

Comisión de Economía y Empleo

29-04-13

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Señores diputados, ocupen sus escaños, sus sillones. Buenos días, comienza la Comisión de Economía y Empleo *[a las diez horas y cuarenta y un minutos]*.

El punto primero del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior lo dejaremos para el final, como es costumbre.

Punto segundo, comparecencia del consejero de Economía y Empleo en tramitación conjunta de las comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar los acuerdos en los recortes de las políticas activas de empleo y a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista al objeto de explicar sus planteamientos sobre la rehabilitación de fondos de la conferencia sectorial respectiva para políticas activas de empleo.

Para su exposición comenzará el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón por un tiempo máximo de diez minutos. Señor Romero, tiene la palabra.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente y gracias al consejero por la comparecencia hoy sobre Economía, sobre los recortes en las políticas activas de empleo que, como bien sabe, solicitamos esta comparecencia hace un año, pensábamos que no se produciría nunca y afortunadamente, después de casi un año, hoy tenemos oportunidad de poder debatir con él con respecto a los recortes en las políticas activas de empleo.

Si hubiera sido después de un año y las políticas activas de empleo hubieran recuperado su financiación, su dotación presupuestaria y no hubiera dificultad y las encuestas de población activa dieran unos resultados razonables, pues seguramente la hubiéramos retirado, pero el problema es que a pesar que ha transcurrido un año desde que hicimos esta solicitud de comparecencia, hoy más que nunca es necesario continuar hablando de empleo, continuar hablando de las políticas activas de empleo.

La justificación de esta comparecencia en el año 2012, en mayo de 2012, ha venido motivada por, lo primero, el primer presupuesto que elabora el Gobierno de Aragón, el gobierno constituido por el Partido Popular y el Partido Aragonés, es el presupuesto del ejercicio 2012 y usted sabe que en ese presupuesto, a pesar de que el

Comisión de Economía y Empleo

29-04-13

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Departamento de Economía casi se reduce en un 16% la partida presupuestaria, es cierto que en el presupuesto del Instituto Aragonés de Empleo aumenta la partida presupuestaria casi en un 3% con respecto al ejercicio anterior.

Y en ese sentido nos daba una buena sensación cuando aprobaron el presupuesto a pesar de que usted sabe que votamos en contra del conjunto del presupuesto por las políticas que ustedes se han empeñado en practicar de recortes y de austeridad, nos daba la sensación que iban a mantener el objetivo de defender, consolidar y potenciar las políticas activas de empleo.

Y justamente, después de la aprobación del presupuesto por parte de la Comunidad de Aragón también el gobierno del Estado con el partido ganador en el gobierno, el Partido Popular, el señor Rajoy, en el mes de abril aprueba el presupuesto del Estado.

Y aquí vienen los primeros cambios con respecto al presupuesto del Instituto Aragonés de Empleo puesto que en una conferencia sectorial sobre empleo la ministra de empleo anuncia un recorte del 35% de las políticas activas de empleo y se lo hace saber a los responsables de las diecisiete comunidades autónomas de ese recorte en el presupuesto.

Lo cual quiere decir que lo que nos había alegrado de que se iban a mantener las políticas activas de empleo sufren un primer recorte. Pero después, aún a más, el Consejo de Política Fiscal y Financiera, si recuerdan, en el ejercicio 2012, casi en la primera reunión que mantuvo con el nuevo gobierno, se toma la decisión de, en base a la Ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se toma la decisión de una retención de créditos a las comunidades autónomas por un porcentaje del 5% con lo cual vuelve a haber una reducción al presupuesto y usted sabe que termina el ejercicio 2012 con una ejecución muchísimo más baja de lo que, evidentemente, se había presupuestado, no solo por los recortes sino por la propia aplicación por parte del departamento en la ejecución del presupuesto.

En esas fechas empezamos a tener conocimiento que el programa de escuelas taller y talleres de empleo, en base a una resolución del 18 de junio, ustedes modifican la partida presupuestaria y reducen el presupuesto prácticamente en un 55%, tres millones de euros menos a ese programa que, evidentemente, su consecuencia tuvo en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un menor número de proyectos aprobados tanto de escuelas taller como de talleres de empleo.

Pero en esa misma línea, justamente, el 9 de julio, también adoptan una resolución el director gerente del Inaem de dejar sin dotación económica el programa de subvenciones de apoyo a las corporaciones locales y dejan sin dotación ese programa que había dado muy buen resultado para los ayuntamientos, que se estaba creando empleo temporal y que en un momento donde el desempleo alcanza unas cifras tan altas era necesario su mantenimiento. Bien, pues los diez millones y medio que estaban presupuestados ustedes se los cargan.

Y en esa misma línea continúan con otros programas que consideramos son importantes dentro de los instrumentos de las políticas activas de empleo como es el programa el FIJA que también mantienen una reducción importante y lo recortan prácticamente para dejarlo sin contenido.

En esa misma línea también los agentes de empleo y de desarrollo local, que tenían esperanzas de poder seguir ampliando esa figura que viene muy bien para los territorios de apoyo en las comarcas para trabajar con las pequeñas empresas, con los emprendedores, etcétera, también ven cómo se va reduciendo la partida presupuestaria.

Y ya el colofón es cuando el gobierno del Estado anuncia que adelanta la terminación del programa del Plan extraordinario de medidas de orientación para la formación profesional e inserción laboral donde sufre ya no solamente un recorte sino que del anuncio que en principio todos esperábamos que en base a las cifras de desempleo iba a continuar en el ejercicio 2013, anuncia que el 31 de diciembre de 2012 terminaría y adelanta el cierre de una parte del programa, de la mitad del programa, de la mitad de los trabajadores, a 30 de junio.

A partir de ahí es evidente que era necesario solicitar su comparecencia y que nos diera una explicación y como desgraciadamente hemos seguido en la misma dirección de seguir recortando, pues hoy más que nunca deberían de dar una explicación.

En el presupuesto del ejercicio 2013 ya no hay un presupuesto para el Inaem que sea capaz de contemplar con suficiencia las políticas activas de empleo y ustedes ya

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

abiertamente lo reducen de ciento veinticinco millones a ochenta y dos millones de euros.

Y además anuncian un plan de reestructuración del Inaem que afecta al cierre de dos centros de formación, el de Monzón y el de Fraga, el cierre de una oficina del Inaem aquí en Zaragoza, la oficina del Arrabal, y además de tres puntos de información para el empleo en la provincia de Huesca.

Un plan de reestructuración que también va acompasado con el traslado de oficinas en unos municipios de unos lugares a otros, de unos locales a otros, con el objetivo de ahorrar económicamente.

Bien, pues al final, lo que nos encontramos es que las políticas activas de empleo y el presupuesto del Inaem está por los suelos, que ese plan estratégico que fue una copia y pega del anterior plan estratégico que ya había y que estaba en funcionamiento, no está dando los resultados que esperaban y los datos de la encuesta de población activa son datos demoledores y escalofriantes y a ustedes les tienen que hacer reflexionar sobre qué deben de hacer en el futuro con las políticas activas de empleo.

Por todo ello solicitamos en su día la comparecencia y usted sabe que le hemos reiterado en unas y otras ocasiones que es necesario recuperar esos programas, que es necesario recuperar esa dotación presupuestaria, que es necesario que el Departamento de Economía deje de reducir cada año en sus presupuestos capacidad para promover el empleo y para ser capaces de crear empleo y lo que le hemos pedido es que al final haya un plan estratégico que verdaderamente sume y que no reste, como el que ustedes definieron.

Por cierto, un plan estratégico que lo de menos es que no tuviéramos la información en tiempo y forma y lo de menos es que no pudiéramos colaborar. Pero lo importante, al final, es que ese plan de empleo es un fracaso y hoy lo podemos decir con los datos últimos de desempleo y ustedes tienen que reorientarlo y para ello le pedimos que puedan contar con los grupos de la oposición, que puedan contar también con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Lo que más nos duele (y con ello termino) es que, a pesar de la que está cayendo, a pesar de los datos que las encuestas de población activa usted sabe que cada vez están aumentando y que desde que ustedes entraron a gobernar... para que se hagan

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una idea, en septiembre de 2011 la tasa de desempleo era del 16%; en diciembre era casi del 17%; en marzo de 2012 era del 18%; en junio de 2012 era casi del 19%; en septiembre estaba en el 19% y en marzo de 2013 estamos en el 22,36%.

Y, hablando de cifras absolutas de desempleo, en septiembre de 2011 había ciento cinco mil desempleados, según la Encuesta de Población Activa; en diciembre de 2011 subió a ciento diez mil; en marzo de 2012 a ciento diecinueve mil; en junio de 2012 a ciento veintidós mil; en septiembre de 2012 a ciento veintitrés mil; en marzo de 2013 a ciento cuarenta y cuatro mil.

Por lo tanto, y si además organismos de los que dependen de su departamento...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando, señor Romero.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Termino, señor presidente

Como es el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje, alerta del incremento imparable de los expedientes de regulación de empleo, que este año ya estamos en récord a la fecha a la que nos encontramos, pues es evidente que usted tiene que reconocer que las políticas que está practicando por acción u omisión, han fracasado. Y usted tiene que hacer una reestructuración y una recomposición si no quiere al final que le pidamos la dimisión.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Romero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista para la exposición tiene la palabra el señor Larred durante un tiempo de diez minutos.

El señor diputado LARRED JUAN: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la petición de comparecencia que presentamos nosotros está datada el día 8 de octubre del año pasado. Ya han transcurrido más de seis meses para que podamos hablar de este tema en sede parlamentaria. Con intención, según mi parecer, de minimizar, cuando no olvidar, todas las políticas que estaba llevando el Partido Popular durante el año 2012, todas las políticas de recorte, todas las malas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

noticias que semana tras semana el Gobierno del señor Rajoy nos estaba suministrando a todos los españoles cual cucharas de ricino o dosis de ricino.

Entre estas malas noticias figuraba en aquel entonces la drástica reducción que la Conferencia Sectorial de Empleo estaba infringiendo a las políticas activas de empleo, de tal forma que, para Aragón, supuso una reducción importante de unos cuarenta y cinco millones de euros que hizo que su Capítulo VI, el Capítulo VI de su departamento, se viese reducido en un 39%. Capítulo este, señor consejero, por cierto, que es el que financia las políticas activas de empleo.

Yo, en su lugar, estaría muy preocupado, reflexionaría sobre esto porque, o poco pinta su consejería, poco pinta su departamento, o, señor consejero, en un tema tan importante como el tema del empleo, poco está pintando usted.

Ante este hecho, y si podemos coincidir, señor consejero, que sin dinero ni hay políticas de empleo ni puede haber políticas de ninguna otra clase, me sugiere una primera pregunta: ¿Está usted de acuerdo con las políticas de recorte que, con el objetivo de reducir el déficit, está llevando a cabo el señor Rajoy en temas de políticas de empleo?

Porque, señor consejero, desde mi punto de vista, esta obsesión que tiene el Partido Popular por la reducción del déficit, está arrojando a la pobreza y está arrojando a la exclusión social a miles de aragoneses. Más de ciento treinta mil aragoneses tienen graves dificultades de alimentación y graves dificultades de vivienda. Y casi el 50% de los hogares aragoneses tienen dificultades para llegar a fin de mes.

Señor consejero, como miembro de un gobierno del Partido Popular, el cual se vendió en campaña electoral y después también, como el partido que iba a crear empleo, como el partido incluso de los trabajadores, ¿qué opina usted de esta situación, de la situación que se está dando en el empleo en España, en Aragón y en cada una de las tres provincias de Aragón cuando vemos que, según los boletines de las cámaras de comercio (y no lo digo yo), desde que ustedes gobiernan, la confianza empresarial en la industria ha caído un 20%, que la confianza empresarial en hostelería ha bajado cuarenta puntos, cuando el acceso a la financiación de las Pyme se ha puesto verdaderamente difícil...?

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son muy pocas las Pyme que están pudiendo acceder a los créditos necesarios, creo que están en el 63% de las solicitudes las aceptadas, con lo cual más del 30% de las empresas se quedan sin créditos. Y, como usted sabrá, igual que yo, ahora los créditos son más caros que antes, son más difíciles de conseguir, pues se han incrementado los gastos, se han incrementado las comisiones e incluso las garantías son mucho más perjudiciales que antes porque ahora se piden más garantías e incluso personales. Y eso ya sabe lo que supone o lo que está suponiendo en algunas empresas que no solamente se juegan el patrimonio de la empresa sino el suyo particular.

Y todo esto tiene, señor consejero, graves consecuencias: retraso en los pagos, retraso en los cobros, por ende cierre de empresas y mayor paro. Y, por eso, señor Bono, no es de extrañar que las cosas, como vulgarmente se dice, no vayan bien, que las cosas están yendo bastante mal.

Señor Bono, el Producto Interior Bruto, según el Banco de España, desde que el PP gobierna ha caído un 1,9%, la demanda nacional un 3,9%, pero el sueldo de los trabajadores ha descendido un 4,3% cuando la tendencia en el resto de Europa es de que está creciendo, porque en el resto de Europa el sueldo de los trabajadores ha subido el 1,4%.

Señor Bono, algo se estará haciendo mal. Algo estarán haciendo ustedes mal. Porque estos datos son única y exclusivamente responsabilidad de sus gobiernos, responsabilidad del Partido Popular.

Y, si nos centramos en el paro, las cosas, como decía antes, van mucho peor.

Permítame, señor consejero, que coja como referencia, porque alguna referencia hay que coger, marzo de 2012 y marzo de 2013. Y me voy a referir al paro verdaderamente registrado.

En España, durante este año, se ha incrementado el número de parados en doscientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y seis, lo que implica un incremento en este periodo del 5,64% en España.

Vamos a Aragón. En Aragón el incremento ha sido de siete mil seiscientos ocho parados, lo que implica en el mismo periodo un incremento de 6,51%.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y voy a descender a Teruel, que es curioso analizar lo de Teruel. El incremento en este mismo periodo es de ochocientos noventa y siete parados, alcanzando la cifra record de once mil quinientos dieciocho, lo que supone un incremento del 8,45%.

A la vista de estas cifras tendrá que reconocer usted que la gestión que está llevando el Partido Popular en el Gobierno central no es buena, pero la gestión que está llevando el Gobierno de Aragón aquí en nuestra comunidad autónoma es bastante peor. ¿Qué explicación, señor consejero, nos puede dar sobre esta diferencia negativa que tiene Aragón sobre España pero, sobre todo, sobre esta pésima diferencia que tiene Teruel sobre Aragón y sobre España? Porque algo estará pasando para que estas cifras sean así.

Podemos, señor consejero, coger otro indicador que también contribuirá a establecer lo que es el balance de situación de este tema, como es el número de contratos y el número de contratos indefinido. Como sabe usted, en España han descendido ochenta y cinco mil en este periodo, ochenta y cinco mil noventa contratos. Un 8,07, ha bajado un 8,07. Y los indefinidos, un 16,56%.

Pero, fíjese, en Aragón han descendido el 14,09% los contratos y los indefinidos el 29,21%. Pero en Teruel, volvemos a Teruel, los indefinidos han caído un 36,27%. ¿Qué está pasando en Aragón que tiene una diferencia negativa de seis puntos en los contratos y de trece puntos en los indefinidos? Pero, sobre todo, ¿qué está pasando en Teruel? Es que hay veinte puntos de diferencia; indefinidos en España bajan 16,56%, pero en Aragón el 36,27%, veinte puntos de diferencia. Nos tendrá que dar explicaciones de qué está pasando en Aragón y en Teruel.

Señor Bono, hace dos semanas sacaba usted pecho a raíz de una supuesta buena noticia: Aragón recibiría de la Conferencia Sectorial de Empleo más de 2,5 millones de euros más que el año anterior. Y usted aseguraba que esto se debía a haber mejorado algunos indicadores de empleo juvenil y al aumento del diferencial de paro respecto a la media española. Eso es lo que decía, palabras suyas.

Y, sobre esto último, tiene usted razón: como le he dicho, vamos mejor que España. En España el paro se incrementa el 5,64% y nosotros lo incrementamos el 6,51%. Les ganamos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, hombre, sacar pecho del tema de los jóvenes... Me imagino que será conecedor de la última EPA del último trimestre. Por primera vez en Aragón el paro juvenil está por encima del 50%.

¿Usted cree, señor Bono, que recibir 2,5 millones de euros más que el año pasado es motivo suficiente de alborozo y alegría si el año anterior nos habían recortado en más de cuarenta millones de euros? ¿Usted cree que esto es lógico? ¿Usted cree que con cuarenta y dos millones menos que hace dos años destinados a políticas activas de empleo se puede mejorar los objetivos que la propia conferencia sectorial se ha marcado para este año? ¿Se puede mejorar la empleabilidad de los jóvenes y el apoyo al emprendimiento cuando por ejemplo su compañero, el señor Saz, es bueno que los jóvenes se vayan de aquí, de Aragón? Vamos. ¿Se puede mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración, de los mayores de cincuenta y cinco años? ¿Se puede mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo? ¿Se puede mejorar la vinculación de las políticas activas con las políticas pasivas de empleo?

¿Todavía cree usted, señor consejero, a la vista de esta situación, a la vista de lo que le he expuesto que con menos dinero, hoy, se pueden hacer más cosas? ¿Tienen ustedes previsto suplementar cofinanciación de la propia comunidad autónoma los recortes que las políticas activas de empleo que está llevando el Gobierno central están suponiendo para Aragón? ¿Lo van a suplementar? Yo le recomiendo: tienen ustedes, señor consejero, un fondo de contingencias, tienen ustedes una caja con más de dieciocho millones de euros. Metan ustedes mano a esa caja. Ustedes, igual que nosotros, tenemos un problema, un problema que yo creo que se prioritario para todos nosotros, también para el Gobierno, pero sobre todo para el que lo está padeciendo: que hay ciento cuarenta y cuatro mil parados en Aragón; y eso, señor consejero, no lo podemos consentir. ¿Se ven ustedes capaces de arreglar esta situación, señor consejero? Porque si no, habría que reflexionar sobre este tema.

Gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Lared.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero de Economía y Empleo por un tiempo máximo de diez minutos. Señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Gracias, presidente.

Bueno, intentaré compaginar ambas intervenciones con los temas. En primer lugar, como siempre se pregunta y en los plenos hablamos, ¿estamos preocupados? Claro que estamos preocupados, igual que todos, estamos muy preocupados. Yo diría que incluso un poco más, porque encima tenemos la responsabilidad de gobernar. Luego estamos preocupados como todos con un plus de esa responsabilidad, ¿no?

Bueno, y al final, al final o al principio, siempre acabamos con telón de fondo que hemos discutido muchas veces y que yo creo que no nos pondremos de acuerdo nunca. Pero, bueno, voy a intentar insistir, ¿no? Todo viene a cuento del tema de los recortes y si se puede hacer otra cosa. Vamos a ver, aquí tenemos un problema, en este país, importantísimo, que es el tema del déficit, y en consecuencia de la deuda. La Comisión Europea, o Europa, nos impone a todos los países una serie de requisitos para poder seguir financiándonos y para poder seguir apoyando las políticas que pueda hacer cualquier gobierno.

Hasta hace dos años los cuadros macroeconómicos, los presupuestos de cada país, se podían hacer con los márgenes de flexibilidad que cada país entendiera. Es decir, para entendernos, podía hacer políticas de crecimiento en lugar de austeridad, con las consecuencias que ello pudiera tener. Pues sería responsabilidad exclusiva del gobierno de cada país. El de cada comunidad autónoma ya ni cuento, puesto que la capacidad de cada comunidad autónoma es escasísima en lo que se respecta a política económica general.

Claro, ¿cuál es el problema? Que desde que se implanta la ley de estabilidad, ley de estabilidad financiera de la Unión Europea, a los países se nos impone un techo el cual no podemos superar. O sea, antes se podía superar ese techo; ahora no se puede superar. Claro, el dilema viene si entre ese techo, qué partidas les damos prioridad y cuáles hacemos un recorte. Vamos a hablar de recorte y no de ajustes.

Bueno, si uno va sumando todas las demandas que hay y todas las posibilidades de recortar o no recortar, las cuentas no salen, las cuentas no salen. Por ejemplo, en Aragón, sanidad y enseñanza absorbe en torno al 70% del presupuesto..., que, bueno, cualquier aumento que se haga en un presupuesto de cualquier tipo, aunque sea de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empleo, va a ser a costa de los recortes de sanidad y..., es decir, servicios sociales básicos. Bueno, ante ese dilema, efectivamente, uno podría optar el saltarse la ley de estabilidad, pero eso no es posible. No es posible porque la sanción de la Unión Europea es mucho más grave que lo contrario.

Es decir, la pregunta que hacemos siempre: ¿este año 2012 se ha avanzado algo en términos macroeconómicos en el país? Hombre, se ha avanzado en el sentido de que hemos evitado un rescate, hemos evitado una mayor financiación y hemos evitado, con el logro de rebajar el déficit, un recurso a la financiación, a la deuda, menor. Si eso no se hubiera conseguido, la situación que tenemos ahora en España, que es demoledora —ya lo digo—, es que sería todavía mucho más demoledora; y, entonces, yo creo que está aquí el quid de la cuestión. ¿A mí me gustan los recortes? No. ¿A mí me gusta que nos pongan techos de déficit? No me gusta. Lo que yo no sé cómo estaríamos..., bueno, sí que lo sé; estaríamos mucho peor —hay países alrededor que se esta comprobando—, estaríamos todavía mucho peor que estamos ahora.

¿Que esto supone un incremento de paro? Desde luego. Y a mí no me negarán que a mí, desde que soy consejero, esto lo vengo diciendo, y lo he dicho recientemente en el Pleno, e incluso me atreví a dar unas fechas de cuándo podría haber un repunte notable del empleo, que parece que muchos se quedaron así un poco sorprendidos, y ahora resulta que se está confirmando la predicción mía. ¿Esa predicción significa que a mí me gusta que el empleo siga creciendo? En absoluto. Lo que sí digo es que la perspectiva de no cumplir los objetivos de déficit nos llevaría a un incremento del paro todavía mayor que se está produciendo. Todavía mayor.

Claro, yo esto, ya, sinceramente, no sé cómo explicarlo. ¿Que puede haber matices? Desde luego puede haber matices, eh. Yo no digo que no. Y yo incluso algunos los he comentado públicamente, en comisión y en el Pleno. Pero bueno, serán matices. Pero el tema global es este; o sea, es un dilema en el cual... ¿estoy de acuerdo con los recortes? Hombre, tengo que decirle que sí por una razón. Voy a ponerle una secuencia: si no cumplimos la cuestión del déficit, incrementamos la deuda; la deuda, aparte de encarecerse, supone una carga financiera mayor para el Estado; por tanto, para el sistema bancario. Por tanto, sistema bancario suscribe nueva deuda pública, aún resta más fondos para dar deuda al sector privado. Bueno, y esto es un círculo no

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

precisamente virtuoso, un círculo vicioso que no tiene otra salida que intentar en el tiempo que nos da la Comisión Europea —y que yo también estoy de acuerdo en esa reducción— de sanear las cuentas públicas y crear las bases para los que tienen que crear empleo, que son las empresas —y vuelvo a insistir en esto—.

¿No tienen ningún papel las administraciones en el empleo? Sí que lo tienen, pero principalmente lo tienen las empresas, y hay que crear el marco para que las empresas lo puedan hacer. Un tema principal para que las empresas creen empleo es, primero, que tengan proyectos, evidentemente; pero, segundo, que tengan financiación. Mal puede el sector bancario financiar al sector privado si tiene que estar financiando en principio y prioritariamente al sector público. Luego habrá que salir de este círculo vicioso, ¿no?

Hombre, la responsabilidad de estos datos no es exclusivamente de este gobierno. Es más le voy a decir: en la etapa anterior ni siquiera también era toda del gobierno anterior, porque estos requerimientos ya vinieron impuestos desde el principio. Entonces, bueno, tenemos que cumplir una serie de requisitos, que, nos guste o no nos guste, tenemos que hacer. Porque si no, nos metemos en una senda que todavía nos complicaría muchísimo más la situación en España. Muchísimo más.

Claro, luego ya depende..., y se ha hecho, con los temas de políticas activas — por entrar un poco más en la cuestión—, en políticas activas hemos dicho siempre que lo que hacen es aumentar la empleabilidad pero no el empleo. Creo que en eso estaremos de acuerdo. Yo, cuando la conferencia sectorial nos adjudicó la mayor tasa de incremento de fondos al Inaem, yo no saqué pecho por el tema del empleo; saqué pecho porque, hombre, algo habrá hecho bien el Inaem cuando en la parte flexible de variable que da la conferencia sectorial le adjudica la mayor parte porcentual de la situación. Algo habrá hecho bien.

¿Que eso que ha hecho bien no redundará en empleo nuevo? Eso ya lo sabemos, eso ya lo sabemos. O sea, si a mí esta EPA o el paro registrado hubiera salido con empleo para Aragón, tampoco me lo hubiera creído, como no me creo estas cifras que han salido. Ya luego habrá ocasión de explicar un poco por qué, o sea, por qué no me lo creo. Yo tampoco me lo hubiera creído.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El problema es que mientras no alcancemos crecimientos positivos de PIB el empleo desgraciadamente seguirá subiendo. Nuestro papel tiene que ser que se destruya lo menos posible y creando las condiciones para que el país entre en la recuperación, y eso pasa por indicadores macroeconómicos, nos guste o no, nos guste o no.

No quiero hacer yo ahora referencias al pasado, además ya sabe que no me gusta, pero el tema clave que se habla aquí de la financiación le quiero decir una cosa, y eso se ha admitido. Si la reordenación bancaria se hubiera hecho hace cinco o seis años como hicieron el resto de países, ahora el sector bancario estaría en mejores condiciones de dar financiación.

También le digo que hay algunas medidas de este gobierno central con el tema de la financiación que yo no las comparto, algunas de ellas, y lo he dicho muchas veces. A mí no me gusta el para todos café, para todas las entidades financieras, están bien gestionadas o no, en eso estoy en desacuerdo, pero eso no elimina la mayor, la mayor es que el sector bancario tiene unos problemas importantes, que hasta que no solucione, y eso puede ser durante este año, debería ser durante este año, no estará en condiciones de aportar una de las claves fundamentales de la recuperación de las empresas que es el crédito.

Bueno, ¿podemos dar recursos propios nosotros a las políticas activas? Bueno, pues aquí hay dos cosas. Una, paulatinamente, desde el 2012, la conferencia sectorial a las comunidades nos va a dando mayores grados de flexibilidad para distribuir los fondos de políticas activas. Ahora ya, en 2013, ahí podemos en lugar de un quince flexibilizar un 40% hacia donde dirigimos las políticas activas.

Decía el señor Romero que el año pasado hubo un recorte en talleres de empleo, corporaciones locales, etcétera, etcétera. Bueno, nosotros no podíamos redistribuir los fondos de la conferencia sectorial, no podíamos redistribuir fondos de cada uno de los tres capítulos. Teníamos que recortar en aquellos que se nos recortó.

Y por supuesto, yo ya lo dije en un pleno, claro, el recorte del 56% en políticas activas de empleo estuve absolutamente en contra, claro que sí, lo que yo no sé también qué hubiera hecho si hubiera tenido que ajustar el presupuesto completo del Estado y dónde recortar, porque al final la pregunta es la de siempre, yo siempre he hecho aquí esta pregunta y nunca se me contesta, ojalá podamos aumentar las políticas de empleo,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

yo quiero saber de dónde lo recortamos, de dónde lo recortamos. Simplemente hago esa pregunta.

Porque cada sector afectado pondrá el grito en el cielo, ¿lo recortamos de talleres especiales de discapacitados? ¿Recortamos de Sanidad? ¿Recortamos de Justicia? ¿De dónde recortamos? Si el problema es este, el tema central es este.

Nosotros no tenemos armas de política económica fundamental, las autonomías, no tenemos. Aplicamos aquello que podemos hacer, líneas para emprendedores del Inaem, financiación a través de las herramientas que tenemos, es decir, una serie de cuestiones que las competencias nos las adjudican.

¿Que cometeremos errores? Seguro, seguro. Ahora, que no se nos puede pedir que hagamos unas políticas económicas de las que no tenemos competencias, creo que también estaremos de acuerdo en eso.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando, señor consejero.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Sí, rápidamente.

Bueno, tampoco caigamos en la falacia, creo que lo decía el señor Romero, de que las políticas activas, el recorte tiene toda la responsabilidad en el aumento del empleo. No, el aumento del empleo aumenta por lo que aumenta, por la falta de actividad y..., sí, bueno, algunos se sonríen y estamos siempre con lo mismo.

Y esto es sentar bases para que cuando la actividad acreciente sí haya más empleabilidad, eso lo que hay que jugar con temas de formación ya asignar recursos a otros sitios.

Bueno, y eso es lo que yo le puedo decir, no me estoy excusando ni estoy haciendo..., me estoy saliendo de..., estoy explicando cuál es la situación y bueno, esa es la que es, es un problema... Se han dado datos de incremento de paro del último año, con la estadística se pueden hacer muchos juegos, yo ahora podría hacerlo, ya lo he hecho en los plenos, de decir incrementos de paro en otros periodos. ¿Esto a que nos lleva? No nos lleva a nada, a lo que nos tiene que llevar es a olvidarnos de estos juegos estadísticos e intentar hacer lo que podamos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque claro, yo puedo hablar de series de hace dos años, de cuatro, de siete, de los últimos cuatro meses, que son diferentes a los anteriores. O sea, no me den datos comparativos porque yo puedo dar otros y nos pasamos los diez minutos o quince, perdón presidente, discutiendo [...] estadísticos, yo creo que lo importante es ponernos manos a la obra y no discutir eso que no nos lleva a ningún sitio.

Gracias, presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor consejero. Para la réplica, a continuación, tiene la palabra el señor Larred por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado LARRED JUAN: Gracias, señor presidente. Ya sabemos, señor consejero, porque así lo puso usted de manifiesto, que la última EPA de población activa pues a usted no le gustó nada en absoluto.

También parece ser, y debe ser así, que el gobierno, que usted como consejero de Economía, no solo esté preocupado sino que esté ocupado por este tema.

Pero permítame que discrepe con usted en gran parte de todo lo que nos ha contado hoy en esta comparecencia.

Yo, señor consejero, estoy convencido que todo lo que han hecho ustedes, absolutamente todo, desde el Gobierno de Aragón y desde el gobierno central para solucionar los temas del empleo no ha servido absolutamente para nada, absolutamente para nada.

Pero lo que más me preocupa es que las previsiones que tiene el señor Rajoy, el gobierno central, para solucionar el tema a vista de tres años no van a servir para nada, es que nos acaba de decir que la previsión que tiene es que dentro de tres años el paro siga en el 25%. Esto es inasumible, señor consejero. Yo no sé cómo usted lo verá pero la gente esto no lo puede ver, esto no lo puede tragar, no podemos estar con seis millones de parados en España dentro de tres años. Algo habrá que hacer, algo habrá que hacer. “No, es que nosotros no podemos hacer nada, no tenemos dinero...”, algo habrá que hacer.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya le hemos dicho, en Aragón saquen dinero del Fondo de Contingencia; en España, luego le explicaré cómo, que hay muchas cosas que hacer, fraude fiscal, emplear el fraude fiscal para financiar el tema del empleo... Hay muchas cosas, hay muchas propuestas encima de la mesa, incluso a lo mejor habrá que hacer un gran pacto entre partidos políticos, entre sindicatos, para salir del tema, para salir del tema, un gran pacto.

Pero señor Bono, por lo que usted decía, fíjese a lo que nos ha llevado la política de recortes del gobierno central y del Gobierno de Aragón y no lo digo yo, que me podría equivocar, lo dice Eurostat, no es que hayamos reducido el déficit desde que ustedes han llegado al gobierno, no, no, ni siquiera estamos con el mismo déficit que se encontraron cuando ustedes llegaron al gobierno, señor consejero, estamos por encima, hay más déficit, estamos en el 10,6, el más alto de toda la Unión Europea, el 10,6 del producto interior bruto, ese es el déficit que después de un año del señor Rajoy en la Moncloa, o después de año y medio, tenemos los españoles, ese es.

Pero también, y usted lo ha hablado, ha experimentado el mayor crecimiento la deuda. La deuda, señor consejero, ha experimentado un crecimiento del 69% que se encontraron ustedes al 84% que tenemos ahora.

Y la política de recortes ha sido, por tanto, desde mi punto de vista, un rotundo fracaso. El atraso y la pobreza al que nos están sumiendo las medidas de recortes a España y a los españoles no han servido absolutamente para nada, señor consejero.

Pero para enterarnos de lo que está pasando, de que está cayendo la Economía o que va a caer este año el 1,5%, el señor ministro de Economía, el señor de Guindos se tiene que ir a Estados Unidos y en un periódico norteamericano decir que la Economía española va a caer este año un 1,5%, el triple, señor consejero, el triple de lo que el gobierno había previsto.

Pero es que claro, llegamos aquí a España, llegamos al parlamento, llega el propio señor de Guindos, llega el propio señor Rajoy, se olvidan de lo que han dicho en el extranjero que es donde tienen la vena de la sinceridad y aquí nos vuelven a decir que la Economía va bien.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero señor consejero ¿usted cree que esto es una manera de mentir a los españoles lógica? Es que nos están mintiendo, es que yo creo que es una manera cruel de mentir a los españoles.

Usted..., es que claro, lo que nos dicen unos y otros cuando están en el extranjero y cuando están en España son cosas contradictorias y yo quisiera saber su opinión. ¿Con qué nos quedamos, señor consejero, con que España va a crecer a final de este año o va a decrecer el 1,5%? Nos tenemos que quedar con alguna de las dos cosas porque las dos cosas las han dicho miembros de su gobierno.

Señor Bono, usted siempre, hoy no lo ha hecho, pero muchas veces nos acusa de que nosotros planteamos las cuestiones desde un punto de vista catastrofista y yo ahí la verdad es que no puedo estar de acuerdo; ya sé que hoy no lo ha hecho pero se lo he oído muchas veces, decirlo muchas veces, sobre todo diciéndoselo a mi compañero Florencio García Madrigal.

Pienso que nosotros, los del Grupo Parlamentario Socialista, planteamos todas las cuestiones desde un punto de vista realista. Yo por ejemplo me estoy fundamentando en esta intervención en organismos oficiales, estoy poniendo datos del Banco de España, de Eurostat y ahora del Fondo Monetario Internacional al que ustedes, por cierto, en muchas ocasiones se ha agarrado, han echado mano de las cifras que da y de las previsiones que hacía el Fondo Monetario Internacional, no sé si en estos momentos lo harán porque claro, las previsiones que tiene para España, señor consejero usted las conocerá también, es contracción de la actividad, recesión hasta el año 2014, déficit por encima del pacto de estabilidad y la tasa del paro del 27%. Según la EPA ya la hemos superado.

Pero según la EPA, y a esto también quiero que me conteste, fíjese, llegamos a los seis millones doscientos mil parados en España. Pero en España en este trimestre el paro sube un 4%, en Aragón el 18,15%.

La ocupación baja en España el 1,9%, en Aragón el 6,5%. Con este panorama ¿usted cree que el señor Rajoy va a flexibilizar la economía de tal forma que se pueda destinar más fondos a políticas activas de empleo? Si el señor Rajoy ha reconocido que estas previsiones del Fondo Monetario Internacional son verídicas y que les quiere dar la vuelta, también ha dicho que les quiere dar la vuelta.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando, señor Larred.

El señor diputado LARRED JUAN: Sí, un segundo. ¿Qué nuevas políticas activas de empleo, señor consejero de Empleo, habrá que implementar para no llegar a la tasa de paro del 27% o para no superar la tasa de paro del 27%?

Y en concreto, desde su departamento, señor consejero, ¿cómo van a cambiar la tendencia negativa que está teniendo el paro en Aragón y tremendamente negativa que está teniendo en Teruel?

Según dijo usted, señor consejero, dentro del plan estratégico hay cuatro objetivos principales, no se los voy a enumerar los cuatro porque si no me voy a ir de tiempo, pero sin dinero ¿cómo vamos a sacar, como vamos a llevar o van a llevar ustedes adelante esos cuatro objetivos?

Termino ya, señor presidente. Señor Bono, tome buena nota del mensaje que le manda la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, que yo creo que es importante. Decía la gerente: “España podría crecer en el año 2014 salvo que adoptemos medidas duras de consolidación fiscal”, es decir, salvo, podremos crecer a no ser que ustedes, los del gobierno del Partido Popular adopten más ajustes o adopten más recortes.

Y aún decía más: “no hay razón objetiva para una reducción drástica del déficit”, el objetivo del déficit que sabemos del 3% se puede alargar en el tiempo a 2016 o cuando haga falta.

Señor Bono, como podemos comprobar que con menos dinero

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Señor Larred, acabe por favor.

El señor diputado LARRED JUAN: Ya termino, sí, un segundo. Y que solamente con la eficiencia del gobierno de la señora Rudi el paro no mejora en Aragón sino que empeora, echen ustedes mano de lo que le he dicho antes, echen ustedes mano del Fondo de contingencias. Tienen ustedes ahí recursos económicos. Echen ahí mano y

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

solucionen este problema que, como le he dicho, es el principal problema que tenemos los aragoneses y que tenemos los españoles encima de la mesa.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Lared. A continuación por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida señor Romero tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente. Mire señor Bono, lo primero que no debe hacer un consejero de Economía y Empleo es cuando las cosas no salen bien justificar en los medios de comunicación que los datos no son creíbles, porque si partimos de esa base usted tiene que enviar carta a todos los organismos públicos para decir que sus datos no son creíbles, porque todos los datos lo que indican es que es un fracaso la política del Partido Popular y del Partido Popular en el Gobierno de Aragón.

Y usted podrá decir que vamos por el buen camino, y usted podrá decir que esta comunidad está mejor que otras comunidades, y usted podrá decir que estamos cinco puntos por debajo de la media nacional en la tasa de desempleo, pero le tendrá que decir a los ciento cuarenta y cuatro mil doscientos desempleados, que tienen un drama familiar, que ustedes hasta el año 2016, en el mejor de los escenarios, no van a crear nuevo empleo en la Comunidad de Aragón.

De entrada, ustedes tendrían que venir y decir, como ha dicho el Gobierno de España, como ha dicho el Consejo de Ministros en su nueva propuesta de estabilidad, en su nueva propuesta de medidas que envía a Bruselas en el programa de estabilidad 2013-2016.

Y dice claramente que desde el año 2012, ya terminado, hasta el año 2017, va a haber un desempleo que puede estar en una media del 25%, con años superiores al 27%.

No sabemos lo que va a ocurrir en Aragón pero lo que sí que predecimos es que va a ocurrir lo mismo.

Y ustedes entraron al gobierno con una tasa del 16 % y están ya en una tasa de cerca del 23%. Y ustedes entraron a gobernar diciendo en su programa electoral que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

eran el partido que iba a resolver los problemas de los parados en la Comunidad de Aragón y ustedes han incrementado cada trimestre, de acuerdo a la encuesta de población activa, ese desempleo.

Y a partir de ahí pocas excusas tienen. Lo que tienen que reconocer es, en una cura de humildad, que sus políticas ha fracasado y lo que tienen que hacer es cambiar esas políticas y si cambiar esas políticas quiere decir enfrentarse al gobierno del Estado, tienen que empezar a enfrentarse, porque es lo que le está pidiendo la ciudadanía, porque es lo que les están pidiendo las personas que salen a manifestarse y a movilizarse en la calle, porque es lo que le están pidiendo todos los desempleados y desempleadas que hay en la Comunidad de Aragón, no sigan con las políticas de recorte, no sigan con la política del déficit.

Y no lo dice Izquierda Unida, lo dice el propio premio Nobel en el 2008, Paul Krugman, que dice que es evidente que cuanto más se aplica una política restrictiva, una política de control del gasto, de austeridad, menos ingresos hay, menos generación de actividad.

Usted decía y nos preguntaba y en eso le vamos a dar la razón, aumenta el desempleo porque falta actividad y falta actividad porque las políticas que ustedes desarrollan son políticas que al contener el gasto es imposible que se genere actividad, que se genere inversión, que se genere inversión productiva, y ahí es donde tienen que cambiar.

Y se lo hemos dicho por activa y por pasiva, le hemos pedido hoy una comparecencia en el pleno de las Cortes para que explique cómo van a afectar las políticas que anunció el gobierno el viernes en el Consejo de Ministros a la Comunidad de Aragón.

Le hemos pedido en una proposición no de ley que sean capaces de cambiar esas políticas de recortes y de contención del gasto por políticas de estimulación de la economía, de crecimiento y de generación de empleo.

Le hemos pedido también a la presidenta, en unas y en otras preguntas mensualmente, siempre preocupados por el empleo, en septiembre de 2012: “¿qué alternativas va a dar el gobierno a la ciudadanía aragonesa que además de seguir en el desempleo haya agotado todos sus subsidios y no perciba el ingreso aragonés de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inserción?”. En noviembre de 2011: “¿cómo va a conseguir los recursos económicos suficientes para poder cumplir su compromiso de crear empleo y no recortar el gasto social?”. En febrero de 2012: “¿qué medidas concretas dirigidas a las personas desempleadas sin protección, a los jóvenes con déficit de formación o mayores de cuarenta y cinco años parados de larga duración, ha puesto en práctica su gobierno?”. En mayo de 2012 le preguntábamos “¿cuál es su objetivo prioritario, cumplir con la política de ajuste duro o reactivar la economía?

Y así hasta el mes pasado, siempre preguntando por el principal problema, por la principal lacra de esta Comunidad de Aragón que es el desempleo.

Y usted solamente se escuda en “es que no hay dinero, dígnanos de dónde recortamos”, y nos lo pregunta a nosotros. Debería hacer una reflexión, si esa es la valoración de un consejero de Economía y de Empleo en el peor momento de crisis económica de una comunidad como la Comunidad de Aragón.

Ya se lo hemos dicho mil veces, por activa y por pasiva. Primera cuestión, cambiar de políticas. Segunda cuestión, aplicar unas políticas de ingresos, cambiando los tipos impositivos, cambiando la fiscalidad en la Comunidad de Aragón.

Y a partir de ahí enfrentarse al gobierno de que no tenemos que ir por la senda del cumplimiento estricto del déficit, no tenemos por qué ser los campeones del déficit para demostrar al gobierno de Mariano Rajoy que somos los principales cumplidores.

Que hay comunidades que no están cumpliendo, que lo están haciendo muy mal pero desde Aragón podríamos intentar invertir más dinero e intentar que ese dinero fuera a las inversiones productivas para crear empleo.

Sabe que no ha servido para nada la estrategia aragonesa para la competitividad y el crecimiento. Sabe que los planes que usted ha puesto en marcha, como lo del Plan estratégico del Inaem, tampoco está dando los resultados que ustedes habían dicho.

Por lo tanto, empiecen a cambiar porque se merecen esos ciento cuarenta y cinco mil desempleados se merecen una política diferente, se merecen esperanza. Lo que no se merecen es que les digan que hasta el año 2017 tienen todos los números para seguir siendo ellos los que sigan estando en el desempleo, porque eso es enfrentarlos a un drama que no es recomendable absolutamente para nadie.

Y para terminar decirle...

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Sí. Ya le ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, el primer trimestre del 2013 la EPA dice que la Comunidad de Aragón es la peor parada, la que más ha crecido porcentualmente en desempleo.

Tienen que empezar a rectificar, tienen que empezar a reestructurar su departamento, cese ya al director gerente del Inaem, empiece a cambiar de políticas, empiece a dar a la ciudadanía señales de que las cosas pueden ir mejor a futuro, pero no haga lo que está haciendo el Gobierno del Estado, que es la resignación, porque la resignación a lo único que conduce es a destrozarse la vida de muchísimas familias en esta comunidad de Aragón.

Empiece a trabajar y no venga a preguntarnos a nosotros; venga con soluciones y venga con medidas que debe de aportar, porque usted es el consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Romero.

A continuación, para la dúplica, tiene la palabra el señor consejero de Economía y Empleo por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Gracias.

Intentaré sacar jugo a los cinco minutos.

Vamos a ver... antes de nada quiero aclarar un tema con el tema de la famosa EPA.

Cuando yo comenté, y sigo pensando, que son datos incongruentes, no fue un calentón ni fue una improvisación. Los servicios estadísticos propios, igual de eficientes que los nacionales, elaboraron inmediatamente un análisis, este —o sea, esto no es ninguna chuleta en una servilleta de bar—, donde se pone en cuestión una probable incoherencia de datos, sobre todo cuando no tienen relación con ninguno de los indicadores, incluidos los de paro registrado que, aunque son diferentes, pasar de mil y pico a veintidós mil...

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Que nos confirma el INE que esto es así? Lo aceptaremos y ya está pero, hombre, ¿qué pensarían ustedes de esta consejería si, cuando tiene una duda más que razonable basada en estudios propios de que eso no puede ser así, quedamos impasibles? Supongo que nuestra obligación será... no pedir cuentas, será pedir aclaraciones porque, con los temas estadísticos, a veces hay sorpresas. Y no es la primera que hemos tenido ya.

Entonces nos hemos limitado... basado en análisis muy serios del Instituto Aragonés de Estadística, hemos pedido al Instituto Nacional de Estadística que compruebe las muestras y nos confirme o no esa evolución, porque no tiene relación con otros indicadores.

Si no hiciéramos eso, ¿qué pensarían ustedes? Hombre, si esto se hiciera porque se me ha ocurrido a mí esa tarde hacerlo... Pero tengo unos informes estadísticos que ponen en cuestión severa esas muestras y esos resultados... supongo yo que la obligación nuestra será pedir aclaraciones. Simplemente pedir aclaraciones. Ya nos dirán.

Esto para dejar el tema... Por lo menos en la parte de la EPA. Porque, claro, parece que esto ha sido un calentón. De calentón, nada.

Yo, sinceramente,... no conozco a nadie, salvo los que están aquí ahora hablando que se haya creído ese incremento en un trimestre, salvo que haya cuestiones estadísticas que nos deberán aclarar.

Volvemos al principio: ¿no ha servido para nada la política del Gobierno? Hombre, ya le estoy diciendo... Claro, eso no podemos demostrarlo. Hombre, ha servido, por lo menos, para no estar como Portugal, o Grecia, o Irlanda. Claro, esto es indemostrable porque había que haber visto qué hubiera ocurrido con lo otro.

Claro, y luego una serie de cosas que comentan... que, bueno, que habrá... Déficit más alto; hombre, en los cálculos anteriores no se incluía la deuda bancaria y ahora sí que se incluye, claro que sale más alto. Pero, ojo, porque ha cambiado la base de medida, ¿eh?, no porque no haya dado resultados el control de déficit.

Claro, me dice: aumenta la deuda. ¿Cómo no va a aumentar la deuda si sigue habiendo déficit? Claro, si usted pone como problema (que lo es) que aumenta la deuda... No hay más que una manera de evitar que la deuda no aumente, que es que no

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

haya déficit. No hay otra forma de financiar déficit más que aumentando la deuda. Claro que hay más deuda. Y, cuanto más tardemos en controlar el déficit, más aumentará la deuda. Esto es así.

Yo no creo que el señor De Guindos haya dicho que la economía iba bien. Lo que creo que dijo o lo que yo oí, es que había unos indicadores generales que podían permitir pensar que la cosa podría ir en línea de recuperación, no que va bien, ¿cómo va a decir que va bien? ¿Yo puedo decir aquí que la economía va bien? Ya he dicho al principio que no va bien, claro que no va bien.

Cosas que se han comentado, declaraciones del FMI,... Hombre, usted mismo ha comentado dos contradictorias. O sea, la señora directora general del FMI ha dicho que hay que proseguir con la política de déficit y a la vez dice que hay que relajar. Pues, esta señora, o no se ha explicado bien o la traducción al castellano no se ha hecho bien, pero esto es una contradicción en sí misma, por mucho que sea la directora general del Fondo Monetario Internacional, ¿eh? Yo qué quiere que le diga.

¿Llevar a cabo la estrategia sin dinero? Hombre, estrategia de crecimiento tiene casi quinientos millones de euros (también contesto al señor Romero). ¿No ha servido para nada? Hombre, eso es una afirmación muy gratuita. Eso de que no ha servido para nada yo creo que no, yo creo que sí que estarán sirviendo. Lo que pasa es que estos temas, cuando no tienen una relación estadística directa, no se puede demostrar nada. Pero, vamos, decir que no sirve para nada... Me extraña.

Yo, señor Romero, no les hago preguntas, yo lo que le digo es simplemente que me digan si quito de aquí, si pongo aquí, dónde lo pongo, nada más. Yo no pregunto qué política tenemos que hacer. Yo lo que digo es que cuando tengo un [¿...?], si me dicen que aumente en algo, quiero saber cuál es su opinión sobre de dónde lo quito, nada más. Simplemente es eso lo que pregunto continuamente.

Cambiar la fiscalidad de Aragón... Hombre, cambiar la fiscalidad de Aragón, alguna cosa se cambia y se modifica. Es muy poco lo que tenemos en Aragón de capacidad fiscal, muy poco. Tramo autonómico de IRPF, sucesiones, etcétera, etcétera. ¿Se puede cambiar? No le digo que no.

Sí que quiero decirle una cosa, porque la presidenta lo ha comentado hace dos o tres días: sí que estamos trabajando en un plan, vamos a llamarle de choque, de empleo.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, ojo, no como consecuencia de los datos de la EPA, que si quiere también, sino porque ella lo dijo cuando conocimos que sí que van a relajarnos el objetivo de déficit y, por tanto, sí que tenemos la posibilidad de incrementar un presupuesto que antes no teníamos. Con ese aumento de presupuesto es con el que se va a abordar esa política que anuncia la presidenta.

Y, por ir terminando... Ya —en un Pleno ya lo comenté— alguna vez han hecho referencia al señor Krugman. El señor Krugman, premio Nobel de opiniones muy respetuosas, pero no le demos carta de naturaleza total porque el señor Krugman, que ahora opina unas cosas, fue el señor que asesoró en su despacho privado, cobrando honorarios, al señor Greenspan que había que hacer la política monetaria en Estados Unidos que llevó a la burbuja inmobiliario. O sea, el consejero [¿...?], cobrando, de la política económica que llevó el señor Greenspan y condujo a la crisis inmobiliaria americana, esa fue idea del señor Krugman. O sea, que no santifiquemos a según quienes... Y yo respeto mucho al señor Krugman, ¿eh?, lo respeto mucho. Ahora, bien, todo el mundo tenemos nuestros lapsus. Este señor tuvo ese.

No sé si ha tenido que devolverle al Gobierno americano los honorarios que cobró por aquel consejo pero, de hecho, así fue.

Yo decirle que lo que espero es que con los nuevos recursos que se nos ha dado la sectorial y con el plan de empleo que estamos elaborando a petición de la presidenta, podamos obtener frutos con eso. Y yo es lo que le puedo decir.

Pero le vuelvo a decir lo mismo que le digo a otros y he dicho siempre: podremos colaborar a la recuperación, pero las políticas que podemos hacer no van directamente a solucionar el tema del empleo por sí mismas. No van directamente a eso. Colaboran a eso.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando, señor consejero.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Claro, negar eso —y eso ya sí que me preocuparía— es desconocer totalmente cómo funciona este sistema, que podemos aceptar o no, pero cómo funciona este sistema. Es así. Podemos buscar otro sistema, pero este es así.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La Administración puede colaborar a la recuperación y al empleo, pero por sí misma no genera el empleo directamente. Esto no son excusas, esto son simplemente ratificar, decir cómo funciona nuestro sistema de mercado, nada más. Procuraremos colaborar en todo aquello que ayude a esa recuperación pero, claro, depende también de otras cosas que no las que hace esta Administración.

Con esto quiero decirle que errores se habrán cometido, seguro; que en las políticas que se llevan a cabo habrá matices que rectificar (yo algunas no las comparto y lo he dicho públicamente); pero que, en conjunto, si optamos por un crecimiento sin control del déficit, nos llevará a más deuda, a más problemas y a una situación que será con toda seguridad peor que la que tenemos, que ya es muy mala.

Gracias, presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, por el resto de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Soro por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SORO DOMINGO: Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, que mala suerte ha tenido usted, fíjese; un año hace que se pidió esa comparecencia y, justo, le toca venir a usted a comparecer, hoy, tres, cuatro días después de haber conocido los datos de la EPA del primer trimestre y después de la guinda, la guinda de Guindos de cuando nos dicen y nos anuncian ya que las previsiones del Gobierno central es que vamos a seguir así, así más o menos, pues hasta el 2016. Mala suerte ha tenido usted señor consejero, pero, al menos, podíamos haber hecho del defecto virtud de haber hecho que esta comparecencia de hoy sirviera para algo, porque yo, sinceramente, tengo la sensación de que no ha servido de nada, y yo creo que los ciudadanos, muchas veces, no entienden lo que hacemos en estas Cortes, yo, a veces, tampoco; no termino de entender después de lo que nos enteramos el jueves, de lo que vimos el viernes, que hoy estemos hablando de lo que estamos hablando, que hoy no estamos hablando de nada. Yo la sensación que tengo, sinceramente señor consejero, es que usted lo que ha dicho: nada; ¿qué nos ha

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

anunciado hoy? Nada. En vez de aprovechar esta comparecencia para decir qué vamos a hacer con esas ciento cuarenta y cuatro mil y pico personas en paro en Aragón, qué vamos a hacer, y usted no dice nada. Viene aquí, simplemente, a decir un poco lo de siempre; a decir que está preocupado. Mire, yo sí que estoy preocupado porque no le veo preocupado, lo que lo veo es noqueado, de verdad, le veo noqueado, le veo absolutamente desbordado, le veo con pocas ganas y poca fuerza, se lo digo la sensación que tengo porque que venga hoy, un día como hoy, y no nos anuncie nada, venga con la actitud que tenía hace unos meses a mí me deja, ya le digo, muy, muy, muy preocupado. Porque, al final, lo que transmite usted, señor consejero, es que no son capaces de solucionar esta situación, que no son capaces de solucionar esta situación. Eso lo que hoy transmite usted, señor consejero, y otros muchos días; yo tampoco voy a entrar a discutir los datos de la EPA, no lo voy a entrar a discutir porque me parece una falta de respeto a los aragoneses y aragonesas en paro discutir sin son ciento cuarenta y cuatro mil, ciento cuarenta y tres, ciento cuarenta y dos o ciento cuarenta y uno.

Bien, lo que es evidente, es que la situación es insostenible, sea cual sea el dato de la EPA la situación es insostenible, para usted dice que es inconsistente con lo que observa en la realidad; yo no sé que realidad observa usted, señor consejero, le aseguro que la que yo observo es bastante congruente con estos datos u otros parecidos de la EPA, porque veo cómo están los polígonos industriales, porque veo cómo están las calles de nuestras ciudades de todo Aragón, y veo cómo está la gente; y la gente está pasándolas muy mal y, cada vez es más, más gente en paro. ¿Que no concuerdan los datos estadísticos? Mire, lo que es evidente, es que la situación es límite y no se ve al Gobierno de Aragón no sólo tomando medidas, sino capaz, capaz de afrontar esta situación.

Y repito, yo pensaba esta mañana pues igual sí que sirve de algo, le damos la vuelta a la comparecencia y salimos de aquí con algunos anuncios, algunas medidas más allá de decirnos lo de siempre.

Está clarísimo que la mejor política activa de empleo es generar empleo, claro, ya lo sé ¿eh? que no es el objetivo de las políticas activas de empleo; pero lo mejor es crear empleo y cuando le oigo a usted ya señora Rudi siempre diciendo que ustedes no pueden hacer nada. De verdad que antes me sabía malo, cada vez me cabrea más. Claro

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que pueden hacer, y mucho, señor consejero, pueden hacer mucho, mucho. En primer lugar, se lo he dicho muchas veces, creérselo; mientras no se crean que sí que pueden hacer ustedes desde el Gobierno de Aragón para crear empleo, mal vamos. Y esa es la mejor política y usted asume que no pueden hacer nada. Desde luego, con estas políticas de austeridad, nada; ahí estamos de acuerdo. Si siguen ustedes por esta vía, no harán nada, de acuerdo, ahí estamos de acuerdo, pero tenían la posibilidad de hacer otras políticas: políticas expansivas, políticas que sí que desde lo público se arrastra al crecimiento económico y la creación de empleo, no depende sólo de los empresarios señor consejero, no depende sólo de los empresarios; ese marco que usted decía depende mucho del Gobierno de Aragón, mucho, dentro de las posibilidades macroeconómicas, estamos de acuerdo, ojalá no fuera así —ya sabe cuál es mi opinión sobre el reparto competencial— ojalá no fuera así, pero así es. Pero dentro de esa limitación desde el Gobierno de Aragón se puede hacer mucho y, fíjese cómo, no digo que le traicione el subconsciente, sino es el marco mental que ustedes tienen; de dónde recortamos, pregunta usted, porque para usted la única solución es recortar. Fíjese, no dice usted: ¿cómo obtenemos mayores recursos públicos? No, no, de dónde recortamos porque dan por hecho que sólo se puede actuar en una línea, que es el recorte, los gastos, sólo podemos gastar menos de un sitio para llevar a otro, ni se plantean que podríamos actuar también por los ingresos. Ese es el drama que tenemos también, la obsesión, no, no, es que no es obsesión, sí, sí, la obsesión de la reducción del déficit; sólo había reducción de gastos, por lo tanto, sólo había recortes porque ¿por qué se cubren los objetivos de déficit? A costa de los ciudadanos y ciudadanas, o en los riñones de los aragoneses que reciben unos servicios públicos de Educación, Sanidad y Servicios Sociales peores que antes. Esa es la forma de cumplir los objetivos de déficit.

Podríamos actuar sobre los ingresos, señor consejero, pero en lugar con una financiación autonómica mejor yo estoy preocupadísimo, como todos, me parece; se ha abierto el melón en el Consejo de Política Fiscal y Financiera ya sabemos que el objetivo de déficit va a ser a la carta, se beneficiarán los de siempre, Aragón saldremos perjudicados; ya veremos ese sistema de financiación, y si tuviéramos un sistema de financiación mejor ya no digo el acuerdo bilateral, ¿eh?, que ya sé que ustedes eso ni, ni se lo plantean. Digo que, al menos, se cumpliera la corresponsabilidad fiscal, los

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

criterios que establece el 107 del Estatuto, le aseguro que tendría usted menos problemas para crear empleo y para desarrollar pues también, además, de forma complementaria, políticas activas de empleo.

Política tributaria, se puede hacer mucho, pero fíjese, cuando planteamos hacer algo nos roban la cartera en Madrid, por eso se decía IRPF tal, y el Impuesto sobre Depósitos en Entidades de Crédito, por ejemplo, podíamos haber creado; pero mire, eso en una deslealtad absoluta las cloacas en la ciudad del estado que decía yo un día, el estado lo que hace es aprobar también una ley para quitarnos esa posibilidad. Es decir, tenemos pocos recursos tributarios dicen, acabo en seguida señor presidente, pocos recursos tributarios, poca vía tributaria para recaudar más de forma progresiva, equitativa, justa y una que teníamos a costa de quienes han sido los principales causantes de la crisis, el estado coge y nos la quita.

En definitiva, señor consejero, yo lamento, hay otra comparecencia a continuación, a ver si le sacamos más jugo porque yo la sensación que tengo es que hoy, desde luego, ya que estaba usted aquí hemos perdido la oportunidad de hablar de lo que de verdad tendríamos que estar hablando y, desde luego, no creo que es sobre lo que hemos estado hablando, creo que había hoy una oportunidad de oro para estar hablando de lo que a la gente le preocupa desde el jueves y el viernes de la semana pasada.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Soro.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Ruspira tiene la palabra.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero. Darle la bienvenida a esta Comisión de Economía y Empleo, la verdad es que no le han dado la bienvenida hoy la oposición, ha venido a una comparecencia que, desde luego, la podríamos titular como muy constructiva en la que hemos escuchado muchas propuestas y en la que, desde luego, cuando la podamos repasar más adelante con la frialdad podremos sacar importantes conclusiones para el futuro de la economía aragonesa a corto, a medio y a largo plazo y no habrá más que leer las intervenciones de todos, de todos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo comparto una cosa con la que dice el señor Soro, la verdad es que estar a 29 de abril después de los datos que hemos recibido como una losa de hormigón en la cabeza del primer trimestre del 2013, pues esta comparecencia se ha aprovechado por parte de todos para hablar de la fotografía actual de la economía aragonesa y, por supuesto, hablar del futuro en cuanto a las posibilidades que tienen los aragoneses y las aragonesas de salir adelante en una situación muy complicada.

Vamos a intentar refrescar la memoria de muchas cosas que hemos dicho desde el Partido Aragonés porque también voy a aprovechar mi oportunidad en estos momentos para hablar de todo menos de políticas activas de empleo, como ha hecho todo el mundo —sea dicho de paso—. Tenemos otra comparecencia ahora que hablaremos de ese tema, espero, con más profundidad.

El Partido Aragonés desde el minuto uno de esta legislatura, ha dicho y ha dejado muy claro y ha subrayado y lo ha puesto en negrita que la austeridad no era un fin en sí mismo y que era un medio obligatorio, necesario pero no suficiente; que además, estaba marcado por rango legal —hay una Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y una Ley de Estabilidad Presupuestaria aragonesa— que hay que cumplir, y eso nos obliga a cuadrar nuestros ingresos y nuestros gastos con el marco de la senda de consolidación fiscal que se nos marque desde Europa. Y eso, es así; y el que no lo quiera entender tiene un problema.

Segundo, hemos dicho a continuación de que el llevar el discurso a contraponer la consolidación fiscal, el control del déficit y el crecimiento económico era un error gravísimo. Y hemos dicho también desde el Partido Aragonés, desde el minuto uno, que era imprescindible ser capaces con inteligencia y con aptitud, y con actitud, compatibilizar el necesario control del déficit y la sujeción de la deuda de nuestras administraciones públicas, en este caso, del Gobierno de Aragón, con políticas económicas de estímulo económico; y, eso es relevante. En dos ejercicios, desde el presupuesto del 2011 al 2013, hemos recortado más de setecientos millones de euros de nuestro presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón; y esa, es una realidad. Y eso ha obligado a hacer sacrificios muy importantes a los aragoneses y aragonesas en lo que denominamos nuestro modelo de bienestar social, tanto en salud, en educación

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como en servicios sociales. Todo ello de mano de reales decretos ley, especialmente el 14 y el 16, aprobados en la Administración central.

Pero eso ha sido el 50% de esos recortes porque el otro 50% lo han soportado los capítulos VI y VII, VI y VII, de nuestro presupuesto; es decir, en línea directa a posibilidades de crecimiento económico.

Todo el debate que estamos teniendo hoy encima de la mesa, viene de la mano del grave problema del desempleo en Aragón que se encuentra por encima del 22%, según los últimos datos. Crear empleo es directamente proporcional al crecimiento económico de nuestra economía, directamente proporcional al crecimiento económico. Por lo tanto, la respuesta es muy sencilla: lo que hay que aprovechar ahora, y tenemos que considerar esto un punto de inflexión para la gestión política en Aragón, poner en marcha líneas complementarias de actuación que generen la posibilidad del crecimiento económico en Aragón; de forma directa, desde el Gobierno de Aragón e indirecta, a través del tejido empresarial; es así de simple, y esas líneas de crecimiento económico, está claro, y usted dice: “¿cómo podemos ponerlas encima de la mesa si nuestro presupuesto está delimitado de partida?”.

Y en estos momentos se nos ha abierto una pequeña luz en el horizonte, algo que demandábamos desde el Partido Aragonés desde hace mucho tiempo y de hecho también se ha debatido en las Cortes de Aragón, es el hecho de poder disponer de recursos adicionales a través de la flexibilización del déficit con la nueva senda de consolidación fiscal que hace que solo para este ejercicio, en el 2013, y estamos hablando a primeros de mayo, solo para este ejercicio nos lo incrementan cinco décimas y cinco décimas de nuestro producto interior bruto estamos hablando de ciento sesenta y siete millones de euros.

No estoy desdeñando la propuesta que hacen desde el Partido Socialista de sacar provecho al Fondo de Contingencia, veo que la iniciativa que debatiremos en el último punto del orden del día, se ha leído la exposición de motivos del Partido Aragonés y se lo agradezco, señor Larred, pero el Fondo de Contingencia son dieciocho millones de euros, por cierto, el Partido Aragonés tocó 4,6 para crear el Fondo de inclusión social y casi se monta un cisma político en Aragón para el diseño del presupuesto del 2013.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, ciento sesenta y siete millones de euros, por la flexibilización del déficit, no nos perdamos, tienen que ir dirigidos a ayudar a los más desfavorecidos, a los más vulnerables, en la línea de gasto social, fundamental, pero tiene que tener, una parte muy importante de esa partida tiene que ir destinada a suplementar, a complementar el fondo de mejora de la competitividad y del fomento del empleo que está incluido en nuestro presupuesto, es fundamental aprovechar esos recursos económicos, ponerlos encima de la mesa, poner toda nuestra capacidad de gestión para intentar reactivar, dinamizar nuestra economía que permita que los datos macroeconómicos que se han puesto encima de la mesa puedan ser mejorados.

Pero también quiero añadir dos cosas que también se han dicho desde el Partido Aragonés desde el principio de la legislatura. La primera, y algunos se acordarán, algunos, especialmente los portavoces de Economía que somos los que solemos atender con más interés estos debates. La primera es que dije que teníamos dos lustros por delante de situación complicada económica, hubo alguno que hasta me lo recriminó. Esa es la realidad. Esta crisis es tremenda y vamos a tener desde que se inició la crisis dos lustros muy complicados, para evitar la suspensión de pagos en nuestro país.

Segundo, que también se dijo y se ha remarcado, la flexibilización del déficit tiene que permitir la posibilidad de alargar el tiempo para recuperar, y evidentemente el mantener déficit incrementará nuestra deuda. El problema de Aragón y de España no es la deuda pública, por lo tanto se flexibilice el déficit, así se está diciendo ya desde Europa. Bueno, pues el Partido Aragonés lo venía reclamando desde hace mucho tiempo porque sin crecimiento económico es imposible mantener datos de desempleo.

Y para terminar, señor presidente, muy brevemente. Otra de las cosas que también se comentó, incluso con papel en la tribuna, en el pleno, este portavoz expuso los datos macroeconómicos del programa nacional de reformas aprobado en abril del 2012 y algunas de sus señorías me gustaría que ahora intentaran recuperar esa información y se den cuenta de que la situación del paro en esos cuadros macroeconómicos para el año 2016 estaban por encima del 22,5%.

Lo que se ha hecho con los nuevos datos que se han presentado el viernes de la semana pasada es empeorarlos en dos puntos y medio con respecto a los ya presentados

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el 2012, nadie está ocultando la realidad, pero ni ahora ni en abril del 2012, señor consejero.

Lo único que se está diciendo es que la situación es mucho peor de la que nos podíamos imaginar y que el salir de la crisis y salir de esta situación nos va a ocupar dos o tres años más de los que estaban previstos.

Pero los datos macroeconómicos allí están, están en negro sobre blanco, no hay más que leerlos, si los puse encima de la mesa en la tribuna en las Cortes de Aragón en pleno y los expuse y los comenté.

Y dije, y termino, señor presidente, son inaceptables desde el punto de vista político. Podrán entenderse desde un punto de vista estadístico, podrán entenderse desde un punto de vista de análisis económico pero desde un punto de vista político son inaceptables y los políticos, que es momento de hablar en estos momentos de política, es el momento de los políticos de crear, tenemos la obligación de poner todos nuestra capacidad y nuestro esfuerzo para intentar modificar esos datos estadísticos, no en hablar de los datos estadísticos, señor consejero, permítame que se lo diga, sino de intentar mejorarlos, independientemente de que sean fiables o no fiables, ese no es el problema.

Lo que hay que hacer es poner una política de crecimiento económico de manera inmediata, suplementar lo que ya tenemos diseñado en el presupuesto del 2013, nos han dado esta opción, sacar provecho a esos 2,5 millones de euros adicionales en el Instituto Aragonés de Empleo para mejorar las políticas activas de empleo, para terminar mi intervención, y esa es la única forma de intentar transmitir a la ciudadanía de que estamos no solo preocupados sino ocupados en intentar mejorar esos datos que nos están apretando, ahogando, no nos están dejando respirar, pero que es la única forma de salir adelante, creciendo económicamente, sin olvidar, y eso es lo que yo comparto con ciertos partidos de la izquierda, que es tan simple como obviar la Ley de estabilidad presupuestaria, eso sería un gravísimo error.

Desde el Partido Aragonés seguiremos insistiendo en que hay que estabilizar presupuestariamente nuestras cuentas, que tenemos que ser capaces de utilizar como herramienta la austeridad pero es imprescindible y toca poner líneas de estímulo económico para intentar crecer económicamente en nuestra comunidad autónoma, para

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

intentar dar marcha atrás y girar no en ciento ochenta grados pero sí con un ángulo agudo suficiente para que las cifras de aquí, no al final de la legislatura, porque ese es el gran problema que cometemos...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Señor Ruspira, vaya terminando por favor.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: ...no de aquí al final de legislatura sino de aquí a final de esta situación de recesión económica se pueda salir en un tiempo menor porque a fin de cuentas este es un factor tiempo y eso hará que los grandes sacrificios y los grandes problemas y los dramas que tenemos en la sociedad se intenten minorar, se intente paliar estos problemas y se intente recuperar la Economía lo más rápidamente posible.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Ruspira. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Vallés tiene la palabra.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente. Pues yo también empezaré dando la bienvenida a esta comisión al consejero de Economía y Empleo y al personal del departamento que le acompaña.

Y voy a seguir pues intentando mezclar un poco cuál es el objeto concreto de esta comparecencia de hoy que parece ser que se ha quedado completamente diluido por la realidad y por la situación económica en la que nos encontramos, con los últimos datos aparecidos y también, por qué no, por el anuncio, un anuncio ya conocido, de que el día 26 de abril se iba a presentar el Plan de estabilidad por parte del Gobierno de España.

Ya nos habían dado unas pequeñas referencias, como aquí hemos hablado más de política económica nacional que de política económica europea pues le diría a los portavoces que veo que no han escuchado del todo las intervenciones del Congreso de los Diputados porque conocerían que muchas de las cuestiones que ya se han anunciado ya fueron planteadas por parte del propio gobierno.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya se anunció muchas de las medidas y también, como aquí también se ha dicho que unas de las propuestas que se establecía que era diferir la posibilidad del cumplimiento de los objetivos del déficit, viene derivado fundamentalmente de ese plan de estabilidad, si no se toman esas medidas no se puede definir el cumplimiento del déficit por tanto no hay flexibilidad como nos han anunciado para las comunidades autónomas y por tanto más disponibilidad económica, disponibilidad económica de dinero, que podrá ir destinado a las políticas sociales, a las políticas de crecimiento, pero que en todo caso supondrán, señor Larred, más incremento de la deuda porque evidentemente tendremos que acudir a los ciento sesenta y dos millones si así los datos se confirman, se tendrá que acudir a la deuda y a esa deuda que, por cierto, gracias a otras medidas la tendremos que pagar en menor cantidad que la hubiéramos pagado al principio de esta legislatura.

Yo creo, evidentemente, que para alcanzar el futuro hay que evitar errores o hay que solucionar errores que se han cometido en el pasado y en ese ámbito de la macroeconomía es en lo que ha estado el Gobierno de España y también en esos datos, pero también centrándose con actuaciones concretas lo que se ha estado ocupando el gobierno de la señora Rudi o el gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés.

Estas comparencias se solicitaron, es verdad, hace más de un año, se ha seguido el trámite, el orden en la solicitud de las comparencias, tenemos ahora la posibilidad de sustanciarlas, no hace falta que entremos mucho porque ya vino a comparecer el director gerente del Inaem y por tanto sabemos qué medidas se adoptaron por parte del Gobierno de Aragón respecto a la reducción de las políticas activas de empleo y también conocemos las actuaciones que se han desarrollado, como aquí ya se han mencionado, de cara a impulsar el propio crecimiento como la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento.

Lo que parece ser es que algunos no ven frutos pero también hay que tener en cuenta que si estas medidas no se hubieran adoptado posiblemente la realidad, como ocurre en otras comunidades autónomas, fuera peor de la que en su momento nos encontramos.

Realidad que es dura pero realidad en la cual hay que compaginar los dos aspectos. Por un lado formamos parte de Europa y tenemos que cumplir con nuestras

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

obligaciones, las obligaciones de control de gasto y control financiero, lo ha explicado el propio consejero, y también tenemos que aplicar medidas equilibradas de crecimiento económico y de impulso económico.

Se ha empezado por un tipo de medidas, primero hay que controlar la situación económica y posteriormente empezar con las políticas de reformas y de impulso de carácter económico.

Aquí se ha dicho muchas veces, y no basta repetirlo, que tiene que ser el crecimiento económico, la actividad empresarial la que tiene que tirar de la creación de empleo, que a los políticos a la actividad política solo nos corresponde establecer los mecanismos para que este impulso se produzca y hay que evitar que realmente, como ocurre en nuestra economía o en nuestro propio sistema español, el peso público, el impulso de lo público pese excesivamente sobre la actividad económica porque entonces cualquier situación de dificultad económica nos va a llevar a la misma situación que actualmente tenemos, es decir, España siempre ha tenido la dificultad de romperse por el paro, es decir, de crecer excesivamente el paro cuando se producían crisis económicas o reducciones del crecimiento y se debe fundamentalmente a esos dos aspectos, a una dureza o falta de flexibilidad laboral y por otro lado, cómo no, al enorme peso de la actividad económica.

Es evidente que, como decía, para plantear el futuro es necesario arreglar el pasado y a mí me ha dolido muchos datos que aquí se nos han proporcionado, datos que, evidentemente, para comparar es necesario comparar los mismos datos y no hacer comparaciones diferentes, lo digo porque cuando aquí se ha dicho que la situación del déficit actual es del 10,4% en vez del 6,68, deberíamos de partir de que cuando entró el gobierno del señor Rajoy no era del 9,98 sino del 15,6. Si tomamos los mismos datos y con la misma base pues podemos partir de déficit distintos, o partimos de no computar la aportación a los bancos, y entonces partimos del 9,98 al 6,68, o partimos en ambos casos de la misma cantidad.

También es importante decir que en aquel momento se tuvo que hacer un importante ajuste del gasto en el presupuesto del Estado de casi doce mil, perdón, de diecisiete mil ochocientos millones, estamos hablando del presupuesto del 2012, pero también, señor Soro, se produjo un incremento de los ingresos en el presupuesto estatal

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del 2012, se producía un incremento de los ingresos de doce mil trescientos catorce millones que, por cierto, en el año 2012 se han cumplido esos ingresos y con más, es decir, con superávit respecto a las reformas.

No solamente se ha mirado el ámbito de los gastos sino también el incremento de los ingresos pero evidentemente la situación social es la que es.

Y cuando se hablaba de la propia distribución de los presupuestos y aquí hablaban de la necesidad de equiparar y de determinar en qué podemos gastar el dinero o lo podemos destinar o en qué lo podemos invertir, es evidente que también se realizó esta misma distribución en el ámbito estatal, de una disminución ministerial del 16,9% al Departamento de Economía y Seguridad, perdón, de Empleo y Seguridad Social, que es del que deriva las políticas activas de empleo, y por lo que hemos venido a esta comparecencia porque la ha solicitado Izquierda Unida y el Partido Socialista, se bajó un 7,4%.

Cuando vemos las propuestas de la oposición respecto a qué se podría reducir o disminuir, señor consejero, yo le diría que no se fíe mucho de las propuestas que nos plantean porque vienen a ser quitar de la misma partida para subir una partida que a su vez ha reducido anteriormente para quitar la anterior, es decir, vienen a ser juegos de trileros y por tanto tampoco aportan nada nuevo, es decir, no se puede plantear que planteen ese tipo de propuestas.

Yo lo que sí que creo que es importante es que se ha evidenciado en la nueva conferencia sectorial un cambio en las políticas activas de empleo, que es para lo que hemos venido a esta comparecencia, como ha dicho una mayor flexibilidad y por tanto una mayor capacidad de esta comunidad autónoma para adecuarnos y es necesario que nos planteemos de cara al futuro.

Ya se ha anunciado, ya se estaba trabajando en la elaboración de un plan de choque, en un plan que tendría como objetivo tanto el emprendimiento como la propia formación a la cual se añadirá la propia motivación para crear empleo, la posibilidad de disponer de mayor capacidad económica gracias a la flexibilización del cumplimiento de los objetivos del déficit que nos permitirá aportar dinero a estas políticas, igual que a las políticas sociales porque no hay que olvidar que el 61% del presupuesto son políticas sociales, Sanidad, Educación y Servicios Sociales, estoy segura que ustedes

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también entenderán que es necesario reforzar este ámbito de la política, pero que nos permitirá evidentemente dar un nuevo impulso a estas políticas.

Se ha estado trabajando, creo que el trabajo que se ha realizado es importante, se ha mantenido la actividad económica en Aragón en unos niveles muy importantes, podemos hablar de muchos datos al respecto.

Se ha conseguido el mantenimiento de muchas empresas, en esto se ha trabajado enormemente desde el Departamento de Economía y Empleo y desde todo el Gobierno de Aragón. Se está dando impulso a sectores estratégicos como pueden ser el Turismo y la Agroalimentación y también al mantenimiento de otros como las nuevas tecnologías o la propia energía y creo que el camino de poder contar, gracias al mayor trabajo realizado y la eficiencia...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir terminando, señora Vallés.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente, voy terminando. La eficiencia con dos millones ciento setenta y un mil euros más de los fondos estatales aparte de la posibilidad de utilizar, como ya se ha anunciado, esa flexibilización del déficit, nos permite dar una mayor perspectiva para el futuro.

Desde el Grupo del Partido Popular le queremos agradecer la información que nos ha suministrado el consejero, animarle a seguir trabajando en estas políticas y al resto de los grupos decirles que evidentemente la situación es la que es pero yo les pediría que más que unirse a datos estadísticos y a grandes cifras buscaran propuestas realistas y posibles, es decir, propuestas que se encuentren dentro del marco de nuestra propia legalidad y de nuestras obligaciones europeas y también dentro del marco del ámbito presupuestario.

En esta situación nos encontrarán, como posteriormente veremos en otra serie de iniciativas, y en el resto pues evidentemente seguiremos con una política económica que creemos aceptada, como así nos han establecido desde el punto de vista europeo y nos empiezan a dar los principales datos macroeconómicos.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señora Vallés. Para finalizar esta comparecencia tiene la palabra el señor consejero durante un tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Bien, bueno, intentaré ir comentando las cosas que han surgido.

En primer lugar hay una que sí quiero decir. Decía el señor Soro que, no sé si la palabra ha sido que me veía noqueado o desmotivado. Hombre, yo puedo hacer una cosa en las comparecencias, yo puedo utilizar un tono similar o más alto que el que emplean otros. Si eso puede suponer que así me ven motivado lo puedo hacer, o sea, puedo elevar el tono, puedo decir algunas barbaridades, bueno, unas frases, lo que sea, pero hombre, no creo que sea la solución montar aquí un guirigay para demostrar si yo estoy noqueado o no.

A mí es un tema que no me preocupa, yo sé cómo estoy y punto. Si me lo dicen otra vez, que no ha sido la última, bueno, pues optaré por utilizar un tono personal muy diferente al que empleo, que yo creo que no es adecuado, pero claro, la próxima vez que me lo oiga pues lo haré, lo haré y ya verán qué motivado y qué estimulado me encuentro, pero vamos, no querría recurrir a eso. Lo quiero decir porque hay cosas que me chocan.

Una precisión por si acaso sobre las predicciones. Esto ha surgido alguna vez, esto le gusta mucho al señor Romero decirlo, que ha hecho el gobierno una predicción muy... Vamos a ver, cuando se hace una predicción económica, de un cuadro macroeconómico, de lo que sea, eso no es la intención o el deseo del gobierno, del que la hace. Es que ahora da la impresión de que claro, es que hasta 2016 no se creará empleo neto, o bajará el 1,5 el PIB de este año. Se comenta de una manera como si eso fuera el objetivo que tiene el gobierno. No, no, eso es el escenario que cree un gobierno que va a ocurrir, le guste o no le guste.

Esto, como ya pasó alguna vez, también quiero que quede claro. Yo he comentado continuamente que durante este año no habría recuperación, a mi juicio, y seguiría aumentando el paro. Hombre, si eso se considera que es un programa de gobierno del consejero, apañados estamos. Yo es lo que creo que va a ocurrir, hagamos

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que hagamos, pero nada más. Si me adecuara a mi deseo, sería otro, cambiaríamos esto.

Hombre, esto de que no podemos hacer nada, bueno, ya estamos en lo de siempre. Claro, decía el señor Soro: “ha venido aquí y no ha dicho nada nuevo”, pues digo lo mismo que decía al principio, hombre, yo también puedo decir que tampoco he escuchado nada nuevo, salvo unas críticas indiscriminadas.

Claro, es que yo creo que para decir algo nuevo todos igual tendríamos que hacer una cosa, que le decía al portavoz socialista, de intentar tener un pacto. Yo encantado, ahí sí que habría cosas nuevas. No, no, no, pues quien quiera sumarse, el que no quiera pues no quiere, pero yo sí que creo que sería conveniente.

Ahí saldrían cosas nuevas, ahora, sí aquí es: “usted no hace nada y yo sí que lo hago”, pues ahí estaremos toda la legislatura, claro.

¿No hacemos nada? ¿Usted cómo puede decir que no hacemos nada? Lo ha dicho la señora Vallés, yo le puedo asegurar que dentro de este marasmo y este problema que hay de paro y de cierres de empresas sería peor si nos hubiéramos estado quietos y no hubiéramos hecho algo en algunas cuestiones. Bueno, pues yo creo que sí se ha hecho algo, más que algo se ha hecho.

Bueno, ¿actuar sobre los ingresos?, decía el señor Soro, hombre claro, pero aquí el problema es ¿actuar sobre los ingresos qué quiere decir? ¿Subir más los impuestos? Me dirá: “no”. Subíselo a los ingresos más altos. Claro, eso se dice muy fácil. El problema son algunas repercusiones sobre la recaudación que tiene eso y además lo estamos viendo.

¿El hacer exenciones, el tema del IVA? Yo hubiera hecho quizás alguna distinción en los tipos de IVA. Y luego la clásica recomendación de bajar los impuestos para estimular la actividad. Claro, esto, si sale bien, bien, si sale mal el desastre presupuestario es que ni lo cuento.

Habrá que buscar el momento, yo no soy especialista en fiscalidad, pero bueno, el momento en donde esas rebajas impositivas pueden llevar a un aumento de recaudación.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, hay leyes económicas que dicen que al bajar las tarifas sube la recaudación, hombre, hay otras que dicen lo contrario, según las circunstancias económicas.

Y esta es realmente una complicación. Se ha actuado sobre los ingresos, se ha actuado. Aquí también se puede actuar sobre algún ingreso este año, que yo creo que no se va a hacer. Ojo como lo hagamos porque entonces nos acusarán de que se actuado sobre los ingresos. Si no se actúa pues dirán que por qué no hemos actuado. O sea que cuidado con esto porque es el problema es que como no es una ciencia exacta es muy fácil decir lo que se podía haber hecho y no lo que se ha hecho.

Señor Ruspira, «compatibilizar austeridad con estímulo», claro, sí, sí, si ya nos gustaría. Hombre, ahora hay un cambio y también usted lo ha dicho, lo ha dicho la señora Vallés, que nos puede permitir intentar hacer eso y se va a hacer, que es que desde hace tres o cuatro días se nos ha anunciado un relajo en el objetivo de déficit y nos va a permitir un respiro presupuestario para poder hacer cosas. De manera suplementaria, no cogiendo de aquí y quitando de allá, de manera suplementaria.

Esto, hasta hace dos o tres días no se ha sabido, o no hemos tenido, ni a nivel nacional ni a nivel de la comunidad. Al margen de que ese respiro del déficit se haga de manera discriminada por comunidades, que yo también le digo aquí, como le he dicho a mis compañeros de Gobierno, que no estoy en absoluto de acuerdo. Pero, bueno, como imagino que la solución no es coger de la pechera a nadie, sino cumplir lo que se apruebe por mayoría, pues apechugaremos con ello.

Ahora, sí que es cierto que sí que vamos a disponer de un dinero suplementario que se va a poder aplicar a políticas sociales y a políticas de estímulo del empleo, aunque ya advierto que las políticas activas de empleo no producen efectos a corto plazo, salvo que se haga una inversión pública de muchísimos millones que sí que en esos momentos empleará a equis trabajadores para hacer la carretera en cuestión. Es lo único. Lo demás, habrá que esperar a que esas políticas de estímulo tengan efecto...

Pero, bueno, sí que vamos a poder hacerlo. Lo digo porque ya lo ha anunciado la presidenta y estamos trabajando para, en breve, sacar ese programa, del que supongo que gustarán unas cosas y otras no, para atender unas nuevas líneas de financiación, de subvención y de apoyo que hasta ahora no podíamos llevar a cabo porque no

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

disponíamos de recursos. Por primera vez en lo que llevamos de legislatura esto se les va a facilitar.

No es un gran volumen de dinero pero hoy día a cualquier euro se le saca jugo. Entonces, bueno, ya estamos trabajando, tenemos el borrador prácticamente terminado, por eso sé que se está trabajando. Y en un plazo breve se podrá anunciar y, por supuesto, debatir.

Yo por terminar, quería comentar algo en cuanto a la señora Vallés y al señor Ruspira. Sigo diciendo que, con todos los errores, con todos los problemas que hay, con todas las restricciones y la poca capacidad que la Unión Europea, con más razón y menos razón, no sé yo si en el país tenemos claro el gravísimo problema que tenemos encima con el tema de la estabilidad financiera, que nos está cortando para muchísimas cosas.

Podemos hablar y debemos hablar de compatibilizar la austeridad con el crecimiento, de acuerdo, y en la medida en que sea posible presupuestariamente habrá que ir haciéndolo. Pero, claro, olvidar por un momento el problema de la estabilidad financiera es suicida. Yo creo que todos los que estamos aquí debemos ser conscientes del gravísimo problema que tenemos en ese tema, como otros países.

Entonces, claro, yo como entiendo que las cosas se dicen siempre de buena fe, tengo que entender, por supuesto, que no se ha hecho una reflexión profunda de lo que es actualmente el problema financiero de este país, al que hay que dar prioridad. Sería un ejemplo que yo pongo siempre y que no sé si vale mucho o vale poco, que es cuando en un accidente de carretera a alguien le cogen a punto de morir y lo primero que le arreglan es una fractura de la muñeca y de los codos; le arreglan estabilizarle, la respiración y el corazón. Y, cuando pasados tres meses en la UVI consiguen que viva le empiezan a arreglar las fracturas.

Bueno, aquí todavía en el país estamos con un problema de estabilidad de respiración y de corazón. Todavía. Yo creo que se ha avanzado. Y la prima de riesgo está ahora en trescientos y puede llegar a estar en quinientos como adoptemos políticas que no sean adecuadas.

¿Que esto genera paro? Sí, lamentablemente sí, lamentablemente sí. Pero esto que va a haber más paro no es un deseo del consejero, ni es una... es una constatación de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las consecuencias en un escenario que tenemos que corregir en lo prioritario, y que después habrá que arreglar lo accesorio.

Yo, para tranquilidad del señor Soro, decirle que me encuentro estupendamente, con ganas de trabajar y que, en todo caso, si me ve noqueado, me puede invitar a un café con cafeína si cree que realmente no...

Pero, vamos, no se preocupe que ganicas de trabajar tenemos.

Gracias, presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos a continuación al siguiente punto del orden del día, comparecencia del consejero de Economía y Empleo, a petición de seis diputados del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el hecho de la continuidad en 2013 del programa de los orientadores, tutores laborales de los servicios públicos de empleo.

Para su exposición tiene la palabra el señor García Madrigal por el Grupo Parlamentario Socialista, durante un tiempo de diez minutos.

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a los presentes.

Señor Bono, como consejero de Empleo, por mucho que usted huya, su sombra siempre le persigue y con mucha frecuencia le adelanta, como es el caso en el que hoy estamos.

Dos comparecencias del Partido Socialista de hace seis meses, a propósito del hundimiento de las políticas activas de empleo porque el señor Rajoy y la señora Rudi prometieron que había que recortarlas porque habría más empleo.

Y dos comparecencias respecto de políticas activas que no se ha dicho nada soluble, nada para resolver, y otra que le vamos a decir si es capaz de reponer cien orientadores-tutores de empleo. Esto es lo que le vamos a decir en esta comparecencia.

Vergüenza nacional, somos la vergüenza nacional, por no ir ya a extramuros y ser vergüenza internacional. Somos la risa de todos los titulares de la prensa extranjera. De manera que vergüenza nacional por tener gobiernos incompetentes y mentirosos, porque había una ecuación que ustedes mostraron en su publicidad: crecimiento

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

económico, bajón del desempleo; y lo que ustedes han hecho es bajar el crecimiento económico y aumentar el desempleo. Es decir, ocultan y niegan una realidad dramática que es el del desempleo.

Es decir, triste que la señora Rudi en un programa nacional hoy, que se radia desde Zaragoza, al ser preguntada por qué el presidente de Ibercaja decía que había dibujado el Gobierno de España y el de Aragón un panorama sombrío y negro con sus proyecciones negativas sobre el empleo y sobre la economía cómo podían ser plausibles las actitudes que mantenía su Gobierno. Balbuceo. Solo ha sido capaz de balbuceo, como si fuera un infante que no tiene ni fuerza para llevar el mosquetón.

De manera que estamos en una realidad dramática, hay una alarma social generalizada, una vergüenza nacional. Los datos de la EPA, señor Bono, han certificado que estamos en un Aragón cuarteado, en un Aragón a trozos, en un Aragón que esa certificación de los datos es el certificado de defunción de los gobiernos del Partido Popular. Si ustedes quieren permanecer por cobrar sueldos sin justificar, permanezcan, pero esto han de cambiarlo *[Risas]* porque han de cambiar los responsables económicos...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Señorías, por favor, mantengan la calma.

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Han de cambiar los responsables económicos o han de convocarse elecciones ante esa incapacidad.

Ustedes decían: no habrá más parados. Y hay muchos más parados y dibujan muchos más parados luego, como decía el presidente de Ibercaja, un escenario patético. Y ustedes decían que habría crecimiento económico y todo dice que no hay crecimiento económico.

Con ustedes, toda la semana al sol. Se olvida el concepto de trabajo y de trabajadores. Niegan ustedes los datos de las instituciones esenciales del Estado. Pero, ojo, señor Bono, que son los datos de las instituciones que ustedes presiden, o que ustedes designan sus responsables, como el Instituto Nacional de Estadística. ¿Esto es incompetencia, esto es negación o esto es anarquía?

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto es anarquía porque, verdaderamente, si socavan, erosionan instituciones esenciales como el Instituto Nacional de Estadística, pues ustedes están en la anarquía y no pueden gobernar como partido responsable.

Mire usted, el Boletín Fundear, usted pertenece a su patronato y usted habrá leído el Boletín Fundear, que lo tengo aquí, el de la primavera de 2013. Dice: un desastre el tercer trimestre, un desastre el cuarto trimestre. Y, en torno a esa ecuación — y lo dice textualmente—, «el PIB intertrimestral regional retrocedió, continuó la destrucción de empleo y el crecimiento del paro».

Usted no se entera. ¿No va usted al patronato? ¿Por qué lo quiere usted negar? No se entera, porque todos los indicadores, a pesar de que usted diga a la inversa, todos los indicadores dicen que no son capaces de hacer crecimiento económico y sí crecimiento del desempleo. Pero todos los indicadores van en el sentido de que hay deterioro económico, destrucción de empleo, mayor desocupación, mayor número de desempleados. Y si no, mírese usted las predicciones de ese plan que ha hecho el señor Rajoy que nos pone todavía más en la zona de muerte. Estamos en una situación de duelo, de duelo permanente que nos tienen ustedes.

Ha aumentado el paro, ha empeorado la economía, ha aumentado el déficit, ha aumentado la deuda pública; es decir, un desastre. Y, desde este punto de vista, ustedes eliminaron cien trabajadores especializados en la orientación, cien trabajadores especializados para hacer itinerarios personalizados a los más desprovistos, a los jóvenes, a los parados, a las mujeres, y esto ustedes se lo cargaron porque no era necesario, porque iban a crear empleo. De manera que estas promesas se han hecho, a la luz de los datos, exponencialmente falsas. No hay que recurrir ya a los datos tan manidos.

Pero ustedes han destruido, el Partido Popular, casi ochocientos mil activos en el año 2012, y en este trimestre a más de cien mil la destrucción de empleo en España. Y en Aragón es tristísimo —usted que ha trabajado en estadística—, es tristísimo que cuando ha habido una tendencia estructural en Aragón, y balbucía también la señora Rudi esta mañana en el sentido de que estábamos por encima de los promedios nacionales, algo grave ocurre cuando se rompe esa tendencia socioestadística en Aragón. Algo grave ocurre. Y que usted diga, como ha dicho en su comparecencia, que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los datos de los servicios de empleo no coinciden con los datos de la EPA; oiga, pues estarán mal los datos de los servicios de empleo. Estarán mal. Porque la EPA, como usted bien sabe, se basa en las declaraciones objetivas de las personas a las que se les pregunta.

Entonces usted, lo que tiene que resolver es el divorcio entre los datos de sus servicios de Empleo y los datos expresados por los ciudadanos en la Encuesta de Población Activa. ¿O va a decir usted que mienten los ciudadanos también? Luego, hay un divorcio fundamental entre los ciudadanos que se dirigen a las instituciones respecto de los que están en las cifras oficiales, y ustedes presiden todas esas instituciones. De manera que están en una enajenación estadística, de manera que hablar de inconsistencia... lo que tiene que hacer es repasar por qué existe esa distancia entre lo que dicen los servicios de empleo y dónde está el vicio de recogida de la realidad respecto de los datos de la Encuesta de Población Activa, que eran un elemento fundamental.

De manera que ustedes han recortado y recortado, y se han expulsado a cien orientadores de empleo. Y venimos a decirle aquí que los repongan porque se necesitan, porque los datos de desempleo juvenil son absolutamente alarmantes; y se dice en todos los países del mundo, que están muy preocupados por lo que ocurre en España. Y ya digo, que en Aragón rompamos esa tendencia estructural a unos crecimientos promedios y que seamos los primeros más negativos de la clase, pues realmente es que los servicios públicos no funcionan. Porque ustedes solo tienen..., cuando uno reflexiona por la noche en la cama y es oposición, ustedes solo tienen un interés privatizador; y han privatizado los servicios de empleo y han expulsado a cien personas, y en palabras de su ínclito director gerente del Inaem, pues dice que realmente el Inaem solo tramita, intermedia un 4,2% de la intermediación laboral. Claro, ustedes quieren expulsar a la privatización, y, como en este caso que hablamos de cien orientadores tutores, no quieren que se haga esa prestación desde los servicios públicos de empleo.

De manera que esta es la situación que tenemos respecto a unos profesionales. Y tenemos una realidad de divorcio, señor Bono, de divorcio en la interpretación de la realidad y de un divorcio porque ha aumentado el paro, se destruyen las empresas, y nosotros hemos sido generando iniciativas como estas porque ya veíamos con mucha

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

preocupación que el recorte de las políticas activas, el recorte de los orientadores iba a ser nefasto.

Mire usted, señor Bono, que la oposición tenga más anticipación que el Gobierno inhabilita totalmente a ese gobierno. Luego, ustedes, los responsables económicos, se tienen que marchar, tienen que ser cesados, o convoque la señora Rudi elecciones anticipadas. Porque ustedes dan respuestas a los bancos, han aumentado las comisiones, han financiado los bancos, los han tapado con el tema de los desahucios, y solo hacen castigar a los ciudadanos y hacer que desaparezca el empleo.

Mire, yo le di los datos el otro día de cómo iban creciendo los expedientes de regulación de empleo, que usted se ha empeñado en decir que debe ser bueno porque los extintivos son menos que los suspensivos. ¡Pues faltaría más! ¿Cómo no van a ser los extintivos menos que los suspensivos? Y los indicadores realmente ya iban en enero, y luego en el acumulado de enero a febrero, ya iban diciendo qué ocurre y cuáles son los indicadores. Recapitulando usted mínimamente, cambie, cambie, por una cuestión de lateralidad. Hágalo usted todo al revés, y cuando lo haga usted todo al revés verá que los datos objetivos son los de la Encuesta de Población Activa, y que por tanto lo que tiene que revisar es el divorcio de los datos de los servicios de empleo de los cuales usted ostenta titularidad.

De manera que, y realmente si ustedes han estado haciendo recortes, pues que lo que tienen que hacer es dotaciones para políticas activas de empleo y reponer a los cien orientadores tutores, porque realmente nuestro país, Aragón, España, necesita de unos gobernantes que al menos, al menos sean capaces de no hacer propaganda falsa en el sentido de que ahora nos dibujen, por efectos también de una propaganda superlativa, un panorama absolutamente sombrío para que así los resultados, por muy negativos que sean, puedan suponer como un cierto logro de objetivos. Pero, como dicen, nuestros responsables económicos, financieros y bancarios son un auténtico desastre. Y desastre es para los ciudadanos aragoneses que ustedes sigan gobernando.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor García Madrigal.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, tiene la palabra el señor consejero de Economía y Empleo por un tiempo de diez minutos.

El consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Retomando un poco el diálogo con el señor Soro, podría decir que si yo ahora mostrara mucha motivación y le contestara a usted en un tono similar al que ha empleado aquí tendríamos una buena tangana, eh, y le pediría incluso hasta un poco de educación en algunas cosas. Le explico.

Se ha permitido decir al final que si tengo un problema de lateralidad que haga lo contrario. Pues yo a usted le podía contestar que si reflexiona por la noche en la cama sobre estos temas..., oiga, en la cama se suele hacer otras cosas, otras cosas más positivas, sobre todo porque dan mayor salud mental para estar descansado al día siguiente, eh. Y así podemos estar contestándonos chorradas continuamente, eh. Pero, en fin, voy a obviar eso, lo voy a obviar por no tener una tangana, como le digo; voy a obviar referencias en la vergüenza nacional e internacional.

Esto de que hemos bajado el crecimiento..., ahora resulta que los gobiernos bajan el crecimiento o suben el crecimiento. Bueno, esto, como le dije una vez al principio, esto no lo dice ni un alumno de segundo el segundo día, de Económicas, ¿verdad? O sea, no diga usted que hemos bajado el crecimiento porque esto es una barbaridad. Es una barbaridad. Los gobiernos ni bajan ni suben el crecimiento. Pero, en fin, voy a obviar todo eso. Ah, y sobre la EPA, pues entérese cómo se hace la EPA. Entérese cómo se hace porque lo que ha dicho no es cierto. Las encuestas no son como usted ha dicho, eh.

Bueno, con lo cual voy a pasar directamente al tema central, que es el que..., porque además el resto de temas ya se han comentado en la anterior; creo que no merece la pena volver otra vez a las mismas cuestiones, ¿no? Bueno, yo, el asunto de los tutores, tengo que decirle lo mismo que le dije, que dije a todos: cuando la conferencia sectorial los eliminó era el 56%. Claro, fue lamentable que nos dejaran sin presupuesto a todas las comunidades para el tema de los tutores. Los tutores estaban considerados por los recursos nacionales como funcionarios interinos contratados a un plazo determinado en función de que los presupuestos de la conferencia sectorial se fueran renovando.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Llegó un momento en que —repito—, lamentablemente, no se renovó, y tuvimos que optar por el despido de ellos. Tengo que decir que tardamos seis meses en hacer los despidos respecto de la fecha que dejó de enviarnos el dinero la conferencia sectorial, seis meses que soportamos con cargo a recursos propios del Inaem; pero que, evidentemente, dentro del recorte general que nos hicieron, no se pudieron mantener salvo que se hubiera eliminado otras líneas de políticas activas.

¿Qué es lo que procuramos hacer con aquel problema?, porque evidentemente era un problema, bueno, lo que se hizo fue un plan de reestructuración dentro del Inaem por lo que respectaba a los puestos de tutores y se crearon treinta y cinco puestos de trabajo los cuales, con la formación adecuada posterior, algunos ya la tenía, con los cuales lo que se hacía era dotar en buena medida, dotar en la medida en que se podía los puestos que habían quedado vacantes por los tutores de la conferencia sectorial.

Estas personas se reclutaron, valga la expresión, entre funcionarios propios de la comunidad autónoma de manera, naturalmente, voluntaria, por asignaciones de personas de otros departamentos de la DGA cuya selección fue encargada al Departamento de Función Pública.

Estas personas fueron reclutadas, están ya en su función, se han contratado, ya digo, treinta y cinco nuevos puestos de trabajo y en la medida que se pueda, con la ampliación de presupuesto, intentaremos que haya algunos más en el año 2013.

Si lo que me dice es que es lamentable que no se hubieran prorrogado los contratos financiados con recursos estatales pues le diré que sí, que es lamentable. Yo lo que le puedo decir es que dentro de eso pudimos parchear, entre comillas, la situación pudiendo cubrir buena parte del servicio con tutores que, como digo, hemos reclutado dentro de funcionarios propios con lo cual, además, tiene la ventaja, por decirlo así, que no supone incremento presupuestario ya que están dentro del presupuesto general del capítulo I de la Función Pública de la DGA.

Gracias, presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor consejero. A continuación tiene la palabra el señor García Madrigal por un tiempo de cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Muchas gracias. Si yo hablo de un problema de lateralidad es político y eso lo vengo diciendo públicamente respecto del Partido Popular. Que el gobierno, y en boca de un consejero que tendría que ser el más fuerte y yo siempre me brindo a darle fortaleza, acometa la respuesta ateniéndose a una susceptibilidad personal, bueno, y decir que hay ineducación pues bueno, pues allá él.

Pero es falta de argumentario y falta de fortaleza del gobierno cuando se muestra como débil y susceptible y no como fuerte y para genera acción y por eso nosotros estamos pidiendo que cesen las autoridades económicas de este gobierno por incompetentes o que se convoquen elecciones, precisamente por eso.

Bueno, usted ha hecho una afirmación de mal gusto sobre las prácticas de los españoles o los aragoneses en la cama, de manera que..., pero yo no voy a protestar, es decir, yo no voy a protestar nunca en este parlamento, porque si no sería de juguete, porque me agreden personalmente y no lo he hecho ni nunca lo haré. Otra cosa es a propósito de la falta de respeto que tuvo aquí el director gerente del Inaem que mi propio grupo, vista la emisión televisada, emitió una queja, pero de este diputado no va a salir.

De manera que de lo que estamos aquí hablando es de realidades y hablar de susceptibilidades personales pues es debilidad y un gobierno lo que tiene que ser es fuerte y un gobierno, para generar empleo, tiene que ser fuerte porque si no se convierte en un artilugio en beneficio de los más poderosos, de los más poderosos y de los abusos de poder como pueden hacer determinadas empresas cuando se deslocalizan sin ningún tipo de argumentación o con falseamiento o, como pueden hacer el elenco de comisiones bancarias que cada día estamos sufriendo los españoles porque hay que apuntalar desde estos gobiernos el dispendio de las autoridades económicas y financieras.

Bien, a mi preocupan los ciudadanos y realmente los indicadores, como hemos dicho, son pésimos del caso aragonés y que nosotros, y se lo venimos diciendo, mire, ya le hemos dicho lo de Fundear, ya le hemos dicho lo de la encuesta de población activa que es que casi a mí me da vergüenza hacerle una pregunta en pleno de que usted haya cuestionado los datos del Instituto Nacional de Estadística, ¿pero usted se ha dado cuenta el alcance que tiene que usted socave y erosione los datos del Instituto Nacional

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de Estadística en materias tan serias como la Economía y el Empleo? ¿También los de Turismo los va a falsear, los va a negar, o todos los que tengan que ver con su competencia?

Mire usted, nosotros le decíamos, el presidente de mi grupo parlamentario ya dio toda suerte de indicadores en el pleno pasado pero ustedes están ciegos y sordos. Cuando los gobiernos tiene que escuchar y cuando los gobiernos tienen que hacer pues ni escuchan ni hacen y entonces, realmente, pero ¿cómo pueden ser tan torpes de pedirnos a la oposición que hagamos propuestas? La oposición tenemos que hacer control del gobierno y de sus políticas nefastas de gobierno.

Porque ustedes luego niegan cualquier tipo de aportación que nosotros podamos hacer. Mire usted, venimos diciéndole la regulación de empleo que usted se empantanó en que son más los suspensivos que los extintivos, yo no sé, pues faltaría más que no fueran así. De manera que si uno observa los datos de enero, los trabajadores afectados se multiplican por 2,59 en enero y se incrementan en ciento cincuenta y nueve respecto de enero anterior.

Pero es que si miramos el acumulado de enero y febrero también la cuota es más 140%. Los de extinción en enero se incrementaron el cincuenta pero es que mirando lo de febrero, que lo acabo de mirar esta mañana, el 76%; los suspensivos pasan del incremento del 61% al incremento del 220%, es decir, que si usted no mira la calle, que la calle está que muerde, porque hay una situación dramática, hay una situación de parón de la actividad comercial, de servicios, económica y hay deslocalización.

Les llevamos a ustedes a una moción diciendo que hay deslocalización y ustedes no hacen nada, ustedes no hacen nada en la deslocalización, nos piden silencio, nos piden prudencia, pues no, la oposición estamos para denunciar que ustedes han recortado políticas activas.

Y aquí, y se lo he dicho, si hasta sus propios servicios de empleo..., por eso, revise usted las estadísticas. Si los profesionales que están ahí en la orden del consejero de Hacienda donde se creaba la relación de puestos de trabajo a la que usted ha aludido, que no son orientadores y que hacen de todo, ya decía que el entorno de la necesidad de atención de los servicios públicos de empleo era de ciento cincuenta mil en Aragón,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

revísele usted la orden, que la llevo aquí, y la he dicho muchas veces, o sea, que les tienen que colar sus propios servicios en los introitos de las normas cuál es la realidad.

Y usted la sigue negando, no, no le creemos señor Bono, insisto que se está consumiendo el tiempo, no le creemos y nosotros abundaríamos en apoyarle y en que usted tuviera fortaleza en este gobierno, pero este gobierno ha tirado la toalla en materia de Economía y Empleo y solo me queda pensar que bueno, que de dónde pueden sacar recursos, muy fácil, muy fácil. Quiten ustedes todos los asesores y todos los coches oficiales porque ustedes han estado haciendo lo que ahora se llama “austericidio” y entonces bueno, pues si quieren quitar...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Vaya acabando, señor García Madrigal.

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: ...quiten de ahí.

En definitiva, veníamos a pedirle que dada la subida de las cifras de desempleo en torno a lo que decían los servicios públicos de empleo, en la orden citada, de casi ciento cincuenta mil, repongan en el trabajo y en las funciones esos cien puestos de trabajo para que generen actividad, itinerarios de atención y una posibilidad de esperanza para muchos miles de aragoneses en Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor García Madrigal. A continuación tiene la palabra el señor consejero durante un tiempo de cinco minutos.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Bueno, pues realmente tampoco sé ahora qué responderle porque ha vuelto a hacer una mezcla de un montón de cuestiones, prácticamente ninguna en relación con el tema, con lo cual pues no sé sinceramente por dónde empezar o por dónde terminar.

Aunque el tono, bueno, pues usted ha mantenido el tono que yo le he dicho al principio y que no voy a entrar en ese juego porque no quiero entrar en ese juego. No ha

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entendido nada cuando yo he referido mi cuestionamiento al INE, yo..., no es lo que usted ha dicho, yo no he cuestiono al INE, cuando uno tiene informaciones igual de solventes que el INE es práctica habitual, práctica habitual solicitar aclaraciones, práctica habitual, o sea, no es ninguna cosa extraña.

Bueno, estas referencias a que quite asesores, coches, sueldos sin justificar. Hombre, si empezamos a hablar de sueldos sin justificar y de gastos extraños por muchos sitios habría que hablar de muchas cosas con lo cual tampoco quiero...

Yo no comparto en absoluto, entro en el tema, ¿por qué desprecia a los funcionarios de la propia comunidad que con formación no van a ser capaces de hacer labores de orientación en el INAEM?, ¿por qué? ¿qué pasa, qué tienen un coeficiente de inteligencia inferior a los demás?, ¿es que el entrenamiento que se les haga no es adecuado? ¿Por qué ellos no van a poder hacer una labor de orientación como deben hacerla? No lo entiendo, en absoluto. Nosotros cuando lo hemos hecho es porque creemos que, efectivamente, se puede hacer así. Con lo cual, vuelvo a decirle que es cuestionar a unos funcionarios, a unos técnicos que van a hacer la labor que hacían los anteriores, faltaría más, ¿no?

Y bueno, y poco más, porque como ya digo, que en este caos de intervenciones, siempre hemos estado comentando el tema de echarnos una ayuda y una colaboración. No lo sé. Pero claro, yo, con el tono que emplean siempre, me acuerdo de la película aquella de Gary Cooper que le decía a otro «nunca le des la mano a un pistolero zurdo». Bueno, pues más o menos, también se me sugiere eso, que quiere que le diga, pues yo para aceptar esa colaboración tendré que ver realmente una voluntad cierta de colaboración y, eso, empieza por el tono empleado.

Gracias, presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor consejero

A continuación, por el resto de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra el representante del grupo parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, señor Romero, por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nuevamente, agradecer la comparecencia al señor, al señor Bono.

Espero que no se haya malinterpretado cuando decía el señor Ruspira,— y estoy convencido que no lo ha dicho por eso— que no le habíamos dado la bienvenida porque sabe que en todas las comparecencias siempre nos saludamos antes y le damos la bienvenida y yo siempre empiezo agradeciendo la comparecencia y las explicaciones que se han dado.

Decía, decía, sí, sí, le he saludado y le he dado la bienvenida al señor consejero. Ha sido antes de la comparecencia para que no, para que no haya dudas.

Decía el señor consejero el título, hacía referencia al título de una película de Gary Cooper ¿no? yo soy diestro, puede darme la mano y puede pedirme la colaboración que sea necesaria. Pero el problema es que se ha equivocado de título de película y con, y con otro título —si no es el título, sí que le digo un título de la película, de una película que el actor principal es Gary Cooper— y es el problema que tienen ustedes ahora; y es que están «solos ante el peligro» porque no quieren la colaboración del resto de grupos parlamentarios para intentar solucionar los problemas. Y me voy a explicar por qué.

Porque claro, cuando yo antes, a lo mejor, elevaba el tono de voz que no es normalmente...no suelo hacerlo lo hacía por la impotencia, porque llevamos desde que comenzó esta legislatura planteando iniciativas sobre el empleo, sobre la creación de empleo, que han sido desechadas una tras otra. Y ahora usted, ha venido a anunciar después de la EPA, no, le ha pedido a la presidenta que elaboren un plan de empleo. Pero es que se lo venimos pidiendo desde el primer día, y usted sabe, hasta incluso, que, en una de las interpelaciones que tuvimos oportunidad de tener, arranqué un compromiso de que en las Cortes de Aragón pudiera celebrarse un pleno extraordinario y monográfico sobre el tema del empleo; y pensaba que eso, finalmente, podría ser una iniciativa que pudiera permitir que los grupos parlamentarios le aportáramos ideas y no se ha podido materializar y, usted sabe que nosotros lo hemos intentado, hasta incluso, por carta le hicimos llegar una solicitud que lo plantearan ustedes puesto que habían aceptado que hubiera un pleno monográfico sobre el empleo y no ha habido posibilidad.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y fruto de esa impotencia, a lo mejor en la anterior intervención he podido elevar el tono, el tono de voz. No obstante, en tono conciliador, lo que le decimos es que estamos dispuestos a sentarnos a hablar, a participar, a colaborar y a plantear iniciativas.

Pero usted tiene que reconocer, de entrada, que cuando esto ocurre es por el fracaso de los dos años que llevamos de legislatura —que no son pocos, que estamos en el ecuador— y que no han dado fruto sus políticas. Y ése, tiene que ser el planteamiento base. Decía el señor Ruspira que tenemos que poner los pies en el suelo, pisar con los pies en el suelo y nosotros no queremos obviar la Ley Orgánica 2/2012, como haciendo una referencia que, nos guste más o nos guste menos, está ahí; es una realidad, hay que convivir con ella, ¿cuál es el problema? El problema es que nuestro grupo parlamentario lo que pretende es que se retire esa ley; igual que pretende que se retire el anteproyecto de ley de la Reforma de la Administración Local, que ahora se le va a dar una velocidad más rápida en la que ya todos los grupos, a excepción del Partido Popular, parece que estamos de acuerdo en que se retire ese anteproyecto de ley, que seguro que, cuando se convierta en proyecto de ley estaremos convencidos que seguiremos realizando el mismo planteamiento, ¿por qué?

Porque el gran problema es que esa ley taponas las posibilidades de salida de este país, y el gran problema es que nosotros compartimos que hay que intentar no tener dependencia de Europa. Lo compartimos, ¿por qué? Porque, en la medida que tenemos esa dependencia de la deuda, esa dependencia de los mercados, esa dependencia del sector financiero, a partir de ahí, no tenemos capacidad para plantear iniciativas y eso hay que reducirlo. Pero pensamos que, con las políticas de austeridad que ustedes plantean, no se reduce y con unas políticas expansivas podría haber mayores ingresos a pesar de que haya mayores gastos; pero seguramente, podría haber un mayor crecimiento del empleo. Y ése, es nuestro planteamiento.

Por eso aludía antes a Paul Krugman, no en el planteamiento que usted me ha hecho, sino simplemente en la teoría que cuando se hace una política de austeridad y de contención del gasto y se incide año tras año en esa política, los ingresos caen y a partir de ahí crece el desempleo, y a partir de ahí, evidentemente, crece el déficit. Y ése es el planteamiento por qué la economía decrece, evidentemente, ese es el planteamiento que nosotros venimos haciendo.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Centrándonos en la iniciativa de la comparecencia del grupo parlamentario socialista, decirle que en mayo de 2012 tuvimos oportunidad, fue la primera vez que se debatía, sobre el Plan Extraordinario de medidas para la orientación, la formación profesional e inserción laboral; y ya, antes de que concluyera ese Plan, le solicitamos a través de una proposición no de ley, la 136/12, que ustedes desestimaron, el Gobierno, los dos grupos parlamentarios que sujetan al gobierno, que sostienen la gobierno, Partido Popular y Partido Aragonés, votaron en contra de esta iniciativa y, en esa iniciativa, lo que planteábamos es: primero, que se defendieran ante el Gobierno del Estado el mantenimiento y la consolidación de los planes, programas y medidas de apoyo a los desempleados; entre ellos, el Plan Extraordinario de medidas para la orientación, etcétera, etcétera. Los dos, porque después, ese nace en el 2008 pero luego en el año 2010 saca un segundo plan, que son esos mil quinientos orientadores y los segundos mil quinientos orientadores de refuerzo. Y lo que pedíamos es que se defendiera.

Luego, lo que pedíamos en un segundo punto era que se le requiriera al Gobierno del Estado que corrija los recortes que se sufrieron en el presupuesto del 2012 con respecto a esos planes.

En el tercero, que se emprendieran todas las reuniones que fueran necesarias para que el Gobierno de Estado garantizase esos programas.

Y en el cuarto decíamos: En la hipótesis de que no se consigan ni el uno, ni el dos, ni el tres con recursos de la Comunidad de Aragón que se mantuviera ese programa. Por ustedes nos dijeron ese día que no podía ser porque al recortar esa partida, la Comunidad Autónoma se veía incapaz, limitada para poder, evidentemente, mantener ese programa. Pero sí que después hicieron el mantenimiento durante seis meses de uno de los dos, es decir, de cuarenta y siete de los noventa y cuatro orientadores para llevarlo, hasta el 31 de diciembre de 2012. Y en esa misma línea, se podía haber hecho perfectamente la continuidad, la continuidad de ese programa, ¿por qué? Porque ya pensábamos y veíamos y era nuestras previsiones de que el desempleo seguiría creciendo, y era una necesidad el que se mantuvieran esos programas. Y lo importante de esos programas son sus objetivos y en los objetivos de esos programas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está el que se asegure el servicio de orientación laboral universal, gratuito, presencial y de calidad. Tal y como se venía haciendo hasta la fecha.

Que se contara con una dotación económica suficiente, es evidente que esos dos millones y medio de premio que ha tenido el Departamento de Economía y Empleo de la Conferencia Sectorial la mayor parte debería de ir —voy terminando señor presidente— debería de ir destinado a ese programa porque ese programa fue un programa muy útil, y porque no podemos dejar desamparados a los ciento cuarenta y cuatro mil desempleados con los que cuenta, ahora mismo, la Comunidad Aragón. Y, en ese sentido, era necesario contar con esos profesionales y articular las vías para ver cómo esos profesionales podían continuar en esos programas.

Y, evidentemente, había que atender con una adecuada distribución en el territorio cada uno de los problemas que hay en el desempleo en la Comunidad de Aragón.

Y, bueno, pues, todo eso que es lo que hemos, que lo que pedimos en el mes de mayo no pudo ser; tenemos la suerte y agradecemos la iniciativa del Partido Aragonés que luego debatiremos de que ahora no con la efectividad que hubiera sido a 1 de enero de 2013 si hubiera habido un planteamiento de continuidad pero por lo menos agradecemos que venga esta iniciativa del Partido Aragonés porque no deja ser fruto de que...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Vaya terminando señor Romero

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Termino, señor presidente

...de que es necesario que exista ese programa. Y que hay que sacar el dinero de donde se pueda, no nos diga a nosotros de dónde, porque usted sabe más que nadie porque maneja el presupuesto de dónde podría ser.

Pero desde aquí le decimos que tome todas las medidas necesarias para que al final se recuperen en el conjunto y en la totalidad de sus recursos humanos esos programas.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Romero.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista tiene la palabra el señor Soro por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SORO DOMINGO: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido a esta comisión, señor consejero, que ya se lo había dicho en privado. Se lo vuelvo a decir en público para evitar susceptibilidades de nadie.

Mire, cuando le digo que le veo a usted noqueado o que lo veo desbordado o que lo veo que se ha rendido, no se lo digo porque me alegre, ¿eh?, no se equivoque usted. Se lo digo con mucha preocupación. Me gustaría verlo de otra manera, porque es el consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, y esto es una cuestión política, no es personal, ya lo sabe usted.

Se lo digo con profunda preocupación porque me gustaría verle a usted de otra manera.

Cuando le escuché el viernes pasado no le escuché como me habría gustado escuchar al consejero de Economía y Empleo de mi Gobierno, no solo el contenido sino la forma, la actitud de decirlo. Entienda lo que le digo como esa crítica, como la crítica política y ojalá la cafeína... no creo que sea suficiente, pero ojalá, desde luego, sea capaz de tener otra actitud, porque nos parece que esta es la actitud equivocada para afrontar el drama que tenemos ahora mismo.

Mire, dicho esto, me voy a centrar en el objeto de la comparecencia, que es la continuidad en 2013 del programa de los orientadores-tutores laborales.

Sabe que fuimos muy críticos desde Chunta Aragonesista con la supresión. Fuimos muy críticos con el Gobierno central. Usted también. Si ahí estábamos de acuerdo. Usted también muy crítico con la reducción del 56% de los fondos públicos y finalmente con que el Gobierno de Aragón no suplementara los fondos necesarios para continuar con ese programa, con unos profesionales a los que avalaban los resultados y que demostraban cómo funcionaban en Aragón las políticas activas de empleo. Aquí estuvieron exponiéndolo y usted lo sabe. Era para sentirnos orgullosos del trabajo que habían hecho.

No entendimos lo que hacía el Gobierno central. No entendimos tampoco, señor consejero, lo que hacía el Gobierno de Aragón. Defendimos en su momento que el

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gobierno de Aragón tenía que haber hecho un esfuerzo suplementario para mantener a estos profesionales.

Los treinta y cinco que hablaba usted, esas treinta y cinco plazas, no vienen a sustituir exactamente a los orientadores-tutores que había antes, con lo cual no está solucionado el problema.

Yo no estoy despreciándolos, en absoluto, a esos treinta y cinco, pero sí que sabiendo los resultados tan positivos que habían tenido los noventa y tantos tutores-orientadores anteriores sí que se demuestra que para estas plazas, en este momento tan grave, era necesaria una formación, una experiencia, unas aptitudes, unas actitudes que, como digo, les avalaban los resultados. Eso es lo único que estoy diciendo.

Mire, ahora de lo que se trata es de solucionar el tema y tenemos la oportunidad. En primer lugar, porque hay recursos públicos, en principio, dos millones y medio más. No es que nos vayan a llover, es que los deberemos, porque a veces parece que hablamos de que el relajamiento del déficit es que vamos a tener más dinero: tendremos más deuda y más déficit pero, bueno, tendremos más recursos. Vamos a verlo desde el lado positivo y, como digo, habrá esos recursos.

Y tenemos incluso la iniciativa política, que no ha sido de ningún grupo de la oposición, sino de un grupo del Gobierno y eso permite que (entiendo) que se vaya a aprobar la proposición no de ley 143/2013, que ya veremos en qué términos, y tendrán ustedes un plazo breve para ponerse a trabajar.

Así que yo creo que hay que ser positivos en este aspecto y es que, en parte, vamos a solucionar el problema. Yo creo que es en lo que nos tenemos que centrar ahora mismo.

Claro, me preguntaba usted antes: es que ustedes no hacen propuestas. Ya le estoy diciendo, ahora sí que le estamos haciendo: dos millones y medio y la vía, como le digo, esa proposición no de ley.

Pero mire —voy terminando ya, señor presidente—, las propuestas... ustedes gobiernan, ¿eh? Ustedes son los que tienen que tomar decisiones. Y sabe que les hacemos muchísimas propuestas desde Chunta Aragonesista y el resto de partidos de la oposición.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En esta materia hicimos propuestas en las enmiendas a la ley de acompañamiento, hicimos propuestas en las enmiendas a la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón,... que sistemáticamente, además, se votan en contra. En esta ocasión decayeron pero siempre se han votado en contra y ya se habían rechazado en ponencia. Así que sí que hacemos, señor consejero, muchas propuestas.

Y lo triste, ¿sabe qué es lo triste? Que yo no recuerdo cuál es la película de Gary Cooper del pistolero zurdo, pero quien sí que la ha visto es la señora Rudi, la señora Rudi sí que la ha visto, porque ella sí que está dispuesta a dar la mano a los pistoleros centro-diestros y centro-zurdos, pero ya ha dejado claro que a los pistoleros zurdos, a los que disparamos con la izquierda, ya ha dejado claro que no está dispuesta a dar la mano, que solo quiere acuerdos con el Partido Socialista, con el Partido Aragonés y el Partido Popular.

Es una pena. Es una pena porque le aseguro que desde Chunta Aragonesista podríamos aportar muy buenas ideas para salir de esta situación.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Soro.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Ruspira, tiene la palabra.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

No le voy a volver a dar la bienvenida, señor consejero, ya lo hice en la comparecencia anterior.

La verdad es que queda bien. En el *Diario de Sesiones* queda bien empezar la primera intervención dándole la bienvenida a usted, pero ahora sí que voy a aprovechar para dar la bienvenida a las personas que le acompañan en su departamento porque no lo hice en la anterior, y así de esta manera corrijo mi pequeño error en la primera intervención.

Mire, me han dejado preocupado todos porque, ¿sabe qué pasa?, que es que yo soy zurdo. Claro, entonces a ver si va a resultar que siendo el portavoz del Partido Aragonés el que tiene que apoyarle, impulsarle y animarle a trabajar en este Gobierno de coalición Partido Popular-Partido Aragonés y resulta que yo no sé cuántos zurdos

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

habrá en la sala, pero yo soy zurdo y además zurdo cerrado, con lo cual vamos a dejarlo aquí porque la verdad es que me preocupa sinceramente. Se lo digo así de claro.

Pero no le preocupe: yo no le voy a disparar. Todo lo contrario, seguiré siendo lo más constructivo posible para ayudarle en ese buen fin que es el de intentar mejorar la economía y las tasas de desempleo de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

Por lo tanto, no haré tampoco mención a solos ante el peligro porque el Partido Popular no está solo en la Comunidad Autónoma de Aragón, está con el Partido Aragonés trabajando conjuntamente para intentar mejorar esas cifras, tanto macro como microeconómicas que tanto nos ahogan, como decía antes.

Agradezco la intervención tanto del señor Romero como del señor Soro, porque han hecho referencia explícita a la proposición no de ley, a la iniciativa que vamos a debatir en el último punto del orden del día, a presentación del Partido Aragonés, y ahí está la respuesta a esta intervención.

Señor consejero, cuatro o cinco mensajes muy claros. El primero, que compartimos desde el Partido Aragonés (ya lo hemos dicho en otras ocasiones, tanto con usted como con el director gerente del Instituto Aragonés de Empleo), que lo que hizo el Gobierno central con el recorte de las políticas activas de empleo usted ha utilizado un adjetivo que es lamentable. Lo dije en esta misma posición y no voy a recortar mi mensaje. Creo que ese recorte del 56% es una decisión desacertada por parte del Gobierno central; así lo transmito y así lo dejo.

Segundo, el Inaem ha hecho un esfuerzo importante de reestructuración; ese 56% luego fue un 35% aproximadamente lo que se pudo suplementar. Está claro que hay un menos 35% entre el once y el doce; entre el doce y el trece hemos mantenido recursos propios, que nadie lo recuerda y es así.

Sí que es cierto que cuando se diseñó el presupuesto del trece allá por el otoño del doce, las cifras de desempleo en Aragón no eran las que tenemos en estos momentos estadísticamente sobre la mesa, y el diferencial porcentual con la media... con la media nacional, porque si lo comparamos con otras comunidades, como Extremadura, Andalucía o Canarias, estamos en cifras absolutamente alejadísimas. Podíamos entender y así lo constatamos en la aprobación del presupuesto que los partidos, tanto el Partido Popular como el Partido Aragonés, entendíamos que con la nueva estructura del Inaem

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y con la nueva aportación de esos treinta y cinco —permítame, entre comillas— recursos humanos adecuadamente formados, se podía intentar mantener la eficiencia y estándares de calidad en el servicio que nos ocupa en este momento en esta comparecencia.

Pero, mire, en la iniciativa —que quiero remarcar que lleva fecha de 5 de abril, la iniciativa que vamos a debatir lleva fecha de 5 de abril, es decir, no teníamos datos del trimestre de la EPA; teníamos datos de marzo del paro registrado, teníamos datos del cierre del ejercicio 2012— el Partido Aragonés considera (y así está la iniciativa y la voy a ampliar) una verdadera contingencia la realidad de este primer trimestre con respecto al desempleo, señor consejero.

Y digo contingencia con toda la intención, porque hacemos referencia en la exposición de motivos de que hay un fondo de contingencia que tiene que servir para este uso. Y como estamos hablando de una cantidad de dinero perfectamente absorbible por ese fondo de contingencia, estaríamos dando la necesidad y la solución presupuestaria.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Vaya acabando, señor diputado.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Termino enseguida, señor presidente.

Ahora bien, desde esa fecha a hoy, han pasado dos cosas también relevantes. Una, el premio al Inaem del +8%, 2,5 millones de euros, nuevo cajón de financiación para el Instituto Aragonés de Empleo. Y, tres, desde hace tres días la flexibilización del déficit y la nueva senda de consolidación fiscal, que hace que se incremente en cinco décimas, ciento sesenta y siete millones de euros. Contra deuda, pero ese no es un problema que a nosotros nos ahogue en estos momentos. Si hay que priorizar, queremos priorizar el crecimiento económico y la mejora del empleo en Aragón antes que tener unos puntos o unas décimas adicionales en la deuda pública de nuestra comunidad autónoma que, por cierto, no es de las peores a nivel nacional.

Por lo tanto, tenemos tres cajones financieros presupuestarios nuevos (el primero no es nuevo) que nos permitirían la posibilidad de implementar ese programa aragonés

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de mejora de la empleabilidad de los desempleados. Y para eso le vamos a instar a hacer un informe en un plazo máximo de un mes.

Para terminar, señor consejero, un mes es poco tiempo. Sé que ya están trabajando, porque he hablado con el director gerente del Inaem, lo cual le agradezco.

La iniciativa espero que salga con el mayor consenso posible; voy a hacer un esfuerzo para ello.

Hay un número importante, once enmiendas de la oposición que voy a intentar recoger de la mejor manera posible en la iniciativa definitiva, pero sí que le digo es que a las cinco semanas, a partir de hoy, le agradecería su comparecencia a petición propia para explicarnos ese informe con los recursos económicos, presupuestarios, financieros y humano adecuados y precisos para poder sacar este tema adelante porque entendemos que es emergente y es una verdadera contingencia en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Ruspira.
Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Vallés tiene la palabra.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, pues como yo decía en la anterior comparecencia, después de decir que para conocer el presente y explicar qué es lo que se ha hecho es necesario conocer el futuro y qué herramientas contamos.

Y como anteriormente, la única que ha hablado de políticas activas de empleo y de la propia competencia ha sido esta portavoz de este grupo, yo le diría al señor Madrigal que el único que ha hablado de políticas activas hemos sido nosotros y que le debería de haber dicho de no hablar de políticas activas al portavoz de su propio grupo. Porque usted, realmente, yo le pediría no solamente que relejera su propia intervención sino que se viera en su propia intervención y viera el tono con el que ha manifestado hoy alguna de las declaraciones que ha dicho, porque trabajar en este parlamento espero que trabajemos todos, por lo menos, el grupo que sustenta al Gobierno trabaja, el de la oposición en su labor de control y de impulso yo no sé si trabaja o no trabaja, pero, desde luego, el Grupo Parlamentario Popular trabaja. Y también le diría que,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

evidentemente, sus políticas de austeridad se las aplicaran en sus propias carnes y vieran lo que es austeridad y defendieran entre los doscientos dieciocho coches que había con el gobierno socialista y los cuarenta y cinco actuales; si quieren ustedes que todos los consejeros vayan andando no habrá ningún problema, ¿eh? Desde luego, pero tendremos que, evidentemente, a lo mejor, también establecer alguna otra situación.

A mí me hubiera gustado hablar de políticas activas de empleo, pero he visto que aquí se ha hablado por parte de usted otra vez de los datos macroeconómicos, yo le dejaría algunos datos y algunas consideraciones. Cuando el Gobierno entró en el..., cuando el Gobierno de Rajoy entró en esta..., en la política nacional, estábamos hablando de rescate económico con una prima de seiscientos, ahora estamos en trescientos y, por tanto, nos permite una mayor financiación y poder acudir en esta figura de flexibilización del cumplimiento del objetivo del déficit, podemos acudir en caso de que tuviéramos que hacerlo a los ciento sesenta y dos millones de deuda.

También tenemos, evidentemente, una mayor competitividad, una mayor competitividad, que se ha deducido, que está evitando muchas deslocalizaciones, a pesar de lo que usted pueda plantear, y que se está trabajando en ella fundamentalmente agilizando la maraña administrativa que teníamos de legislaciones anteriores y que nos impide, en algunos casos, el propio crecimiento económico. Y también le diría algunos datos positivos, por ejemplo, hoy hemos conocido el dato del IPC que ha supuesto una reducción del IPC y, por tanto, esperemos que Europa adopte las políticas de reducción de tipos de interés y nos permita aplicar una política de crecimiento y expansiva, que eso sí que es política de crecimiento y expansiva.

Respecto de los acuerdos, yo les diría que sí que podemos llegar a acciones concretas, pero después de oír algunas intervenciones respecto a datos macroeconómicos, yo les pediría, por favor, que supieran dónde está España. España forma parte de Europa y España forma parte del euro y, por tanto, tenemos obligaciones a las cuales no podemos renunciar, entre ellas, la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria que es una condición a nuestra pertenencia al euro. Si no podemos hablar ya políticas imposibles como la desaparición del euro.

Dicho esto, ya lo que realmente nos centra que es el programa de orientadores, yo creo que todo el mundo conocemos su propia historia; es decir, se creó en el año

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

2008-2011, tenía un plazo de duración concreto que era el 31 de diciembre del..., el 6 de ..., el 31 de diciembre de 2012, llegado ese plazo, con un prórroga de seis meses por parte de los acuerdos y de las medidas adoptadas por el Gobierno de, de la Comunidad Autónoma desapareció dicho programa.

Ya en la comparecencia del 26 de noviembre de 2012, nos explicó el director gerente de INAEM qué es lo que iba a hacerse por parte del departamento del INAEM, que fue contratar treinta y cinco nuevos tutores de empleo con la creación de estos puestos de trabajo mediante una estructuración interna; contratación que se tenía que hacer, de acuerdo, en primer lugar por movilidad interna y, en segundo lugar, en su caso, de acuerdo con las listas vigentes y de acuerdo con la mesa de negociación de la función pública. Es decir, se ha creado para su contratación lo que establece la Ley de la Función Pública. En la actualidad, en el INAEM existen ochenta y seis tutores de empleo y dieciséis técnicos de gestión de empleo dedicados a funciones de orientación, es decir, no nos llevemos la mano a la cabeza que es verdad que se llevaba a cabo una importante labor por parte de los anteriores tutores, pero que el Gobierno, el Gobierno de la Comunidad Autónoma ha adoptado unas medidas necesarias para mantener los programas de orientación y de formación, y de formación [¿profesional?], de formación y de inserción laboral y, en eso, seguramente hablaremos con anterioridad porque yo también soy partidaria que más que hablar de la historia y de las medidas que se han adoptado —que es importante recordarlas para que vean que el Gobierno no ha estado parado— también es necesario conocer el ámbito de futuro, qué acciones se nos plantean desde el Gobierno y qué acciones podemos plantear nosotros con la iniciativa o con las propuestas como la que ha planteado el grupo del Partido Aragonés en la proposición no de ley que posteriormente debatiremos.

Es decir, se ha seguido el objetivo, en estos momentos, pues de continuar y de mejorar la empleabilidad mediante la continuidad de un determinado programa y también se han planteado propuestas desde el propio Gobierno de Aragón como espero que en la última intervención nos explique respecto a una propuesta de la creación de un servicio de orientación profesional on-line que espero que el consejero nos pueda ampliar en su segunda intervención.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es evidente que desde el departamento del Gobierno y de los grupos que sustentamos el Gobierno estamos concretamente comprometidos y nos adaptamos y realizamos funciones de acción dirigidas a las políticas de apoyo, orientación a la empleabilidad. Lo hemos manifestado con acciones concretas, lo hemos manifestado con propuestas y lo hemos manifestado con políticas que nos permitirán, evidentemente, poder contar con mayor dotación económica gracias a la eficiencia eficacia que se ha desarrollado desde el punto de vista con los profesionales del INAEM, y que, en este punto, el grupo del Partido Popular quiere que, al consejero que transmita a todos los trabajadores la profesionalidad con la que están trabajando, y que evidentemente, nos van a permitir dotar de dos millones y medio más para estas actividades y políticas, y también, la posibilidad de que con el cumplimiento de los objetivos de control de gasto podamos llevar a cabo las políticas de mayor flexibilidad en el cumplimiento del objetivo y, por tanto, de aportar dinero.

Quiero, en este caso, que es evidente la voluntad del Gobierno de seguir trabajando ha manifestado la necesidad de plantear un plan, un plan de, sobre el cual ya se estaba elaborando un plan de empleo antes de conocer los propios datos de la propia EPA, en la cual se establecerán políticas de impulso, políticas de motivación y políticas de formación tal como ha comentado la propia presidenta en declaraciones y el propio consejero de Economía y Empleo y, en este sentido, el grupo del Partido Popular apoyará, en todo caso, aquellas acciones concretas que permitan que luchemos y que utilicemos acciones dirigidas a la lucha contra el paro.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señora Vallés.

Para finalizar la comparecencia, tiene la palabra el señor consejero, por un tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Economía y Empleo (BONO RÍOS): Gracias, presidente.

Bueno, iré contestando a diversas cuestiones planteadas.

Antes, agradecer a la señora Vallés el que haya complementado algunos datos y algunas cuestiones que, por falta de tiempo, yo no he podido o haya omitido.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, señor Romero, yo digo antes, digo antes lo mismo. A pesar de un plan de empleo y una estrategia, se viene perdiendo empleo desde el comienzo de la legislatura. Lo cual supone un fracaso de las políticas y a falta una política de estímulo.

Vuelvo a tener que decir lo mismo, entendiendo que es un argumento teóricamente válido, lo es, lo es; pero claro, todo esto es posible cuando uno no tiene techos impuestos, —impuestos desde fuera, quiero decir— es decir, cuando uno puede decidir, comentaba antes el señor Ruspira, cuando uno puede decidir, se equivoque o no, entre aumentar el déficit o aplicar políticas de estímulo, bueno, se la juega uno, valga la expresión, se la juega uno y hace lo que sea. Cuando a uno ya le han marcado una, es que es imposible el poder adaptarse a otra, es imposible. Claro, lo ligo también con lo que ha dicho el señor Soro, claro, yo no pido propuestas, ya sé que no, lo que digo es que al tener ese techo de déficit y tener que hacer unas políticas cuando a uno le hacen, a todos consejeros, cuarenta peticiones de que en la materia tal no se recorte, lo que yo digo es que si sumamos todo eso, —eso sería el consejero de Hacienda el que lo tendría que decir—, si sumamos eso no da; cuando yo digo que nos digan de qué lo quitamos no es que estén pidiendo propuestas a la oposición es que digo bueno, si sumamos esto no da, entonces cómo priorizamos, entonces ¿qué hacemos? Priorizar el Gobierno. O sea, no le pedimos a la oposición que priorice, priorizamos nosotros, ¿con la crítica correspondiente? Por supuesto, faltaría más. Pero claro, esa es la postura que le digo, ¿no?

Entonces, bueno, ahora, ahora hay un cambio que no había en este período; en este período nuevo, desde hace cuatro o cinco días resulta que tenemos una capacidad mayor que antes, aunque sea pequeña en volumen, de estimular el crecimiento; es decir, había habido unas políticas claramente de austeridad, algunas de crecimiento, ojo, algunas de crecimiento; bueno, ahora se puede ampliar eso.

Bueno, es que esta posibilidad, este plan que vamos a presentar dentro de unos días no lo podíamos presentar anteriormente, no teníamos capacidad presupuestaria, no la teníamos impuesta, impuesta, ¿eh? No es que nos la fijen las Cortes en su votación de presupuesto, no, no, es que viene fijada y esto yo creo que no se debe olvidar.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por cierto, me alegra muchísimo que, yo no lo sabía, que el señor Ruspira fuera zurdo, lo digo porque esto quiere decir que yo no lo decía por razones ideológicas sino simplemente por **[cambio?]** nada más, no..., podía ser la frase igual pero al revés.

Bueno, ciertamente los orientadores han dado resultados positivos pero fíjese qué curioso, señor Soro, yo estoy convencido de que sí pero si convenimos que el paro ha seguido aumentando ¿por qué decimos que han dado resultados positivos los orientadores y otras cosas no? Quiero decir, yo estoy convencido de que sí, como también ha dado resultados positivos la oficina de empresas y también da resultados positivos la línea de emprendedores.

El problema es que todo en conjunto no es suficiente para crear empleo neto, ese es el problema. O sea, yo estoy convencidísimo de que es positiva la labor de estos señores, ahora, se puede decir ahora lo que estoy diciendo, oiga, pues si el paro sigue aumentando ¿por qué el resultado que da es positivo?, que yo creo que sí ¿eh?, pero quiero decir que es una prueba de que habiendo iniciativas positivas eso luego no se traduce inmediatamente en el tema del paro, desgraciadamente.

Bueno, sí que vamos a intentar, lo digo porque estamos ahora elaborándolo, sí que sería conveniente, yo creo que sí, que dentro de esta nueva posibilidad que tenemos presupuestaría una parte se beneficiase, se beneficiase entre comillas, la línea de tutores, yo creo que es razonable, o sea, que tenemos que ponerle patas a todo.

Quiero decir una cosa, y no lo digo ya por ninguna razón, cuando hablamos de noqueos, hombre, yo solamente digo una cosa, sí que estuvimos noqueados todos un poco de tiempo porque cuando a uno le reducen el 56% de un presupuesto, uno no es que se quede noqueado, es que necesita cinco güisquis para poder irse a la cama, o sea, es que quiero que se den cuenta de que lo tuvimos que reestructurar con el 56% de reducción.

Claro, ¿que hubo algunas cosas que pagaron el pato?, evidentemente, pero es que, primero, no puede quedar todo en la misma proporción de reducción, porque hay cosas que no..., es decir, uno se queda noqueado, ahí sí que se queda uno noqueado, tuvimos que reestructurar como pudimos, como pudimos.

Luego el tiempo nos ha ido demostrando la eficacia de unas líneas u otras y entonces vamos aplicando más fondos a unas que a otras, con las críticas que se quieren

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tener, seguro que habrá que muchos que pensarán que hay que dedicar mucho más dinero a corporaciones locales o a talleres de empleo, otros a orientadores y otros..., bueno, pues es lógico, cada cual tiene su propia manera de pensar.

Lo que se intenta es procurar dimensionar cada uno en la medida de que, primero, nadie se quede sin fondos, porque claro, podía ocurrir que alguna se quedara absolutamente sin fondos... Bueno.

Yo creo, señor Ruspira, sí, la suma del Fondo de Contingencia, la parte que sea, del relajo del déficit, vamos a entendernos, y estos dos millones y medio que recibe adicionales el Inaem, en conjunto se está elaborando, hoy de hecho no está una gente que viene habitualmente porque están trabajando en este tema, se podrá llegar a algo que sirva para dinamización.

Pero insisto, insisto, ese plan se presentará a la presidenta, lo he dicho el otro día, se presentará, seguro que dará sus frutos, pero cuidado, no esperemos esos frutos dentro de dos meses, también tengamos eso claro, ni siquiera en el segundo trimestre, o sea, esto también hay que tenerlo claro, son cosas que producen efectos a largo plazo.

Como digo, lo único que produce efectos a corto plazo es el terminar mañana la carretera de Monrepós, porque eso es empleo en vena, pero fuera de eso son cuestiones que dan su fruto a medio plazo.

De todas maneras, como brevemente la presidenta presentará este programa, pues bueno, y junto con la petición que se ha hecho habrá ocasión de debatirlo.

Pero quiero decir una cosa, es la primera vez desde que está el gobierno, la primera vez que alguien nos da un relajo presupuestario, la primera, y bueno, antes no se han hecho algunas cosas que se podrán hacer ahora sencillamente porque no nos habían hecho ningún relajo, al revés, nos habían atado la soga presupuestaria al cuello. Entonces bueno, ahora es cuando a ver si podemos utilizar esos fondos adicionales de manera eficiente. Voluntad, desde luego, pondremos.

Y nada más. Terminar de agradecerle a la señora Vallés el complementar algunas informaciones que yo no he tenido tiempo o no he caído en hacer y bueno, por supuesto esperar que este plan pueda paliar...

¡Ah!, quiero terminar con una cosa, y ya no hablaré yo más de esto ya, ni aquí ni en público, mis declaraciones del viernes, pues les voy a decir una cosa, cuando uno ve

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

eso y contradice otros indicadores uno tiene la obligación de aclarar las cosas, pero además cuando prácticamente todo el mundo no se lo cree..., otra cosa es que al día siguiente algunos que me dijeron que no se lo creían hayan declarado lo contrario a los medios de comunicación, pero vamos, esto forma parte un poco del juego, es decir, no fuimos nosotros solos los que no nos lo creímos. Yo no conocí a nadie esa mañana, a nadie digo, que dijera: “oye, esto yo lo encuentro...”, a nadie, lo cual también me animó junto con el estudio que tenía ya, me animó a decir: “vamos a aclarar esto” Nada más. O sea que también quiero decirlo porque no sé cómo se vería pero no fui el único que pensó eso.

Lo que luego me sorprendió a mí fue al día siguiente ver los medios, sí que me sorprendió, y no quiero entrar en más detalles.

Y bueno, hasta la próxima. Gracias, presidente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor consejero. Suspendemos la sesión durante tres minutos para despedir al consejero y continuaremos con las proposiciones no de ley. *[Se suspende la sesión]*

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Señorías, reanudamos la sesión.

Punto cuarto del orden del día. Debate y votación de la proposición no de ley número 129/13 sobre el anteproyecto de enlace por telesilla entre el túnel de Bielsa y la estación de Piau-Engaly, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su presentación tiene la palabra el señor García Madrigal, durante un tiempo de ocho minutos.

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Muchas gracias señor presidente.

El Grupo Socialista ha venido reiterando desde origen de la legislatura, tanto 2011 como 2012, como el mismo 2013, ha venido reiterando preguntas al Gobierno en torno a esta iniciativa que hoy esperamos pueda concretarse. De manera que, hemos ido planteando cómo la Comarca del Sobrarbe, es una comarca con oportunidades minoradas, de las más despobladas, y es un territorio, que, que bueno, pues que ha estado proclive al abandono, a la dejadez y lo que planteamos es que hay que proponer un desarrollo integral de todo el Pirineo, de todo el norte, de manera que también hay

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que plantear iniciativas en este sentido. De manera que, habíamos planteado o había planteado el Gobierno la unión de las estaciones de esquí de Candanchú, Astún y Formigal y, bueno, otras iniciativas hubo otras que se consideraban valorables como la que hoy traemos aquí, pues se iban orillando por falta de voluntad; de manera que, incluso el cierre temporal del Parador de Bielsa fue un indicador de que realmente no se apuntala suficiente ese desarrollo integral.

Se ha ido perdiendo habitantes progresivamente, fuentes de empleo, de riqueza, las cifras son muy, muy, muy, muy clarificadoras y, en este sentido, pues los desarrollos turísticos tienen que abundar también, como decimos, en esta comarca. Hemos venido teorizando y, entonces creo que somos conscientes de ello, sobre el turismo, el turismo rural, el turismo de montaña, la desestacionalización y cómo tenemos que diversificar las ofertas de turismo y, en este sentido, la ejecución de proyecto de enlace túnel de Bielsa-estación de esquí Piau-Engaly. Pues bueno, es una comarca rural y de montaña que supondría grandes avances y un desarrollo integral como nosotros planteábamos; de manera que, se han ido haciendo actuaciones a través de Nieve de Aragón, de Aramón, de Turismo de Aragón, pero también hay que retomar, como decimos, este territorio porque es un territorio que tiene grandes fortalezas, que a su vez constituyen también limitaciones : el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, dos parques naturales, una reserva de caza, espacios numerosos de la red Natura, perdón, de la Red Natura 2000, de manera que bueno, el Parque Nacional se cifra en casi setecientos mil visitantes año los que tiene y nosotros podríamos, con las suficientes sinergias del Gobierno, iniciativas políticas. Sí que podríamos aprovechar estas limitaciones en términos territoriales que se convirtieran en recursos, a impulsar y a dar una eclosión definitiva en materia de, de turismo.

La comarca, por tanto todos los sabemos y lo venimos reiterando, es la única del Pirineo de las cuatro comarcas que no cuenta con estación de esquí y, bueno, tenía, era un proyecto que tenía unanimidad en principio, que ni siquiera niega el Gobierno. Sólo plantea las cuestiones de estrategia de financiación aunque falta voluntad política pero había una unanimidad en Aragón y en Francia del Sobrarbe y de la zona de altos Pirineos en que era un imperativo para plantear este desarrollo. Ubicar remontes y zonas de servicios a pocos minutos de Bielsa, junto al túnel, realizar el enlace por telesilla con

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las pistas de Piau-Engaly es un proyecto necesario para la sobrevivencia, el impulso de la zona y, en este sentido, para la propia dignidad de sus habitantes. Tenemos que, en consecuencia, generar modelos integrales y generar los recursos suficientes para que esta comarca, ya digo, despoblada históricamente y paulatinamente, que tiene, que está ya muy minorada en términos de habitantes de los que cuenta actualmente —el bajón fue impresionante—, pues tener alternativas de futuro y propuesta.

Por esto, por una cuestión retributiva de justicia histórica, de equidad, de desarrollo distributivo integral en los valles pirenaicos y siendo que el Sobrarbe ya cuenta con recursos, infraestructuras turísticas y decíamos los propios recursos medioambientales naturales de sus zonas protegidas pues que verdaderamente podríamos contribuir al desarrollo, al equilibrio territorial de Aragón. De ahí, por tanto, que pedíamos su apoyo, la aprobación de esta proposición no de ley para apoyar el enlace por telesilla, de manera que los alojamientos, los recursos turísticos que dispone el Sobrarbe sean perfectamente compatibles y sea una oferta también de nieve en esta comarca altoaragonesa.

De ahí, por tanto que, les hemos planteado en relación con nuestro histórico desde que se inició la legislatura que apoyen ustedes esto para, verdaderamente, plantear un modelo de desarrollo integral y no sólo basado en la unión de estaciones de esquí en los términos que ya hemos debatido en lo que se refiere a Candanchú y que pudiéramos aprobar este modelo requerido por todas las partes y requerido incluso reconocido por el Gobierno y, por supuesto, demandado como justicia por todos los habitantes.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor García Madrigal.

Se ha presentado una enmienda por el grupo parlamentario, el Partido Aragonés, para su defensa tiene la palabra el señor Ruspira por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias señor presidente.

Se presenta una iniciativa parlamentaria por parte del Grupo Socialista que es «una inyección en vena», si me permiten entre comillas la expresión, al desarrollo

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

socioeconómico de una comarca importante del Alto Aragón, como es el Sobrarbe porque permite la posibilidad de que las infraestructuras de carácter hotelero-turístico puedan sacar rentabilidad por aproximar una estructura empresarial como es la estación Piau-Engaly en la zona de altos Pirineos, en la parte francesa, sea, se aproxime a los posibles usuarios turísticos de nuestra zona del Sobrarbe. Sabe señor García Madrigan que el Partido Aragonés junto, como es lógico y normal, el Partido Socialista impulsó este proyecto o anteproyecto, para ser exactos, en la pasada legislatura porque entendemos que tiene la capacidad de sumar esfuerzos y además de generar ese crecimiento económico del que estábamos hablando hace no mucho.

Este es un proyecto que, fuera de lo que es el concepto de austeridad, tendría la posibilidad de generar empleo, de generar riqueza y de generar desarrollo.

Es importante que explique la enmienda, los cuatro o cinco puntos que son matices que añaden a su iniciativa. Y me gustaría explicarlos porque, además, el Sobrarbe hay que entender que es una de las comarcas definidas como desierto demográfico, por lo tanto le quiero transmitir en esta primera parte de mi intervención el voto favorable a la necesidad de que este proyecto pudiese llevarse a efecto.

Ahora bien, la clave está en el cómo. Usted hace referencia explícita a los estudios realizados en la anterior legislatura; sabe que, al margen de la colaboración de Nieve Aragón y especialmente Aramón como empresa privada, se trabajaba de manera absolutamente coordinada entre el Conseil Général des Hautes-Pyrénées y su presidenta en aquel entonces, la señora Durieu, o su vicepresidente, hoy vicepresidente, el señor Pélieu, con el Gobierno de Aragón, a través de una herramienta cien por cien pública, como es el Consorcio Hispano-Francés del Túnel de Bielsa-Aragnouet, que puso en marcha en la pasada legislatura... se creó allá por el año 2008, sabe que lo conozco personalmente porque pude participar directamente en ese consorcio y en este proyecto.

Fue a este consorcio a quien se encargó el estudio de factibilidad o el estudio de viabilidad de este proyecto y que se cofinanciaban esos costes de estudio al 50% por parte del Conseil Général y del Gobierno de Aragón.

Esa es la primera parte de mi párrafo, que simplemente lo que quiere transmitir es que creemos que es importante que esta herramienta que disponemos, que está financiada como usted sabe para la obra del túnel de Bielsa por un porcentaje muy

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

elevado, el 65% de fondos europeos, y que este proyecto no sería viable si no se hubiera hecho la inversión que se ha hecho en el túnel de Bielsa porque hubiera sido absolutamente inviable poder acercar, a través de la infraestructura tunelera que había en aquel entonces, está claro que desde el Partido Aragonés creemos que esta herramienta hay que seguir trabajándola porque, de hecho, acaba de contratar la gestión de control del túnel, el mantenimiento de los accesos... Y este consorcio está paritariamente definido por las dos partes y creemos que es una herramienta válida para poder seguir desarrollando este proyecto.

En el segundo párrafo de mi enmienda hemos añadido un matiz muy pequeño, que son términos legales, económicos y medio ambientales, hemos incorporado la palabra técnicos. Porque estamos hablando de un proyecto que técnicamente no es sencillo; tiene un grado de seguridad importante, tiene un grado de análisis técnico relevante y está claro que habrá algún contenido de estudios técnicos a poder realizar en los próximos meses de forma profunda.

Pero sí que lo que... donde estaba el problema... y le digo donde estaba el problema en la pasada legislatura —yo, desde marzo de 2011 que dejé mi responsabilidad en el ejecutivo del Gobierno de Aragón ya no lo he seguido tan de cerca como en la pasada legislatura—, donde radicaba el problema era en el hecho de que el Conseil Général des Hautes-Pyrénées daba la espalda a la posibilidad de la colaboración financiera y presupuestaria para este proyecto. Y forzaba —entre comillas— al Gobierno de Aragón, entendiéndolo con mayor capacidad presupuestaria, a que fuese el que asumiese desde lo público el coste de la inversión de este telesilla desde el túnel de Bielsa a la estación de Piau-Engaly.

Hubo una carta a final de legislatura pasada, declaración de intenciones de querer colaborar en este proyecto. Pero en el ambiente de todas las reuniones en las que pude participar personalmente —y no me lo entienda como, Dios me libre, una prepotencia, sino todo lo contrario— lo que sí que transmitíamos permanentemente al Conseil Général des Hautes-Pyrénées y creo que hay que seguir en esa línea es que es importante que entiendan que el proyecto beneficia a las dos partes (porque evidentemente beneficia a las dos partes, es fácil de entender, también habrá un incremento de visitantes a la estación de Piau-Engaly, independientemente de que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también en Saint Lary hay una estructurar hotelera que también saldría beneficiada por ese incremento de visitantes) y, por supuesto, sí que estaba claro desde el minuto uno que era imprescindible que este proyecto fuera viable desde el punto de vista económico a través de la colaboración de la iniciativa privada.

Cuidado, he dicho iniciativa privada, no estoy hablando de colaboración público-privada, porque si no habrá partidos del arco de aquí de las Cortes de Aragón que enseguida se me subirán patas arriba (permítanme la expresión, también entre comillas).

No, no, lo que queremos transmitir es que este es un proyecto que no debería — y le hablo en condicional— ser predominantemente público, en cuanto al concepto de inversión. Por eso precisamente desde la parte francesa se instaba a ver cuál era la posibilidad de colaboración de Aramón, si podía encajar dentro de su estructura estratégica o su planteamiento mejor dicho estratégico empresarial.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Vaya acabando, señor Ruspira.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Eso es lo que queremos transmitir en el segundo párrafo: sencillamente que exista un planteamiento equilibrado (le digo equilibrado, en este caso no le he dicho al 50% ni nada por el estilo) en cuanto al análisis de inversión por las dos partes y la necesidad, que es lo que le he puesto, de la colaboración privada para que ese proyecto está claro que tiene que ser rentable desde el punto de vista medioambiental, técnico, pero también económico.

Y entendíamos en aquel entonces que sí que podía serlo, por eso pusimos en marcha los estudios.

También tengo que decirle que la inversión... no quiero equivocarme porque era un estudio previo, pero ya hablaba de una inversión superior a los cuarenta o cuarenta y cinco millones de euros, por lo tanto estamos hablando de un proyecto importante para cualquier tipo de inversión, tanto pública como privada.

Pero entienda que lo único que pretendíamos con esta enmienda desde el Partido Aragonés era marcar esos dos matices, intentar enriquecer su iniciativa y que de esta forma el impulso llegue al Gobierno de Aragón de manera clara en cuanto al trabajo

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

coordinado y participado junto con el Consejo General de Altos Pirineos, como así se lo he explicado.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Ruspira.

Por los grupos no enmendantes en primer lugar tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Romero.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida no va a apoyar esta iniciativa presentada por el Grupo Socialista. Sentimos no poder apoyar esta iniciativa pero estamos en contra dirección de esta actuación.

Sería contraproducente y una incongruencia que estuviéramos oponiéndonos a la unión de estaciones de esquí cuando hablamos de la unión de Astún, Candanchú y Cerler y que en estos momentos estuviéramos hablando de este proyecto de unir por telesilla la comarca del Sobrarbe, la zona de Bielsa, con la estación de Piau-Engaly.

Además, creemos que hay otras posibilidades en el modelo de desarrollo del Pirineo.

Somos conscientes de que esta es una comarca deprimida, seguramente la más deprimida del alto Aragón, con toda evidencia la más deprimida del Pirineo aragonés, pero somos conscientes también de que eso no justifica el que se realicen estas inversiones.

Creemos que se han dado datos que, desde nuestro punto de vista, son cuestionables. Se ha hecho una campaña que ha profundizado en los valles de la comarca del Sobrarbe con el eslogan de «Duerme en el valle de Bielsa y esquía en Francia», pero creemos que atiende a criterios puramente empresariales y a intereses de la empresa propietaria de la estación de Piau-Engaly el que se desarrolle este proyecto.

El proyecto, estudiada la memoria y la información que se tiene sobre estas actuaciones, no solamente estamos hablando de un telesilla, como recoge la proposición no de ley, que conectaría el túnel de Bielsa con la estación de Piau-Engaly; estamos hablando de que en la memoria, las actuaciones más importantes serían, además de lo que dice la proposición no de ley, un aparcamiento al aire libre para varios vehículos en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

varios niveles, junto a la boca norte del túnel de Bielsa —son datos sacados de la memoria de los estudios que se han realizado—, edificios de acogida, capillas, escuelas de esquí, restaurantes, servicios de entrada a la estación, zona de debutantes, rectificación de unos quinientos metros de la actual carretera D-173... Habría un remonte desembagable, una silla de seis plazas que salve en mil doscientos metros, cuatrocientos sesenta metros de desnivel, restaurante de altura en una de las zonas, un remonte también desembagable de seis plazas que salve una distancia de dos kilómetros y un desnivel de cuatrocientos diez metros, una telecabina de diez plazas que salve doscientos sesenta metros de desnivel y una distancia de mil cuatrocientos metros, alimentación eléctrica de todas esas instalaciones, una zona de servicios, seguridad, mantenimiento en el valle de [¿...?], trazado de dos pistas...

Es decir, el proyecto es un proyecto mucho más ambicioso que no solamente esa unión por telesilla, por lo tanto pensamos que debería de haber una apuesta por el desarrollo de esta comarca que no pase por este proyecto, lo cuestionamos desde el punto de vista medioambiental, pero también lo cuestionamos desde el punto de vista económico.

Pensamos que las inversiones que se pretenden hacer, que hablamos, en la documentación que tenemos, de una inversión de más de sesenta y cinco millones de euros, en las propuestas iniciales podría correr cargo de esa inversión la mayor parte el Gobierno de Aragón a través de Aramón y una parte quedaría para la empresa gestora de esta estación de esquí. Pensamos que ese dinero sería difícilmente recuperable en una operación como mínimo de amortización a treinta y cinco o cuarenta años.

Y la situación económica, la deuda de Aramón y la situación en la que estamos pensamos que desaconseja también desde el punto de vista económico esa inversión, aunque el principal punto para nosotros de cuestionamiento es el medioambiental. Porque evidentemente tiene una agresión desde nuestro punto de vista que justifica que hay que ir en otra dirección, hacia otra modalidad de inversiones y hacia otros proyectos de carácter empresarial.

Terminaré diciendo que al final el papel lo sujeta todo, pero la realidad es la que es, y cada vez hay más gente que se opone, también en Francia, y también hay

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

colectivos que han hecho campaña para que este proyecto no vaya hacia adelante porque es un proyecto que atenta contra el medio ambiente.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Romero.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, el señor Soro tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SORO DOMINGO: Muchas gracias, señor presidente.

Enfocaba el señor García Madrigal la cuestión en la unanimidad y el consenso en este proyecto, y no hay tal unanimidad y tal consenso. Chunta Aragonesista también va a votar en contra de esta iniciativa. Por supuesto que estamos absolutamente convencidos de que son necesarias medidas decididas, valientes para el desarrollo socioeconómico del Sobrarbe, por supuesto que sí, pero no pensamos que esta sea la vía, no está dentro de los planteamientos de desarrollo económico y social sostenible de Chunta Aragonesista este proyecto con el que, como digo, no estamos de acuerdo.

No estábamos de acuerdo antes, no estamos de acuerdo después de leer la exposición de motivos de la propuesta. ¿Por qué todas las comarcas del Pirineo tienen que tener pistas de esquí?, me pregunto, ¿no?, por qué dan como una especie de dogma de fe: «es la única que le falta; habrá que hacerla o buscarla...». No terminamos de verlo. Como le digo, señor García Madrigal, lo teníamos claro; después de escuchar al señor Ruspira ya lo tenemos clarísimo que no vamos a apoyar esta iniciativa por los motivos que ha expuesto el propio señor Ruspira, acepte o no la enmienda —no sé si lo va a hacer—; pero digo que los planteamientos que ha hecho el señor Ruspira hacen que nos reafirmemos en la posición de votar en contra de esta iniciativa.

Como digo, claro que hacen falta alternativas de desarrollo económico para el Sobrarbe. Se puede potenciar el turismo. Tenemos San Beturián, habría que invertir en la carretera para unir Plan-Chía, etcétera. Hay muchas alternativas. No vemos que esta sea una de ellas.

Pero, luego, además hay otra cuestión. Hay una cuestión de que no podemos serio que vendamos humo. ¿Va a haber dinero en los próximos años, tanto público como privado para afrontar esta inversión? No. ¿Para qué vamos a decir a la gente que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se va a hacer? Es que vamos a hacer lo mismo que se está haciendo con la unión de estaciones. ¿Va a haber unión de estaciones en un plazo breve? No, afortunadamente. ¿Por qué? Pues porque no hay dinero, evidentemente. ¿Qué conseguimos con esto más allá de que algunos se pongan una medalla o de que se aliente determinadas esperanzas cuando sabemos que es vender humo y que no se va a hacer en un futuro próximo?

Vemos por todos estos motivos..., en definitiva, nuestro voto va ser contrario, sabiendo además que estamos hablando solo de plantear el anteproyecto. De acuerdo. Pero creemos que es bueno desde el principio, que los ciudadanos se merecen que desde el principio mostremos claramente cuál es la postura de cada partido sobre estos proyectos, o más bien sobre estas ensoñaciones en este momento.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Soro.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Solana tiene la palabra.

El señor diputado SOLANA SORRIBAS: Mucha gracias, señor presidente.

La Comarca del Sobrarbe tiene una gran importancia dentro del turismo de la montaña, sobre todo en esta comunidad, y en ella se encuentra alguno de los recursos, como ya se ha citado aquí, naturales de mayor valor y reputación del Pirineo; lo que hace de esta zona uno de los lugares con mayor atracción turística de Aragón. Es indudable que los datos estadísticos, tanto en viajeros como en pernoctaciones, reflejan un incremento mayor en los meses de verano. El Sobrarbe es, de hecho, la tercera comarca con mayor número de pernoctaciones en Aragón y cuenta con el 18% de los alojamientos turísticos de nuestra comunidad.

La Comarca aragonesa del Sobrarbe cuenta con una alta estacionalidad estival, lo que la diferencia de otras zonas donde existe el recurso de la nieve alpina. Este hecho ha conformado su particular ecosistema turístico que se ha desarrollado en torno a deportes de aventura, de agua, de montaña, sin olvidar su patrimonio artístico, cultural y fiestas, y de interés turístico; lo que ha generado un incremento en el número de establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

La posibilidad de trabajar en la introducción del esquí alpino en el Sobrarbe mediante la unión con las pistas de Piau es una posibilidad que debe ser estudiada, y con

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la que estamos de acuerdo, pero debe ser estudiada en profundidad. Coincidimos totalmente con ella, como ya lo ha anunciado en diversas ocasiones el Gobierno de Aragón, y también lo hemos dicho desde nuestro grupo.

Hay que tener en cuenta, además, que las inversiones en infraestructuras de esquí alpino no producen los mismos efectos económicos que las que se hacen en la modalidad de fondo, puesto que el gasto medio por viajero de alpino es muy superior al de fondo. Así mismo, el Gobierno de Aragón está apoyando de manera decidida —y nos gustaría recordarlo— el turismo en la comarca con el *cluster* de empresas turísticas innovadoras del Pirineo, donde el Sobrarbe, a través de la federación que aglutina su sector empresarial, forma parte muy activa ostentando la presidencia de dicho *cluster*. En este marco se están haciendo estrategias conjuntas para desarrollar productos transversales a los cuatro valles así como productos por zonas que sirvan de palanca para el desarrollo turístico más competitivo.

Con lo expuesto, y a pesar de lo comentado, la puesta en marcha de un proyecto turístico con una infraestructura de las características que se plantean en la Comarca del Sobrarbe requiere de mayores estudios —entendemos—, y, además de esos estudios, siempre queremos reiterar que desde el Gobierno de Aragón se ha apoyado y se ha evidenciado el apoyo a esta infraestructura. Pero tenemos que matizar tres condicionantes. Uno de los condicionantes es que en estas inversiones juegan dos partes: una, la parte aragonesa, la parte española; y, otra, la parte francesa. No podemos plantear inversiones desde nuestra parte sin contar con el beneplácito y con el apoyo de la parte francesa. Por eso nos ha parecido muy bien la propuesta y la enmienda del Partido Aragonés que habla de hacerlo a través del consorcio hispano-francés.

Y también tenemos que contar —como también se ha comentado aquí— con las limitaciones presupuestarias que tenemos en la actualidad. Por eso también se habla desde el Partido Aragonés..., en su enmienda se habla de la cofinanciación con las dos partes, tanto la española como la francesa. Estos dos asuntos, que nos parecen muy correctos, de la enmienda que se ha planteado desde el Partido Aragonés, no son comentados en la propuesta del Partido Socialista. No se habla para nada del papel a jugar por parte del consorcio ni se habla de la cofinanciación que debería llevarse a cabo para este tipo de proyectos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, aceptaríamos la propuesta del Partido Socialista con la enmienda del Partido Aragonés porque en ella se habla de las necesidades, de las posibilidades teniendo en cuenta un consorcio que ya existe; se habla también de una financiación compartida, y se habla de profundizar en los estudios, tanto legales como técnicos como económicos como medioambientales. Por lo tanto, nosotros, desde el punto de vista del Partido Popular, apoyamos la infraestructura. La vemos dificultosa en estos momentos, pero con la enmienda del Partido Aragonés apoyaríamos que saliera adelante la propuesta no de ley.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Solana.

Parece que hay un receso de un minuto para intentar llegar a un acuerdo. Pues suspendemos la sesión durante un minuto.

[Se suspende la sesión.]

[Se reanuda la sesión.]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Me parece que ya se ha terminado el receso.

Señor García Madrigal, puede exponer la posición.

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Ha habido proximidad y aproximación. Entonces, algunas cuestiones de matiz en el cuarto renglón, donde dice «realizados en la anterior legislatura y con...», seguiría «colaboración compartida entre el Gobierno de Aragón y el Consejo General de los Altos Pirineos». Quedaría: «y con colaboración compartida entre el Gobierno de Aragón y el Consejo General de los Altos Pirineos».

En el segundo párrafo, desaparece el término «ambas» y después de «instituciones» se pone «públicas». Repito: segundo párrafo, desaparece el término «ambas» y se incluye «públicas»; y queda «colaboración financiera equilibrada y compensada entre instituciones públicas sin prescindir de la necesaria colaboración privada para la puesta en marcha y desarrollo de este proyecto». Y se añade finalmente

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la cláusula que iba en la proposición no de ley de origen: «abordándose así, con esta propuesta, un desarrollo más congruente e integral para todo el Pirineo aragonés».

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muy bien, pues muchas gracias. Ha quedado claro lo que se va a votar. Pues procedemos a la votación en los términos expresados por el proponente.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?: dieciséis votos.

¿Votos en contra?: dos.

Pues queda aprobada por dieciséis votos a favor y dos en contra.

Pasamos al turno de explicación de voto. Señor Romero, señor Soro, señor Ruspira.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente. Creo que es importante remarcar en esta justificación de voto el agradecimiento al Partido Socialista y al Partido Popular porque se han sumado a la enmienda presentada por el Partido Aragonés. Creo que las indicaciones hechas por parte del grupo proponente a esa enmienda son acertadas, creo que es importante que se entienda que estos proyectos pueden aportar ese crecimiento económico del que estábamos hablando y para eso está claro que lo que hay que hacer es seguir avanzando en los diferentes estudios para ver la viabilidad de este proyecto.

Fundamental, fundamental es que las instituciones públicas se impliquen y que sean capaces de diseñar un proyecto que sea viable económicamente para que sea atractivo a la iniciativa privada que a fin de cuentas es la que, y ahí si que le llevo la contraria a los portavoces de Izquierda Unida y Chunta, dinero haberlo haylo, otra cosa es que la gente aportará recursos económicos desde la iniciativa privada a aquellos proyectos que le reporten una rentabilidad adecuada a la inversión.

Y por tanto entendemos que este proyecto eso es lo que tiene que estudiar y en lo que se tiene avanzar.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Ruspira. Señor García Madrigal.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GARCÍA MADRIGAL: Sí, no, no, que yo respeto muy profundamente el disenso en esta materia de Chunta y de Izquierda Unida. No, no, yo no he dicho que hubiere consenso, ha sido el Partido Aragonés el que planteaba el tema del consenso, no, no, no.

No, no, y estoy muy contento de que ustedes disientan porque si no seríamos iguales y sin embargo somos diferentes.

De manera que yo pienso que es una iniciativa que ha venido recogiendo el Partido Socialista y creo que es una buena noticia para el territorio.

Hombre, estaban un poco trastocados los argumentos del señor Soro, no, no, las pistas de esquí estarán en Francia, no estarán en España y por tanto decimos que no tienen acceso a pistas de esquí pero las pistas de esquí estarán en Francia.

Yo creo que es un planteamiento de generación de riqueza a través de recursos turísticos y de esperanza de vida y si no que se haga una encuesta en el territorio y en la comarca y en los representantes políticos, es multiplicar los recursos sin cargas medioambientales o, si usted quiere, sin grandes cargas medioambientales.

De manera que lo hemos ido expresando que no creemos solo en el inicio de la estación de Candanchú, Astún, Formigal o en el desarrollo de Cerler a través del dominio Castanesa, etcétera, sino, y nosotros adquirimos posición crítica, sino que ahora planteábamos que ha de haber esperanza para todos.

Con lo cual agradezco, en consecuencia, el disenso y agradezco, en este caso, que pueda haber un bloque amplio de votos para dar esperanza al grueso, a la mayoría de los habitantes de este territorio. Gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Gracias, señor García Madrigal. Señor Solana.

El señor diputado SOLANA SORRIBAS: Muchas gracias, señor presidente. Muy brevemente. Alegarnos del consenso que ha habido en este caso entre el Grupo Socialista, el Partido Popular y el Partido Aragonés.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es una infraestructura con la que los tres grupos y el Gobierno de Aragón coincidimos que sería importante para el desarrollo de la comarca del Sobrarbe pero que también tenemos que matizar y concretar, como ya hemos dicho, que tenemos limitaciones presupuestarias, que hay que profundizar en los estudios, tanto económicos como socioeconómicos, como técnicos, como medioambientales, hay que profundizar en esos estudios y que todo esto se ha de hacer dentro del marco que ya está configurado desde hace unos años del consorcio hispano francés.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Solana. A continuación pasamos al siguiente punto del orden del día. Debate y votación de la proposición no de ley número 143/13, sobre el Programa aragonés de orientación para la empleabilidad, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés para cuya defensa tiene la palabra el señor Ruspira por un tiempo de ocho minutos.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Comisión de Economía y Empleo densa, como podemos comprobar por la hora en la que nos encontramos.

Podría decir al empezar mi intervención para la defensa de esta iniciativa parlamentaria que hemos hablado ya de ella en la segunda comparecencia del consejero de Economía y Empleo y es cierto, porque la verdad es que es una iniciativa que, si me lo permiten y sin ánimo de ser grandilocuente, pretende darle respuesta a una situación que estamos constatando, que se está sufriendo de incremento del desempleo en la Comunidad Autónoma de Aragón y que desde el Partido Aragonés lo que pretendemos es impulsar en esa tarea al Departamento de Economía y Empleo con las propuestas que ahora explicaré.

No es grandilocuente, evidentemente, pero lo que sí que se pretende desde el Partido Aragonés es reconocer una contingencia sobrevenida o venida en este primer trimestre del 2013 que no nos agrada porque no hay más que acudir a la exposición de motivos y podrán comprobar, señorías, que se hace referencia, por ejemplo, a los datos de la encuesta de población activa del cuarto trimestre del 2012 en el que aparece la

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cifra de ciento veintiún mil novecientos desempleados y hace muy poquitas fechas, la semana pasada, nos hemos madrugado, si me permiten el participio, con los datos del primer trimestre del 2013 de la EPA que ascienden a ciento cuarenta y cuatro mil cien desempleados en Aragón.

Y esto está claro que para el Partido Aragonés es una contingencia con mayúsculas y es una situación de emergencia autonómica de primer nivel y por tanto, desgraciadamente, y les remarco el adverbio en este caso, desgraciadamente los datos de la semana pasada lo que vienen a subrayar es la necesidad de que esta iniciativa vaya a buen puerto y con el mayor, voy a intentar decirlo bien ahora porque si no el señor Soro me corregirá, con el mayor consenso posible de los grupos parlamentarios de esta comisión.

Dicho esto, ¿qué es lo que pretende el Partido Aragonés ante la actual realidad de desempleo en Aragón y la dificultad de generar empleo y de crecer económicamente en la Comunidad Autónoma de Aragón y por supuesto en España? Es aprovechar un recurso tan importante como es el Instituto Aragonés de Empleo y entendiendo que se está incrementando de manera notable el número de desempleados en Aragón hay que poner nuevas herramientas a disposición complementarias a las ya existentes en el Instituto Aragonés de Empleo, y esto último lo quiero subrayar, el Instituto Aragonés de Empleo hace un buen trabajo, no ahora sino ya antes, está haciendo un desempeño relevante, tiene un número muy importante de programas a disposición de los aragoneses y de las aragonesas, se está haciendo un esfuerzo por parte del Gobierno de Aragón en esta legislatura de recursos propios de primer nivel del que ya hemos hablado anteriormente, pero eso no quita para que desde los grupos que estamos en este parlamento, en estas Cortes de Aragón, intentemos empujar, en el buen sentido del verbo, al Gobierno de Aragón en una adecuada dirección que intente, vamos a decir, minorar el efecto negativo del paro en nuestra comunidad autónoma.

Ante esto ¿qué les proponemos? Pues está claro que les proponemos la puesta en marcha complementaria de un programa aragonés de orientación para la empleabilidad a través, como ya les digo, del Instituto Aragonés de Empleo en la línea de los que ya se venían realizando pero en este caso con recursos de la Administración central y que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tuvieron que cerrarse a finales, a 31 de diciembre, finales del ejercicio pasado, 31 de diciembre del 2012.

En esta línea, claro, no puedes pedir incrementar los gastos sin dotar adecuadamente la contraprestación en ingresos y evidentemente eso es lo que explicamos en nuestra exposición de motivos y en fecha 5 de abril, que lo recordaba en la comparecencia, en el 5 de abril la línea que observábamos posible desde el Partido Aragonés era utilizar, por cierto, como ya mencionaba el portavoz de Empleo del Partido Socialista en su primera intervención, el señor Larred, el Fondo de Contingencia del que se disponen dieciocho millones de euros que dan, por supuesto, juego sobradísimo para el programa que estamos comentando y que está encima de la mesa.

Que no nos hemos atrevido a evaluarlo económicamente porque precisamente el segundo punto de la iniciativa lo que viene a solicitar al Departamento de Economía y Empleo es la realización, la elaboración del informe de forma urgente, y cuando digo urgente hablamos de un plazo máximo de un mes, creo que en este caso el Partido Aragonés es está autorretratando y autoexigiendo para que el Gobierno de Aragón entienda el mensaje claro.

Un informe que defina los recursos económicos y presupuestarios y, por supuesto, humanos, que es un déficit de nuestra iniciativa que ha sido presentado en las diferentes enmiendas de manera notable y que luego hablaré de la posición respecto a las enmiendas, como es lógico, pues marque, ya digo, en un plazo máximo de un mes la línea a seguir con informe de quien tiene que hacerlo, señorías, que es el Departamento de Economía y Empleo que es quien está ejerciendo la labor de gestión desde el Gobierno de Aragón.

Y eso quizás desde un partido de la oposición pudiese ser un poquito más laxo o incluso más exigente, si me permiten el adjetivo, pero desde un partido que apoya al gobierno creo que es más que suficiente marcar un plazo de un mes y la exigencia urgente de un informe a quien tiene que hacerlo que es el Departamento de Economía y Empleo y respetar la absoluta, total capacidad por parte del Instituto Aragonés de Empleo y del departamento de diseñar este programa si así lo consideran oportuno.

Posterior a la fecha del 5 de abril, y hago referencia a la posible financiación de este programa cuando hacía mención al Fondo de Contingencia, ya lo saben, esto no

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aparece en la iniciativa, ya saben que el tiempo es inexorable, ha habido dos noticias adicionales: el premio del más 8% de los fondos de Madrid al Instituto Aragonés de Empleo como premio a su labor realizada en los últimos ejercicios o sencillamente porque se ha inyectado un 8%, son 2,5 millones de euros, que habrá que sacarles provecho y eso también permitiría la posibilidad de, si así lo estima oportuno del Departamento de Economía y Empleo, poder financiar este programa a través de este sobrepresupuesto que se le acaba de aparecer gracias a ese incremento de fondos desde la Administración central.

Pero es que, además, y termino señor presidente, habría una tercera opción, que esta sí que es recentísima porque estamos hablando del viernes de la semana pasada, la modificación de la senda de consolidación fiscal con la flexibilización del déficit para las comunidades autónomas y, por supuesto, para la Administración central en el período 2013-2016 con el Plan de Estabilidad, hace que en el ejercicio 2013 exista cinco décimas adicionales, es decir, ciento sesenta y siete millones de euros, contra deuda; pero ese no es el problema, ciento sesenta y siete millones que tienen que dar no sólo juego para este programa sino para poner en marcha un plan de choque de fomento del empleo y de apoyo a las políticas sociales en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón, como hemos ya podido expresar todos los que aquí hemos participado a lo largo de esta comisión.

Y por último, para finalizar un apunte que se me estaba olvidando y creo que también es relevante, es el hecho de que este programa que consideramos complementario y que queremos entender desde el Partido Aragonés que tiene que ser coyuntural porque tiene que ir directamente atado a la realidad de un desempleo como es el actual, está claro que tendría que mantenerse y tiene que mantenerse presupuestariamente en el presupuesto, en los presupuestos futuros del Gobierno de Aragón hasta que no se produzca una reducción sensible del desempleo en nuestra Comunidad Autónoma de Aragón. Es, no es estructural, es coyuntural pero hasta que no haya una reducción sensible del desempleo en Aragón este programa tiene que mantenerse en las cuentas del Instituto Aragonés de Empleo y, por tanto, del Departamento de Economía y Empleo, no sólo en este ejercicio 2013, que es lo que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

demandamos, sino siguientes para que haya una línea de colaboración clara en esta línea de actuación por parte del Gobierno de Aragón, actual y futuro.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Ruspira.

Se han presentado bastantes enmiendas a esta proposición no de ley para cuya defensa, en primer lugar, tiene la palabra el señor Larred del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor diputado LARRED JUAN: Gracias señor presidente.

Señor Ruspira, como bien puede comprobar, sus iniciativas se tratan con bastante más diligencia en esta comisión que las que presentamos los grupos de los partidos políticos que estamos en la oposición. Yo desde aquí le animaría a presentar más. A ver si, entre todos, podemos enderezar ese camino torcido que está trazando el Gobierno de Aragón sobre todo en temas de economía y en temas de empleo.

Coincidimos con usted, señor Ruspira, en el reto que tienen tanto la sociedad, o que tenemos tanto la sociedad, como las administraciones para resolver las terribles consecuencias, yo incluso diría más, incluso dramas al que nos puede llevar situaciones de desempleo. Como le decía en la comparecencia al señor consejero de Economía, las políticas de recortes que está aplicando el Gobierno de Aragón y, sobre todo, el Gobierno de España están llevando a la pobreza y están llevando a la exclusión social —y eso es verídico— a miles y miles de aragoneses. Que el 50% de los hogares aragoneses tengan dificultades para llegar a fin de mes es muy preocupante, que más de treinta y cuatro mil hogares, — como usted señala señor Ruspira—, aragoneses tengan todos sus integrantes en paro es una injusticia, que yo creo que nosotros no podemos consentir. Pero que más de ciento treinta mil aragoneses tengan dificultades graves de alimentación y de vivienda, yo creo que es un drama y así lo tenemos que calificar.

El INAEM tiene como mandato facilitar los instrumentos que sean necesarios para la incorporación laboral en el mercado de trabajo de todas las personas que están en desempleo. Y la verdad es que sí, que ha puesto en marcha algunas herramientas. Usted las señala: el espacio empresas, el programa emprendedores, el programa de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empleo estable y de calidad; pero, estos programas y cualquier otro programa, que no me cabe duda que están, que tienen unos objetivos loables que son importantes pero, lamentablemente, se ven con un, se ven cercenados por un imponderable presupuestario. Como todos ustedes saben las, la reestructuración interna del INAEM pretende ahorrar, en temas de empleo, medio millón de euros anuales en gastos generales; el presupuesto dedicado al INAEM para 2013 tiene un recorte del 34,38% y debido a la reducción en la financiación de la Conferencia Sectorial de Empleo, el presupuesto destinado a políticas activas de empleo ha descendido un 39,02%. Ante ese panorama, la verdad es que yo no me he sorprendido en absoluto que el señor Ruspira, en nombre del Partido Aragonés, «ponga ya manos en pared» y empiece a comulgar de los mismos planteamientos que estamos comulgando muchas veces los grupos de la oposición para pedir dinero, porque lo que usted lo que está haciendo aquí de alguna manera es pedir dinero. Para pedir dinero en materias de empleabilidad porque, señorías, como le decía anteriormente al señor consejero sin dinero, ni estas políticas de empleo ni ningún otro tipo de políticas pueden llevarse a cabo.

Señorías, el 70% de los españoles dicen que hoy estamos bastante peor que hace un año y las previsiones que el Fondo Monetario Internacional hace para este año y el que viene, no son nada halagüeñas: la contracción de la actividad, recesión hasta 2014 y paro galopante. Esas son las previsiones que tenemos hoy encima de la mesa. Y estos motivos yo creo que para nosotros y me imagino que también para el señor Ruspira son más que suficientes para que intentemos, entre todos, cambiar el rumbo, cambiar el rumbo por el que nos están llevando.

Para que nos vayamos olvidando ya, en la medida de lo posible, de políticas de recortes y empecemos a aplicar ya, en plan serio, políticas de estímulo; la directora gerente del Fondo Monetario Internacional e importantes economistas que, en un principio, eran firmes candidatos, firmes defensores, mejor dicho, de la austeridad ya se han convencido de que este no es el camino; y, en estos momentos, apuestan y nos recomiendan a todos que ya vale de recortes, que con ellos no vamos a ningún sitio, que con ellos España en concreto va a la ruina, que empecemos a aplicar estímulos, estímulos a la economía, que empecemos a invertir, que empecemos a gastar. Y eso es

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lo que nos plantea hoy el Partido Aragonés y eso es lo que nos plantea su proposición no de ley y, desde ese punto de vista, nosotros...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando señor Larred.

El señor diputado LARRED JUAN: nosotros el Grupo Parlamentario Socialista estamos de acuerdo con la misma, estamos de acuerdo en implementar un programa para la empleabilidad—es fundamental en los tiempos que corren y con el paro que hoy tenemos encima de la mesa— pero sobre todo estamos de acuerdo en poner dinero, señor Ruspira, en poner dinero, bien del Fondo de Contingencia o de donde sea, usted ha señalado dos o tres sitios más dónde se puede sacar, vale. El premio que nos han dado, que ha comentado usted de 2,5 millones de euros yo ya le propongo una cosa: en la segunda enmienda, que no digo que además de recursos económicos, tiene que haber recursos personales, orientadores profesionales, ahí los podemos meter con 2,5 millones de euros, vamos a contratarlos. Vamos a contratarlos, no vamos a hacer ningún brindis al sol «los hechos son amores y no buenas razones».

Y en la primera enmienda que hemos presentado, pues es que nos ha parecido importante hablar de estos dos colectivos que yo creo que lo merecen, como son los jóvenes. Tenga usted en cuenta señor Ruspira que la EPA nos dice que por primera vez superamos el 50% de paro en Aragón el tema de los jóvenes yo quiero ponerlos, el grupo nuestro quiere poner en valor a los jóvenes y a la gente, a los parados que está ya con un paro de larga duración.

Y, bueno, en función sobre todo, si nos recoge la segunda enmienda, la de los recursos humanos, pues nosotros estaremos en disposición de apoyar su PNL.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Larred.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, el señor Soro tiene la palabra.

El señor diputado SORO DOMINGO: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, las políticas activas de empleo son esenciales. Siempre, siempre, en cualquier momento. De hecho, es uno de los ámbitos en los que la Comunidad Autónoma de Aragón tiene competencias suficientes para desarrollar políticas; eso sí, hasta ahora esperemos que cada vez menos, cada vez menos encorsetadas y cada vez con menos destino finalista de los fondos que se reciban. Pero yo cuando digo, como oíamos antes al consejero de Empleo, o a la presidenta decir que no podemos hacer nada para generar empleo; bueno, para, al menos, mejorar la empleabilidad sí que podemos y estas son las políticas activas de empleo.

Importante siempre, desde el inicio de la crisis, más y en estos últimos días todavía más desde que conocimos el viernes las previsiones del Gobierno central que ya nos han dicho que son incapaces de que el desempleo baje por debajo del 25% hasta el 2016, que no se van que se quedan pero que no van a poder hacer que las cosas vayan mejor y cuando conocemos también, el jueves pasado, los datos de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de este año y nos enteramos de algo que algunos otros no. Algunos sospechábamos que la cosa va muy mal y que a más de ciento cuarenta y cuatro mil personas en Aragón en paro.

En estas situaciones es absolutamente imprescindible hacer un esfuerzo presupuestario importante en materia de políticas activas de empleo. Desde Chunta Aragonesista, fuimos muy críticos con el Gobierno central, con el drástico recorte del más de cincuenta y seis por ciento para este ejercicio. No tenía ningún sentido, era sencillamente absurdo hacer ese planteamiento y, también fuimos críticos con el Gobierno de Aragón cuando se limitó a asumir ese recorte al no poner más recursos propios para complementar, para compensar el drástico recorte que venía del Gobierno central. ¿Cuál fue el resultado? Pues que casi cien personas, orientadores tutores formados con experiencia, con actitudes, con aptitudes con unos resultados que les avalaban su trabajo se fueron a la calle, se fueron a la calle porque el Gobierno central no puso dinero y el Gobierno de Aragón tampoco hizo ese esfuerzo; a pesar de lo que planteábamos desde la oposición y, especialmente, desde Chunta Aragonesista.

En este contexto, señor Ruspira, nos parece muy oportuna la iniciativa y la vamos a apoyar, vamos a apoyar la propuesta en definitiva de que se implemente, que se ponga en marcha este programa aragonés de orientación para la empleabilidad.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo vamos a apoyar en cualquier caso. Hemos presentado cinco enmiendas pero le anuncio, señor Ruspira, que aunque no se acepten las enmiendas apoyaremos la iniciativa porque nos parece que va en la dirección correcta y creo además que sería muy bueno que lanzáramos un mensaje de consenso, es decir, de unanimidad, de cara a la sociedad, de cara a los desempleados y desempleadas aragoneses.

Paso brevemente, señor presidente, a exponer las enmiendas.

En primer lugar, la primera es una enmienda técnica. Creemos que es bueno que se concrete cuál es el objeto de ese programa. El programa es la orientación y lo que hacemos es traer al texto de la proposición no de ley lo que la Ley 56/2003 de empleo considera orientación, es decir, la información, acompañamiento, motivación y asesoramiento a los aragoneses desempleados. El programa ya lo concretarán, cuáles son las funciones concretas, pero era, como digo, una enmienda técnica de traer a la proposición no de ley lo que dice la ley con respecto a la orientación.

En segundo lugar, una primera enmienda que coincide en su finalidad con otras que hemos registrado. Cuando se habla de que ese programa tenga dotación necesaria suficiente interpretamos que dotación se puede entender como algo económico, pensamos que es esencial hablar de los recursos humanos, por eso planteamos decir que cuente con dotación económica y recursos humanos necesarios y suficientes.

Entendemos, señor Ruspira, que lo que se está planteando es que se van a aprovechar las infraestructuras del Inaem en lo que se haga en el futuro. No estamos hablando de necesidad de infraestructuras de locales, ni siquiera informáticas; estamos hablando fundamentalmente, bajo nuestro prisma, de lo que es recursos humanos, de personal. Por eso hacemos esta enmienda, para destacar ya desde el principio la importancia de los recursos humanos en el programa que se plantea.

En tercer lugar, planteamos añadir algo que puede ser una evidencia pero que nos parecía importante: que se aprueben, además del programa, las modificaciones procedentes en los créditos de presupuesto, es decir, que será necesaria la financiación adicional necesaria para desarrollar ese programa.

Hay varias formas de hacerlo, ya se ha dicho. El Plan de contingencia... por cierto, señor Ruspira, en una comparecencia anterior hablaba usted de un cisma político que casi se monta a raíz de las enmiendas del Partido Aragonés al fondo de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contingencia... A ver, no fue porque se tocara el fondo, sino cómo se tocó, usted lo sabe muy bien; no criticamos desde Chunta Aragonesista el objeto, ni mucho menos, de las enmiendas, fue la forma, que seguimos pensando que era ilegal y que no se pueden hacer las cosas así.

Este sería una primera posibilidad, el Fondo de Contingencia; habría otras, podrían ser con recursos propios, pero ahí tenemos los dos millones y medio que recibimos de la Conferencia Sectorial. Que no es ningún premio, que no nos lo dan, que lo deberemos, que es que parece... estamos hablando con cierta alegría de los dos millones y medio como si nos fueran a hacer una transferencia desde Madrid. No, no, lo que haremos es incurrir en más déficit y más deuda pero, bueno, está muy bien, que digo que perfecto, ya sabe nuestra postura respecto al déficit. Muy bien pero que no es que nos manden el dinero sino que lo tendremos que pedir prestado y lo deberemos. Pero quizá ahí es la vía para conseguir esos recursos humanos necesarios para poner en marcha este programa.

La siguiente enmienda se refiere también a que el informe tenga por objeto también no solo recursos económicos y presupuestarios, también los humanos, esenciales repito para el programa.

Y la última nos referimos expresamente a lo que vengo manteniendo a lo largo de mi intervención: la necesidad de que se cuente para poner en marcha ese programa con personal que cuente con la suficiente formación y la experiencia.

Creo, señor Ruspira, que se entiende perfectamente lo que estamos diciendo. Estamos diciendo que tenemos un colectivo muy amplio, de noventa y tantas personas, que no solo tienen aptitudes y actitudes, y formación y experiencia, sino ganas de trabajar y unos resultados detrás que les avalan.

Sabemos que no podemos poner por escrito, porque no es legal decir contraten ustedes a estos señores. Si pudiera lo pondría, se lo digo así de claro; si pudiera ponerlo sin dudas de legalidad por escrito esto, lo pondría, porque lo razonable sería recuperar a las personas que consiguieron unos resultados excelentes en su trabajo de orientadores-tutores.

Llego hasta donde creo que se puede llegar y creo que se interpreta bien lo que estoy planteando: el personal que cuente con suficiente formación y experiencia. Ahí

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenemos esas personas con ganas de trabajar, con ganas de seguir haciendo su trabajo — termino, señor presidente— y eso es de lo que queríamos dejar constancia en nuestra enmienda. En definitiva, pone de relieve la importancia del elemento humano en este programa.

Ya le digo, acepte o no las enmiendas, las transacciones, las de los demás grupos, apoyaremos la iniciativa porque coincidimos absolutamente en la finalidad que se persigue.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Soro.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Aragón, el señor Romero tiene la palabra.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor presidente.

En principio, agradecerle al Partido Aragonés que haya presentado esta iniciativa, porque para nosotros no deja de ser la rectificación de no haber apoyado algunas de las iniciativas que ha traído la oposición a esta cámara, en especial no haber apoyado la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la 136/12, donde ya en mayo de 2012 le comunicábamos al Gobierno de Aragón la necesidad de trabajar para que esos orientadores, esos tutores, pudieran continuar en la labor extraordinaria que estaban desarrollando.

Por lo tanto nos alegramos, porque además cuando la presenta el Partido Aragonés es sinónimo de que va a ser avalada por su socio de Gobierno, el Partido Popular, y por lo tanto tiene todas las garantías de que salga hacia adelante.

Que sepa que nosotros, nos atienda o no las cuatro enmiendas que hemos presentado, vamos a apoyar esta iniciativa, porque nos parece que aunque las formas no son las que hubiéramos preferido, nos parece que se soluciona parte del problema que ustedes ocasionaron no atendiendo a esa reivindicación que se planteaba desde la oposición.

Nos gustaría, para que esto no fuera tampoco casi como un desfile militar y todos estuviéramos de acuerdo, cuestionar algunas cuestiones, algunas cosas relacionadas con la iniciativa, y nos hacemos una pregunta, se la hacemos al Partido

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragonés: ¿Qué les ha hecho cambiar para que ahora sí que traigan esta iniciativa cuando en mayo podían perfectamente haberla apoyado?

No sé si serán las encuestas (la de población activa, no me malinterprete, señor Ruspira), porque justamente en mayo de 2012 (la última EPA que teníamos a esa fecha era la de marzo de 2012) ya había ciento diecinueve mil desempleados. Es decir, prácticamente ciento veinte mil. Y ya la tasa de desempleo estaba en el 18,38%, con lo cual no entendemos por qué ahora, que cuando usted presenta esta iniciativa no tenía los datos de la última EPA, estábamos hablando de unos datos muy parecidos a los que, en su día, cuando presentamos nuestra iniciativa, se había planteado.

Yo creo, y lo digo honestamente, así lo entiende Izquierda Unida, que a pesar de que la oposición presentemos iniciativas que evidentemente son necesarias y que deberían de aprobarse y ponerse en marcha, ustedes prefieren tumbarlas y, en todo caso, después, en base a la presión, plantearlas como impulso al Gobierno desde uno de los socios del Gobierno para, al final, que los reconocimientos sean los vuestros y no los de los demás. Y ese es el problema con esta iniciativa y con muchas que están ocurriendo.

Porque a los grupos de la oposición pocas nos aprueban, y luego las que nos aprueban pocas se cumplen, pero ese es otro debate que ahora no es en el que debemos de entrar. En todo caso, que sepa que lo que usted plantea ahora ya ha habido grupos que lo hemos planteado cuando realmente era necesario, cuando no se tenía que haber despedido a esos casi cien profesionales, cuando estaba aumentando el desempleo de forma desmesurada y cuando había argumentos suficientes también económicos para que aquello hubiera sido una realidad y el Gobierno se hubiera empeñado a fondo.

Presentamos cuatro enmiendas. La primera, por ir en orden de correlación de cómo se han registrado, hace especial referencia a que se tengan en cuenta las recomendaciones de los profesionales que trabajan en el Instituto Aragonés de Empleo y de las personas que participaron en Aragón en el plan extraordinario de orientación laboral, las cuales ustedes saben que expusieron ese colectivo en la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas cuáles eran sus propuestas, y creo que en torno a esas propuestas ustedes han planteado este programa.

La segunda lo que pretende es, cuando habla de que «deberá de mantenerse este programa en tanto no se produzca una sensible reducción del paro en Aragón». Claro,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿qué entiende el Partido Aragonés por una sensible reducción del paro aragonés? ¿Un 1%? ¿Un 3%? ¿Un 5%? ¿Un 10%?

Nosotros pensamos que hasta que el desempleo no esté por debajo del 10% seguirá siendo un desempleo muy alto para lo habitual en esta Comunidad de Aragón, y nos parece que ese programa debería de funcionar hasta tanto en cuanto no se reduzca la tasa de desempleo por debajo de ese 10%.

La tercera era un tema más técnico, esta era la menos importante. Nos da igual que el programa se llame Programa aragonés de orientación para la empleabilidad que como los profesionales lo denominaron, que era el Programa aragonés de orientación laboral. Bueno, parece que el tema de la empleabilidad es un término más moderno, nos parece bien; no obstante, pensábamos que el apartado laboral no sé si a lo mejor puede confundirse con la reforma laboral, pero nos parecía interesante que quedara ese término.

Y la última, y con ello terminaré, lo que pedimos es que se encargue al Departamento de Hacienda y Administración Pública porque lo que pretendemos, igual que lo ha dicho el portavoz del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista, es que esos profesionales puedan continuar trabajando en esa magnífica labor que desarrollaron, y además se garantice que se asegure ese servicio de orientación laboral siendo universal, gratuito, presencial y con la dotación presupuestaria necesaria.

Y en ese sentido, para que cumplamos la legalidad, no como ha hecho el Gobierno catalán —que el Gobierno catalán, la Generalitat, directamente, ha anunciado, solo tres semanas después de haber despedido a doscientos treinta y seis orientadores, que va a recuperar ciento sesenta de forma directa; ya despedidos los va recuperar—, sino que aquí, lo que pretendemos para hacer las cosas bien es que se encargue un informe al Departamento de Hacienda a través de la Dirección General de Función Pública y de Calidad —y voy terminando—, un informe que valore la posibilidad de que las plazas de este programa puedan provisionarse a través de dar la prioridad a estos profesionales que en su día estuvieron trabajando y que hicieron una magnífica labor. Y creemos que si Cataluña lo puede hacer de forma directa y casi sin pedir informes, creemos que en Aragón lo podemos hacer perfectamente porque son aragoneses

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también los que han quedado en desempleo al igual que en Cataluña entiendo que pueden ser catalanes los que han quedado en desempleo.

En ese sentido, esas son las cuatro iniciativas que si no nos las aprueban no pasa nada porque seguiremos apoyando su iniciativa, pero terminaré diciéndole que no nos justifiquen que el argumento es que ahora está el fondo de contingencia, que todos sabemos en Aragón que ya se le llama el «fondo de partingencia» porque solamente sirve para cuando hay iniciativa de autoimpulso del Partido Aragonés para en esos acuerdos internos entre los socios de gobierno dar una salida política a algunas iniciativas del socio de gobierno minoritario, el Partido Aragonés; y no nos diga que es un tema de que ahora se ha afectado la flexibilidad porque usted sabe que recientemente, en el anterior pleno, apoyó una iniciativa que ya no la apoyó en anteriores ocasiones donde veníamos a pedir que haya una mayor flexibilidad por parte del Gobierno del Estado a las comunidades autónomas en torno al déficit...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe acabar, señor Romero.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ:... termino... para que haya mayores recursos para que se puedan destinar a la creación de empleo que usted incorporó y a la prestación de los servicios públicos, que evidentemente no compartíamos, como no puede ser de otra forma.

Y por todo ello hemos presentado estas iniciativas y esperamos —a ver si tenemos suerte— que alguna nos pueda recoger.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Romero.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Vallés tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente.

Pues intentaré en cinco minutos explicar muchas de las preguntas o cuestiones que se han planteado en esta iniciativa a través de los grupos, tanto el proponente como también de los tres grupos que han presentado enmiendas. Yo les diría que parece que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hay un acuerdo de fondo en cuanto a cuál es el contenido de la propia iniciativa, pero que algunos han criticado el tiempo y el modo. Lo digo al Grupo Socialista lo del tiempo porque se está siguiendo en las comisiones —y lo he dicho anteriormente— el orden. Nosotros no tenemos..., este grupo desde luego interviene conforme se establece el orden de la propia comisión y el orden correspondiente, y en este caso la existencia o no de comparecencias antiguas será porque algunos han planteado comparecencias y no las han retirado o actualizado.

Y respecto al modo de que se presente por parte de un grupo que sustenta al Gobierno, a mí me parece adecuado que se presenten iniciativas, y le puedo asegurar que este grupo del Partido Popular, cuando aprueba o cuando garantiza con su voto el cumplimiento de esas iniciativas, lo hace teniendo en cuenta que son propuestas realistas y que en el momento se pueden llevar a cabo y se pueden cumplir.

Hoy, en las dos comparecencias que hemos sustanciado en la comisión ha quedado clara —creo yo— la voluntad e implicación tanto del Gobierno como de los dos grupos que sustentamos al Gobierno con el empleo, con las políticas de empleo y en este caso concreto ahora con las políticas dirigidas a la orientación para la empleabilidad. Y lo ha hecho no solo con palabras y con acciones concretas; ya se nos ha manifestado todas las acciones que se han realizado, las hemos tenido que indicar, pues de contención de gasto corriente para liberar fondos destinado a programas, con medidas de reestructuración del personal que permitieron contratar treinta y cinco puestos de trabajo y cubrir treinta y cinco puestos de tutores de empleo.

Quiero recordarles, como les he dicho anteriormente, que en la Comunidad Autónoma existen ochenta y seis tutores de empleo y diecinueve técnicos superiores de gestión de empleo que se han contratado con la normativa establecida y los acuerdos planteados con la Mesa de negociación de la Función Pública, de la misma manera que si hay que ampliar, como en el programa que estamos planteando el Gobierno —plantea el incremento de los tutores de empleo— también se contratarán de acuerdo con lo establecido en la mesa de negociación de la función pública.

Hemos tomado medidas de mantenimiento de los presupuestos de la Comunidad Autónoma en políticas activas de empleo, y gracias también a políticas de carácter nacional como puede ser la mayor flexibilización del dinero destinado a la conferencia

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sectorial de empleo. Quiero recordar que anteriormente solo podíamos destinar o flexibilizar el 15% y ahora podemos flexibilizar el 40%, podemos adoptar políticas de acuerdo con nuestras necesidades y nuestro tejido empresarial, nuestro tejido productivo y nuestro tejido laboral.

No voy a reiterar argumentos a pesar de que algunos pues no parece que quieran escuchar lo que dice el grupo del Partido Popular. Pues bien, me parece tan político como intentar explicarles las medidas que se están adoptando. En anteriores comparecencias hemos hecho un poco de relación de la historia y de las medidas que se han adoptado, pero la realidad es la que es, y desde el grupo del Partido Popular ya manifestamos, y así lo indicamos, que es necesario implementar en todo momento e ir adaptando las medidas de acuerdo con las propias necesidades.

Se anunció y se está elaborando ya desde que se conoció... por eso hablaba de la realidad y de la posibilidad de adoptar medidas, de elaborar un nuevo plan para el empleo en el cual establecían tres tipos de actuaciones: medidas de impulso al crecimiento, medidas de formación y medidas de motivación a la búsqueda de empleo en la cual podía formar parte este programa de orientación dentro del ámbito de la motivación para la búsqueda de empleo como orientación para la búsqueda de ese empleo; pues por parte de la propia presidenta —nos lo ha informado el propio consejero—, que se está trabajando desde dentro del propio departamento.

Pero créanme, señorías, si les digo que desde el Grupo Popular y desde el propio Gobierno, a pesar de mucho de lo que ustedes digan, estamos trabajando y se está trabajando en la creación de empleo y en la lucha contra el paro. Y se está haciendo con medidas de apoyo a la financiación que permite el mantenimiento del empleo de muchas empresas, con apoyo a la reactivación económica y el apoyo al emprendimiento —que hay que recordar que es el crecimiento económico y la creación de empresa la única que creará empleo—, con medidas de protección social ante la difícil situación que se encuentran muchos aragoneses y con medidas y mecanismos que faciliten y orienten las políticas de empleo.

Y les quiero recordar que con la desaparición del programa extraordinario del servicio estatal público de empleo, al cual hemos hecho referencia en la anterior comparecencia, no han desaparecido en el Inaem los programas de orientación para la

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empleabilidad sino que existen programas de orientación profesional y formación para el empleo. Les podría aquí relatar todos los programas, pero, evidentemente, no tengo tiempo —el presidente tampoco me lo va a dar—.

Pero me gustaría, para que quedara evidencia, que realmente se están haciendo cosas, y el servicio de orientación profesional de Inaem, que presenta dos vertientes, tanto para la creación de empleo como otra dirigida al autoempleo, hay acciones de orientación profesional para el empleo como la tutoría individualizada, que, como su propio nombre indica, supone la creación de un criterio de inserción y de un plan personalizado para el empleo y la formación.

Hay un programa de desarrollo de los aspectos personales para la ocupación de carácter colectivo para que permitan superar barreras y asumir responsabilidades. Hay grupo de búsqueda de empleo, también una acción colectiva en la que se explican las herramientas, los instrumentos y las habilidades necesarias para buscar el empleo, y que la búsqueda sea activa, organizada y planificada. Hay talleres de entrevistas teórico-prácticas para pasar estas entrevistas de trabajo. Para el autoempleo existe información y motivación para el autoempleo, que permite motivar y proporcionar la información necesaria para crear su propia empresa. Hay asesoramiento de proyectos empresariales de acción individual para elaborar plan de empresa y puesta en marcha de las ideas de negocio. Hay acciones de información profesional. Hay programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción; es un programa individualizado, que es el que anteriormente se establecía cuando...

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Debe ir acabando, señora Vallés.

La señora diputada VALLÉS CASES:... ochenta y seis tutores que combina los servicios de orientación, mejora de competencias personales, profesionales y técnicas, y hay orientación mediante convenios, y hay programas de selección laboral.

Se está trabajando y se está proyectando nuevos programas como un servicio de orientación *on-line*, y en la última Conferencia sectorial de empleo, como hemos dicho, existe mayor dotación económica, y por tanto tenemos mayor capacidad para realizar estas políticas de empleo.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello, el Grupo del Partido Popular cree conveniente en este momento implementar las políticas dirigidas a la orientación, formación y colaboración, que, como he dicho, se incluirán dentro de ese programa anunciado de plan de acción de empleo; y por ello votaremos a favor a esta iniciativa, teniendo en cuenta... acorde con la principal preocupación de este gobierno y de este grupo político que es hacer frente a la lacra social y al paro desde todos los ámbitos y dentro de la medida de nuestras capacidades y posibilidades presupuestarias y también de nuestras competencias.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señora Vallés.

A continuación el grupo proponente puede intervenir, haciendo un esfuerzo de concisión, para explicar cómo quedan las enmiendas.

Muchas gracias.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Señor presidente, la concisión va a ser tal que le voy a pedir dos o tres minutos de receso.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Dos o tres minutos tiene, señor Ruspira.

[Se suspende la sesión.]

[Se reanuda la sesión]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Se reanuda la sesión. Señor Ruspira, ¿tiene ya la posición tomada, nos la puede explicar?

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente así es, después de unos minutos provechosos paso a explicarle, especialmente al señor letrado, cómo ha quedado definitivamente el texto.

En el primer párrafo, empezaré por el primer párrafo, trabajando sobre la base de la iniciativa parlamentaria de la proposición no de ley, se incorporará tal cual la enmienda número 1 del Partido Socialista, la que incorpora "...y muy especialmente

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con los de mayor riesgo de exclusión como jóvenes y parados de larga duración...”, textualmente, se acepta esa enmienda.

Le enmienda de Chunta Aragonesista, la número 1, en este mismo párrafo, hay una transacción que quedaría de la siguiente forma: “...con carácter específico y acciones dirigidas especialmente a la adecuada —y ahora es cuando viene la modificación— orientación, información, formación, motivación, asesoramiento y colaboración con los aragoneses desempleados en la búsqueda de puestos de trabajo...” y ya sigue de la misma forma. Esto en lo que respecta al primer párrafo.

En el segundo párrafo, la transacción, porque hay varias enmiendas, una del Partido Socialista, una de Izquierda Unida y dos de Chunta Aragonesista que hacen referencia explícita a la mención clara a la necesidad de dotar de recursos humanos el programa, entendemos que es una carencia de la iniciativa del Partido Aragonés y así de abierto lo digo, por tanto el documento quedaría de la siguiente forma, el párrafo quedaría de la siguiente forma: “...elaborar un informe urgente por parte del Departamento de Economía y Empleo que determine las necesidades económicas y presupuestarias así como los recursos humanos precisos y adecuados en aptitud y experiencia para la puesta en marcha inmediata de este programa para su presentación en la Comisión de Economía y Empleo en el plazo máximo de un mes...”, que es como quedaría el párrafo en cuestión.

Este es el documento transaccionado, creo que no me he equivocado y recoge el espíritu que entendemos al respecto.

Como hay que fijar posición, no quiero..., al Partido Socialista no hay que incorporarle ninguna información adicional porque está respondido claramente.

En lo que respecta a Chunta Aragonesista no se incorpora la mención explícita a la dotación presupuestaria porque entendemos que este programa si no no podría llevarse a efecto y tendrá oportunidad de explicárnoslo las modificaciones presupuestarias pertinentes y de dónde se va a financiar.

No hacemos referencia en el primer párrafo a recursos humanos porque la dotación es exclusivamente presupuestaria y económica.

Y en lo que respecta a Izquierda Unida, porque las otras dos de Chunta Aragonesista se recogen en el documento transaccionado, y en lo que respeta a

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Izquierda Unida ahí sí que hay que remarcar dos cosas importantes, señor Romero, la primera, en lo que respecta al 10% o la sensible reducción del paro entendemos que es el gobierno el que tiene que marcar el paso.

Sí que es importante, y esto sí que lo quiero remarcar, que este programa tiene que estar dotado con recursos propios, por lo tanto es mucho más fácil que se mantenga estable en el tiempo en los próximos ejercicios, que no dependiendo de financiación externa de la Administración central o de la Administración europea, lo que queremos es que esto arranque y está claro, yo comparto con usted, tocamos el 8% en el punto más bajo de desempleo en Aragón, está claro que cuando yo digo una reducción sensible me estoy refiriendo a mejorar la situación en la que nos encontrábamos al principio de la legislatura, es decir, bajar del 13% o 14% mínimo.

Está claro que al Gobierno de Aragón se le está mandando un mensaje de que lo mantenga en tiempo y forma en varios ejercicios.

Luego, me hace usted una incorporación, bueno, lo de empleabilidad laboral, usted mismo lo ha dicho, si me permite el término empleabilidad se lo agradezco.

Y por último la referencia a dar prioridad, esto sí que es importante señor presidente y disculpe, porque la referencia explícita a la Dirección General de Función Pública y dar prioridad, lo que queremos es no encontrarnos con ningún problema jurídico, preferimos desde el Partido Aragonés que el Departamento de Economía y Empleo defina el perfil de los tutores promotores que tienen que incorporarse tanto en aptitud, como en formación como en experiencia, de una manera muy clara para que así lo reciba la dirección general de función pública y de esa forma, no tener ningún problema. Marcar prioridades de antemano a la función pública, si me lo permite el término —por experiencia personal y por gestión ejecutiva que me ha tocado la verdad es que lo veo complicado— y la verdad es que, no entiendo cómo Cataluña lo ha podido hacer si lo ha hecho directamente por contratación directa porque la verdad es que no se sostiene legalmente por ningún lado.

Para evitar ese problema, es preferible que el informe defina ese perfil con el mayor lujo de detalles, en aptitud, en formación, en experiencia para que se aproxime a los perfiles que entendemos que son los necesarios para desarrollar este proyecto y, entonces la mención directa al trabajo realizado vamos a respetar la capacidad de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

gestión que tiene el Instituto Aragonés de Empleo y el Departamento de Economía para que puedan, dentro de cinco o seis semanas, presentarnos su trabajo y que pueda ser perfectamente compatible con lo que, con lo que se le transmita desde el Departamento de Hacienda y que no haya ningún problema jurídico al respecto.

Disculpe señor presidente, eran muchas enmiendas.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias señor Ruspira.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley con las incorporaciones que ha planteado el señor Ruspira y que, en todo caso, se pueden matizar después con la Mesa.

¿Votos a favor? Bien, pues queda aprobada por unanimidad.

Pasamos al turno de explicación de votos.

Señor Romero.

El señor diputado ROMERO RODRÍGUEZ: Muy, muy rápido.

Bueno agradecer nuevamente la iniciativa que ha presentado el Partido Aragonés, satisfacción de que todos los grupos hayamos estado de acuerdo. Tal vez, ha sido el grupo de Izquierda Unida con respecto a sus enmiendas no han sido recogidas en la proporcionalidad que nos hubiera gustado, pero la voluntad es lo que cuenta y por eso hemos apoyado la iniciativa y sabía el señor Ruspira que, aunque hubiera desestimado el conjunto de las enmiendas, que alguna ha quedado recogida intrínsecamente en el nuevo texto, hubiéramos apoyado.

Es una pena que en Cataluña sí que lo puedan hacer y que aquí no lo podamos hacer; y, nunca ha dicho este grupo que no se cumpla la ley. Lo primero que se cumpla la ley, pero también pensamos que, en momentos excepcionales y en casos extraordinarios, habría que, por lo menos, forzar a que haya algún informe que nos diga como referencia si se puede o no se puede hacer; y era lo que pedíamos, que ese informe lo hiciera la función pública.

No obstante, no ocurre nada. Y nos sabe mal que, al final, sabemos la voluntad del gobierno porque cuando lo explica el señor Ruspira le damos credibilidad, ¿de acuerdo? Pero hablar de que se reduzca sensiblemente no hubiera estado de más aunque

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no hubiera sido el diez que hubiera sido el quince, pero que se hubiera dejado algún porcentaje en el sentido de que este no sea un programa simplemente de una temporada, por decirlo de alguna manera, y que al año siguiente solamente con una mejora sustancial —que va a ser muy difícil tal cual está la previsión a futuro— que se pudiera retirar. Y eso es lo que queríamos aportar.

Termino diciéndole a la señora Vallés, que no es la primera vez que le escucho a ella y que, hoy también lo ha dicho el consejero de Economía, que solamente son las empresas las que crean empleo. Pensamos que la Administración también crea empleo, y lo decimos honestamente, y pensamos que puede regular para que además ese empleo pueda ser mayor y de calidad; algo que evidentemente va en contra dirección con lo que regular el Partido Popular como, por ejemplo, con la reforma laboral. Pero no solamente son las empresas las que crean empleo, también la Administración puede crear empleo y además regula que ese empleo pueda ser mayor y de calidad.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Romero.
Señor Soro.

El señor diputado SORO DOMINGO: Sí señor presidente.

Muy brevemente para expresar la satisfacción de Chunta Aragonesista porque se haya aprobado esta iniciativa con las aportaciones de los grupos y que en un plazo muy breve vayamos a disponer de este programa aragonés de orientación para la empleabilidad.

Quiero también agradecer al portavoz del Partido Aragonés que se haya aceptado en lo esencial el espíritu de las enmiendas que se planteaban desde Chunta Aragonesista.

Yo quiero trasladar tanto al portavoz del Partido Aragonés, como a la portavoz del Grupo Popular, trasladar una petición. Y es que hoy hemos aprobado un texto en la discusión, en lo que no constará en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón pero sí en el Diario de Sesiones, creo que había algo más, hay un espíritu que lo que había, de alguna manera un consenso claro de reconocimiento al trabajo de esos noventa y tantas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas que estaban desempeñando estas funciones, yo creo que sería bueno que se trasladara al departamento que sí que hay cierto consenso también en que sería bueno que se tenga muy en cuenta por los cauces legales oportunos, por supuesto, a esas personas. Tenemos ahí un capital humano formado con grandes resultados, grandes profesionales, sería bueno que se les tuviera en cuenta.

Y, bueno, volveremos a hablar de esto muy pronto porque dentro de un mes volveremos a estar hablando de esto porque, sin duda, se cumplirá el plazo y debatiremos sobre ese plan, sobre ese programa, perdón, en un plazo muy breve.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Soro.
Señor Ruspira.

El señor diputado RUSPIRA MORRAJA: Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero, como es lógico y normal, agradecer a todos los grupos parlamentarios el apoyo al documento transaccionado con las aportaciones de todos, tanto los grupos enmendantes como del Partido Popular en este sentido, porque que salga por unanimidad creo que es relevante.

Tres o cuatro cosas importantes:

La primera, respecto al grupo humano de personas que han estado colaborando con un programa cofinanciado y que tienen que poder optar a, en caso de que este programa se lleve a efecto. La única forma, desde nuestro punto de vista, legal de intentar colaborar en que este programa pueda tener eficiencia de manera inmediata es sacando provecho de los recursos humanos que estén adecuadamente, que sean aptos, tengan las aptitudes y tengan la experiencia adecuada. Y eso tiene que ser en la definición del perfil que pongan desde función pública en coordinación como no puede ser de otra forma con el departamento de Economía y Empleo, y esto creo que hay que transmitirlo, creo que es hasta dónde podemos llegar, dentro de la legalidad marcada, y creo que es la línea que tenemos que marcar. Desde luego, esa filosofía y ese espíritu este portavoz se compromete personalmente desde el Partido Aragonés a hacerlo llegar al Departamento de Economía y Empleo, tanto al consejero como al director gerente del

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

INAEM, y lo dejo escrito en el Diario de Sesiones, me he comprometido personalmente.

Además, responder al señor Romero que, efectivamente, quizás es el que sale peor tratado —si me permiten el término—, en cuanto a las enmiendas pero creo que el espíritu es importante al que se ha llegado. El por qué, que me hacía una pregunta que no era retórica, el porqué de esta iniciativa en estos momentos y no en mediados del año pasado, hay que tener en cuenta de que el programa el año pasado era cofinanciado, eran recursos de terceros no eran recursos propios —que es que lo he remarcado dos veces y creo que es relevante— y el hecho de las cifras del desempleo en la propia iniciativa aparece la referencia a marzo de 2013. La evolución como usted bien ha apuntado de los últimos trimestres era más o menos estable en Aragón, en diferencia a otras comunidades de nuestro país que iban creciendo en desempleo; el problema es que el bofetón nos lo hemos llevado realmente, nos lo hemos llevado, en el primer trimestre de este año y el paro estimado a marzo de 2013, dato que aparece en la iniciativa, ya lo dejaba entrever con claridad. Por eso, el Partido Aragonés, rápidamente, reaccionó para incorporar esta medida; la verdad es que ha encajado el hecho de que el primer trimestre de la EPA nos ha puesto «el gato escaldado» en la cara a todos e insisto, posterior a la redacción de la iniciativa pero ese es el motivo de no haberlo incorporado a presupuesto.

Y, por último, para terminar, si este programa se pone en marcha mediante la modificación presupuestaria de ampliación de crédito con la financiación de donde tenga que venir, que hemos dado tres opciones, esa es la gran ventaja, y se incorpora al presupuesto de 2013 con recursos propios, cada año hay una Ley de Presupuestos y el Partido Popular necesita del apoyo, al menos, del Partido Aragonés y acabamos de poner una iniciativa encima de la mesa lo que queremos es que este programa, independientemente de que tenga el grado de ser coyuntural, se mantenga en el tiempo hasta en cuanto no se reduzca de forma sensible la tasa de desempleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Insisto, muchísimas gracias a todos y creo que se ha aprobado una iniciativa importante para todos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señor Ruspira. Señor Larred.

El señor diputado LARRED JUAN: Sí gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer al señor Ruspira por la generosidad que ha tenido con este Grupo Parlamentario al aceptar las dos enmiendas que hemos planteado. Felicitarnos todos porque yo creo que es importante el consenso alcanzado por todos los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón en un tema de especial importancia, como son temas para la empleabilidad, para mejorar el empleo, yo creo que el habilitar nuevas herramientas para que los parados puedan acceder de una forma más fácil al empleo, es importante.

Hemos puesto encima de la mesa tres nuevos yacimientos de dinero, de los cuales, desde mi punto de vista, es un punto de vista personal, yo creo que tendremos que echar, o deberíamos de echar en mano suficientemente o de manera más importante para el tema del empleo es lo que de verdad, es lo que tenemos encima de la mesa que, de verdad, nos preocupa a todos.

Y sólo quisiera dejar ya constancia de que sería muy importante que con esta nueva herramienta que se nos ha planteado hoy, podamos volver a contratar a los orientadores profesionales.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Gracias señor Larred. Señora Vallés.

La señora diputada VALLÉS CASES: Gracias, señor presidente.

Pues bueno, el Grupo Popular hemos propiciado el acuerdo y hoy con nuestro voto hemos garantizado que éste se realizara. La verdad es que el departamento y el gobierno de Aragón han manifestado durante estos dos años que tiene una gran capacidad de adaptación y de adecuación a las políticas en materia de, en materia de empleo, en especial las políticas activas de empleo. Ya les hemos manifestado que, en

Comisión de Economía y Empleo

29-04-13

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todo momento, se han ido implementando todos aquellos programas que se consideraban y que fueran realistas y posibles.

Que también cuando teníamos conocimiento de que se podría flexibilizar el porcentaje del déficit, se planteó la posibilidad de elaborar un plan de empleo en donde el programa de orientación tendrá un elemento fundamental y yo, sí que les quería dejar algunas consideraciones.

En primer lugar, una aclaración al señor Soro, los dos millones quinientos sesenta y un mil euros de más de la Conferencia Sectorial de Empleo, éstos nos los dan, y lo que sí tenemos que ir a deuda es con el déficit con los posibles ciento veintiséis, ciento sesenta y dos millones ciento sesenta y siete, dependiendo de la flexibilidad; también le quiero decir que en el propio Gobierno de Aragón esa flexibilización del déficit tiene muchos novios y que aquí, en la Comisión de Economía y Empleo, hemos puesto el primer granito de elaborar un plan de orientación para el empleo y políticas activas de empleo pero que estoy segura de que ese dinero y ustedes son portavoces de la oposición y también tendrán sus correspondientes propuestas en sanidad, en servicios sociales, en educación... Pensemos que son ciento sesenta y dos millones y que no se van a estirar, y que son de deuda y que posteriormente lo tendremos que devolver.

Evidentemente, por ello el Grupo del Partido Popular ha considerado que las políticas activas de empleo, porque ya lo habíamos manifestado, tenían que ser (o las políticas para el empleo, entre ellas las políticas activas) un elemento fundamental para este dinero o esta capacidad presupuestaria que tenemos de más, y que por ello nos gusta más que hablar de gasto hablar de inversión para el empleo. Creo que ese sería un buen concepto de defensa respecto a otras políticas.

Y al señor Barrena le diría que el empleo productivo, y por tanto aquel que supone crecimiento económico y creación de riqueza, solo lo producen las empresas privadas.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muchas gracias, señora Vallés.

Pasamos pues a la aprobación del punto primero del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Comisión de Economía y Empleo

29-04-13

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Punto sexto, ruegos y preguntas.

¿Sí, señora Vallés?

La señora diputada VALLÉS CASES: Un ruego.

Acabo de decir señor Barrena y es el señor Romero en mi intervención, para que lo corrija en el acta.

Muchas gracias.

El señor presidente (BLASCO NOGUÉS): Muy bien, queda corregido.

Sin más, se levanta la sesión *[a las catorce horas y cincuenta y tres minutos]*.